



Escuela de Psicología

***Proyecciones en la Construcción
Del Género en las Escuelas
Chilenas.***

Estudiante	:	Patricia V. Díaz Rojas
Profesor Guía	:	Paulina Herrera P.
Metodólogo	:	Francisco kamann C.
Profesor Informante	:	Pablo Gutiérrez

Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología.

Tesis para optar al grado de Psicóloga.

Santiago, Mayo 2011.

Resumen

La presente investigación pretende precisar como las jóvenes de Buin - Maipo perciben la entrega del concepto de lo femenino desde la educación. Esta investigación, se realizó a partir de un estudio exploratorio y su metodología estuvo basada en ocho entrevistas semi - estructuradas.

La sustentabilidad de la investigación está basada fundamentalmente en el Proceso de mediación de la teoría de la zona de desarrollo próximo en el paradigma del constructivismo de Vygotsky.

Los resultados de esta investigación, se obtienen fundamentalmente de la integración de esta teoría a los conceptos de lo femenino y a los conceptos de educación respectivamente.

Abstract

The present investigation intends to precise how the young people of Buin - Maipo perceive the delivery of the concept of the female issue since the education. This investigation was realized from an exploratory study and its methodology was based on eight semi – structured interviews.

The sustainability of the investigation is fundamentally based in the Process of mediation of the theory of the next development area in the paradigm of the constructivism of Vygotsky.

The results of this investigation are fundamentally obtained of the integration of this theory to the concepts of the female issue and to the concepts of education respectively.

Dedicado a mi familia a mi Padre Juan Carlos, a mi Madre Sara, a mis Hermanas Karemcita y Valentinita, ya que por ellos este sueño se hizo realidad, Gracias por estar siempre, por nunca abandonarme, por tener paciencia y comprender mis tiempos, por enseñarme el sentido de lo que es el esfuerzo y la persistencia. Por acompañarme en el camino para ser una gran mujer y profesional.

Solo mil gracias por su amor...

A la familia, Abuelas, Tíos, Primos, Sobrinos, Compadres, gracias por las muestras de preocupación y creer en este sueño...

A mi profesora Paulina Herrera, Gracias por acompañarme en este proceso de aprendizaje significativo, Gracias por estar y por creer en mí.

A mis Amigos, Gracias por su preocupación, sus palabras de aliento, por su apoyo, Gracias por los momentos sinceros de amor

Patricia.

Índice

1. Introducción	Pág. 15
1.1. <i>Antecedentes Relevantes</i>	Pág.15
1.2. <i>Planteamiento y Formulación del problema</i>	Pág. 25
1.3. <i>Pregunta de investigación</i>	Pág.27
1.4. <i>Relevancia de la investigación</i>	Pág.28
2. Objetivos	Pág.31
2.1 <i>. Objetivos Generales</i>	Pág.31
2.2. <i>Objetivos Específicos</i>	Pág. 31
3. Marco Teórico	Pág.32
3.1. <i>Conceptos generales de género.</i>	Pág.33

3.1.1. <i>Mirada histórica del género.</i>	Pág.33
3.1.2. <i>Mirada actual del género.</i>	Pág.35
3.1.3. <i>Mirada socio-cultural del género</i>	Pág.49
3.1.4. <i>Conceptos de género.</i>	Pág.60
3.2. <i>Construcciones sobre conceptos de género.</i>	Pág.63
3.2.1. <i>Construcciones de identidad de género y Ciclo vital.</i>	Pág.63
3.3. <i>Teorías de género.</i>	Pág.66
3.3.1. <i>Teorías cognitivas sobre género.</i>	Pág.71
3.4. <i>Género y educación</i>	Pág.74
3. 4.1. <i>Educación Chilena</i>	Pág.74
3.4.2. <i>Género y educación.</i>	Pág.86

3.4.3. <i>Mirada inclusiva del género.</i>	Pág.89
3.4.4. <i>Manifestaciones del género en la escuela.</i>	Pág.96
3.4.4.1. <i>Proyecto educativo.</i>	Pág.96
3.4.4.2 <i>Curriculum explícito y oculto.</i>	Pág.103
3.4.4.3. <i>Convivencia escolar.</i>	Pág.107
3.4.4.3.1. <i>Manual de Convivencia</i>	Pág.109
3.5. <i>Constructivismo</i>	Pág.112
3.5.1. <i>Constructivismo de Vigotsky.</i>	Pág.113
3.5.1.1. <i>Zona de desarrollo próximo.</i>	Pág.115
3.5.2. <i>La mediación pedagógica desde una mirada Constructivista.</i>	Pág.119
3.5.2.1 <i>Tipos de mediación</i>	Pág.121

3.5.2.2. <i>Sistemas categoriales de análisis de Ayudas prestadas por los profesores.</i>	Pág.124
3.5.2.2.1. <i>Mediaciones cognitivas Generales.</i>	Pág.124
3.5.2.2.2. <i>Mediaciones cognitivas Específicas.</i>	Pág.125
3.5.2.2.3. <i>Mediaciones emocionales.</i>	Pág.126
4. Marco Metodológico	Pág.127
4.1. <i>Tipo y diseño de la investigación.</i>	Pág.128
4.2. <i>Delimitación del campo a estudiar.</i>	Pág.129
4.2.1. <i>Universo.</i>	Pág.129
4.2.2. <i>Muestra.</i>	Pág.130
4.3. <i>Técnicas e instrumentos de recolección de la Investigación.</i>	Pág.131

4.4. <i>Plan de análisis de la información</i>	Pág.133
5. Análisis de los resultados	Pág.135
5.1. <i>Procedimiento de análisis.</i>	Pág.135
5.1.1. <i>Fase observativa- informativa.</i>	Pág.135
5.1.2. <i>Fase de presentación del proyecto (Primer acercamiento).</i>	Pág.135
5.1.3. <i>Fase final (Toma de muestra).</i>	Pág. 136
5.2 <i>Definición de categorías A priori.</i>	Pág.137
5.2.1. <i>Definición de lo femenino.</i>	Pág.137
5.2.2. <i>Influencia de la definición de lo femenino desde el proceso de enseñanza – aprendizaje.</i>	Pág.138
5.2.3. <i>Influencia de lo femenino en la Convivencia escolar.</i>	Pág.139

5.2.4. <i>Influencia de la definición de lo femenino en las relaciones interpersonales de los sexos.</i>	Pág.139
5.3. <i>Cuadro resumen de las categorías y tópicos de la Escuela Municipal “Maipo” y el Colegio Particular - Subvencionado “Alto del Valle”.</i>	Pág.141
5.3.1. <i>Escuela Municipal “Maipo”.</i>	Pág.142
5.3.1.1. <i>Categoría: Influencias de la definición de los femenino desde el proceso enseñanza – aprendizaje. Tópico: Metodologías de aprendizaje.</i>	Pág.143
5.3.1.2. <i>Análisis de categoría.</i>	Pág.146
5.3.1.2.1. <i>Categoría: Influencia de lo femenino en la convivencia escolar. Tópico: Convivencia Escolar.</i>	Pág.148
5.3.1.2.2. <i>Análisis de la categoría.</i>	Pág.152

5.3.1.3.1. <i>Categoría: Definición de lo femenino.</i>	
<i>Tópico: Características del género</i>	
<i>Femenino.</i>	Pág.153
5.3.1.3.2. <i>Análisis de categoría.</i>	Pág.154
5.3.1.4.1 <i>Categoría: Definición de lo femenino.</i>	
<i>Tópico: Características del género</i>	
<i>Masculino.</i>	Pág.155
5.3.1.4.2. <i>Análisis de categoría.</i>	Pág.156
5.3.1.5.1. <i>Categoría: Definición de lo femenino.</i>	
<i>Tópico: Combinaciones de género.</i>	Pág.157
5.3.1.5.2. <i>Análisis de categoría.</i>	Pág.158
5.3.1.6.1. <i>Categoría: influencias de lo femenino</i>	
<i>en las relaciones interpersonales de</i>	
<i>los género. Tópico: Proceso</i>	
<i>de socialización.</i>	Pág.159

5.3.1.6.2. *Análisis de categoría.* Pág.162

5.3.2. *Colegio particular – subvencionado*

“Alto del Valle”. Pág.163

5.3.2.1. *Categoría: Influencias de la definición*

de los femenino desde el proceso

enseñanza – aprendizaje. Tópico:

Metodologías de aprendizaje. Pág.164

5.3.2.2. *Análisis de categoría.* Pág.174

5.3.2.2.1. *Categoría: Influencia de lo femenino*

en la convivencia escolar. Tópico:

Convivencia Escolar. Pág.175

5.3.2.2.2. *Análisis de categoría.* Pág. 186

5.3.2.3. *Categoría: Definición de lo femenino.*

Tópico: Características del género

Femenino. Pág.188

5.3.2.3.1. *Análisis de categoría.* Pág.191

5.3.2.4. <i>Categoría: Definición de lo femenino.</i>	
<i>Tópico: Características del</i>	
<i>Género masculino.</i>	Pág.192
5.3.2.4.1. <i>Análisis de categoría.</i>	Pág.195
5.3.2.5. <i>Categoría: Definición de lo femenino.</i>	
<i>Tópico: Combinaciones de género</i>	Pág.196
5.3.2.5.1. <i>Análisis de categoría.</i>	Pág.197
5.3.2.6. <i>Categoría: influencias de lo femenino</i>	
<i>en las relaciones interpersonales</i>	
<i>de los géneros. Tópico: Proceso de</i>	
<i>Socialización.</i>	Pág.198
5.3.2.6.1. <i>Análisis de categoría.</i>	Pág. 205
6. Conclusiones.	Pág.206
7. Sugerencias.	Pág.220

8. Referencias Bibliográficas.

Pág.223

9. Anexos

Pág. 244

1. Introducción

1.1 Antecedentes Relevantes.

A lo largo de la historia la construcción del rol femenino ha transitado por distintos momentos. Uno de ellos fue en la modernidad con la revolución industrial en donde se formaron talleres para las grandes fábricas, las mujeres estuvieron contratadas para realizar la primera fase en los procesos de elaboración de los productos, es por esta situación que las mujeres salieron a trabajar fuera de la casa y con esto provocaron la visibilización del género en la sociedad.

Desde el siglo XIX destacan historias económicas, políticas y militares, en las cuales no existen relatos que mencionen a las mujeres, puesto que, la mujer se dedicaba a la vida privada en el hogar. (Pardo, 1997). Uno de los motivos porque la mujer se dedicó a la vida privada, fue la existencia de un sistema llamado putting out, el cual consistió en que el patrón facilitaba todos los materiales necesarios para realizar un producto y más tarde recogía el producto acabado, además la mujer recibió remuneración por este tipo de trabajo y no necesitó salir de su casa.

Se describe en el siglo XX donde el desarrollo económico y la mirada de “ser mujer” fueron bajo una mirada industrial, esta época la protagonizaron los obreros.

Las mujeres dentro de esta etapa poco a poco logran ser sujetos “visibles”, ya que, por los procesos históricos que acontecían en este periodo, los roles femeninos fueron visualizados en la esfera pública, puesto que las mujeres tuvieron que salir de sus casas a trabajar para colaborar en la manutención del hogar, debido a que el sustento de la vida era muy costoso.

Esto es un hecho histórico que marco un quiebre dentro de las construcciones socio -culturales, ya que, a partir de este momento no solo los hombres eran los que mantenían y le daban estabilidad económica al hogar, es en este momento donde se produce un cambio importante producto de la integración de la mujer al mundo del trabajo, porque, las mujeres ya no solo se hacían cargo de su hogar, sino, de la mantención sustento de este (Pardo, 1997). Así, A mediados de siglo comienza un proceso humano, en el que surgen una serie de interrogantes sobre la participación de la mujer y como esto ha afectado en el desarrollo de la historia. Surgen a partir de estas incógnitas una serie de representaciones, como una consecuencia, puesto que, anterior a la revolución industrial no existían procesos que visualizaran a la mujer (Pardo, 1997).

Hoy en día, las mujeres se encuentran participando de una serie de actividades tales como: económicas, sociales, políticas, culturales.

Un ejemplo de esta participación se refiere a la creación de políticas públicas que

toman en cuenta las condicionantes culturales, económicos y socio -políticas que favorecen las reacciones discursivas como la discriminación, lo cual podría generar modificaciones en las representaciones sociales que se tienen en torno a la mujer, en la equidad de los géneros, reconociendo su valor como un sujeto activo socialmente, porque las representaciones y prejuicios sociales se encuentran entrelazados en el género por el aprendizaje social (Pardo, 1997).

La cualidad reveladora del discurso y de la acción pasa a primer plano cuando las personas están *con* otras; (...) la acción política necesita para su plena aparición la brillantez de la gloria, sólo posible en la esfera pública. (Arendt, (1958) en Comesaña, 2001, p.131)

En este sentido, La problemática no solo radicaría en las representaciones sociales acerca de las mujeres, sino, en la forma de expresar que es “ser mujer” y cuáles son sus roles dentro de la sociedad que derivaría de las representaciones sociales (Pardo, 1997).

Un lugar importante en esta problemática se concentraría en la educación, puesto que, los modos de enseñanza que se le brindan a las nuevas generaciones, están teñidas por valores y pautas socioculturales que son predominantes, estas diferencian negativa o positivamente a las mujeres y generando diferentes lineamientos, por lo que se convirtieron en una respuesta histórica de las diferentes capacidades entre hombres y mujeres.

Por otro lado, la familia y la escuela se encargan de transmitir las mismas representaciones sociales de lo que es “ser mujer”, la diferencia que existe en estas dos instituciones es el modo en cómo se transmite la información, ya que la escuela produce una educación formal, establecida bajo lineamientos, los cuales estandarizarían los contenidos de la información que se transmite, en cambio en la familia la entrega de información es informal, porque, dependiendo de las características familiares existe discriminación en cómo y cuándo se educa sobre género. (Pardo, 1997). De modo que las diferentes formas de educación se concentrarían en la institución familiar, porque se involucra en los procesos de socialización primarios. Uno de estos procesos corresponde en la entrega de los contenidos sobre los roles de género y las temáticas que deriva de este concepto, además realizan la introducción sobre las conductas sociales esperadas. Siendo ésta una educación informal y primordial (Maestre, 2009).

A pesar de las grandes revoluciones económicas iniciadas en los siglos XIX - XX y que llevó a las modificaciones en el pensamiento que tuvo como consecuencia, una reformulación en las prioridades familiares en las que destaca, que el reconocimiento como familia era plenamente transitorio y de conveniencia. La familia, tras estas revoluciones sigue siendo un pilar fundamental en la educación de los primeros años del niño, no importando las modificaciones del pensamiento social, la significación de la familia en la sociedad posee un rol de institución protectora, por lo tanto, se necesita la conservación de esta. Como una

consecuencia, la familia tuvo que encontrar nuevos espacios de aprendizaje que le permitieran entregar a los integrantes, una forma determinada de educación y compensar ciertas carencias, pues, la historia en conjunto con las necesidades de la familia estaban cambiando, esto provocó que la institución familiar pudiera ser capaz de sopesar necesidades. Debido a esta nueva estructuración, surgen, entonces, nuevos lineamientos sociales y por lo tanto una nueva forma de hacer familia, en este momento los sistemas educativos toman la función de asistencial e instrucción (Maestre, 2009).

A medida que la sociedad y la familia han ido cambiando, la escuela también lo ha hecho, pues, en primer lugar, se ha tratado de vincular con la institución familiar, determinando lineamientos y especificando responsabilidades de cada institución (Familia – Escuela), porque son distintas, los padres debían enseñar a sus hijos buenos modos, mientras que la responsabilidad de los maestros era la enseñanza de la lecto- escritura, las matemáticas. La familia y la escuela empiezan a perseguir objetivos independientes.

Según Maestre:

Esta perspectiva ha sido sustituida en los últimos años por la idea de que la escuela y familia tienen influencias superpuestas y responsabilidades compartidas, por lo que ambas instituciones deben cooperar en la educación, en esta colaboración influyen notablemente las expectativas que la familia

tenga con respecto a la escuela y la educación de sus hijos (2009, p. 6).

El constructo social de la familia y la escuela que permite entender como es la educación informal y formal - colaborativa, es el género, pues, se comprende las diferencias en los procesos de socialización entregados desde la familia y que se regula en la escuela.

Un ejemplo de las diferencias en los procesos de socialización, se encuentra en las discrepancias que existen en las visiones de género, ya que, no es por un argumento psicológico, sino, porque es una consecuencia de influencias de distintos procesos culturales y educativos. Estos procesos potenciarían el inconsciente y reafirmarían la construcción social (Ferreiro, 2005).

Desde que el niño nace, se encuentra con un sistema, biológico, social, familiar, educativo, cultural, está fijado dentro de un género específico y la educación entrega el concepto de género como un constructo social implícito en el lenguaje, que supone la adjudicación de la igualdad entre los sexos. Stoller refiere que:

La identidad y el comportamiento masculino o femenino, no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres y concluyó que la asignación y adquisición de una identidad es más

importante que la carga genética, hormonal y biológica (1968 en Lamas 1996, p. 1).

El género se determina a partir de tres momentos, los cuales están determinados por el proceso de vida específico que vive el sujeto; en un primer momento es la asignación de género, el cual se da incluso desde antes de nacer (mito familiar), ya que, está en el campo simbólico de la familia y se enlaza con las representaciones sociales familiares que se puedan configurar del concepto; como segundo aspecto se encuentra la identidad de género, se constituye en conjunto con el lenguaje y se adelanta a la identificación anatómica del sexo, las manifestaciones del niño están referidas al género que corresponde, luego de este proceso de configuración del género, el niño se siente parte de un grupo específico (mujer- hombre), una vez asumida la identidad es casi imposible cambiarla; por último, el tercer momento se refiere al rol de género se constituye por las normas que dictan la sociedad y la cultura, ésta construcción del comportamiento del sujeto depende del género que le corresponde (Lamas, 1996).

La categoría de género permite comprender muchos actos que pensamos que son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, y solo son constructos sociales y que no tiene relación con la biológica. (Lamas, 1996)

Las representaciones de género en la educación, se diseñan por metodologías tales como; el diseño de libros de texto y programas no sexistas, el desarrollo de

políticas de igualdad de trato y oportunidades entre profesores. Para el terreno educativo es importante eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género. Estereotipos los cuales producen una inercia mental, nos permiten tener un juicio propio, porque se validan a partir de los discursos de otros.

Desde la mirada constructivista, el género, se potenciaría a través de sus metodologías mediadoras. Analizando desde la zona de desarrollo próximo (ZDP), se entiende el género desde el otro generando un nuevo conocimiento (Herrera, 2005).

Esta metodología nace por los mediadores que le proporcionan al niño la información para comprender el género, respetando los aprendizajes previos que traen, desde el primer momento de socialización, respetando la individualidad y sus potencialidades cognitivas (Herrera, 2005).

Los mediadores potencian estructuras de pensamiento, convirtiéndolos, modificándolos, generando nuevas realidades, según Barragán:

Las estructuras operatorias concretas que permitían al niño razonar sobre hechos que acontecían en su realidad inmediata y relacionar datos extraídos de su experiencia próxima, se transforman al articularse entre sí,

en un sistema explicativo de la realidad mucho más amplio y coherente (1996, p. 6).

Existen algunos programas e investigaciones sobre género que se implementan hoy en día, a continuación se mencionan:

a) En el Programa de educación afectivo sexual de la educación secundaria (España)

Se desarrollado en Andalucía (España), su autor Barragán, relata sobre las estructuras que son construidas desde “sentidos convencionales y arbitrarios” (1996, p. 6), impuestas por la consecuencia de la historia del lugar, pero, que estas estructuras están delimitadas y acordadas desde la comunidad y que “no están prefijadas biológicamente”. (Barragán, 1996, Pág.6).

b) Centro de estudios sobre masculinidad y género (Uruguay):

Este programa prioriza lo vivencial con lo experiencial desde el movimiento y los afectos Por otro lado, la metodología teórica, la que articulamos con la práctica cotidiana y la experiencia vivencial en un contexto de plenaria o taller.

Se promueve la salud mental y la salud física de todos los varones y todas las mujeres que reciban directa o indirectamente los beneficios de la educación y la intervención en masculinidades y género.

En Chile se han realizado investigaciones sobre género y escuela, se menciona algunas:

c) Investigaciones sobre Género y Escuela en Chile:

- DI código SOC 12/04 Universidad de Chile. “Discurso de género de los docentes en educación media: Orientación vocacional y sesgo de género en las elecciones profesionales”.

La investigación sobre el “sesgo de género” investiga la incidencia de la escuela en la elección estereotipada de áreas de estudio y carreras profesionales que hacen niños y niñas, tanto al interior del curriculum de la escuela como en la continuidad de estudios, e indaga las concepciones de género que los/as profesores jefes y orientadores/as construyen sobre las prácticas de orientación vocacional para el futuro de sus estudiantes hombres y mujeres y las estrategias didácticas que implementan en esta área.

- 1999-2003. Proyecto DICYT en Universidad de Santiago de Chile.
“La Gerencia desde una Perspectiva de Género”.

El proyecto sobre gerencia desde la perspectiva de género indaga sobre las vivencias y percepciones de las mujeres que han accedido a cargo de dirección en áreas tradicionalmente masculinas. Además investiga sobre la temática de género en la educación superior y su implementación en el curriculum de las carreras de ingenierías.

1.2. Planteamiento y Formulación del problema.

En la actualidad la sociedad se sostiene sobre lineamientos que están contruidos desde tiempos pasados y con realidades históricas antiguas, que permanecen vigentes, porque están respaldados por conocimientos seguros de la sociedad sobre los contenidos que esta les entrega. En estos contenidos se encuentran los conceptos sobre género. Se entiende que uno de los elementos que nutren estas nociones sobre género proviene del Patriarcado, Montero se refiere:

La gente suele utilizar la expresión “sociedad machista” para referirse a todos estos condicionantes que tienen que sufrir las mujeres. Sin embargo, lo que vulgarmente se llama "machismo" no es más que la punta del iceberg de toda una organización social profundamente discriminatoria para con las mujeres, que se ha dado en llamar "patriarcado". Es decir, que

el sistema patriarcal implica mucho más de lo que vulgarmente se entiende por machismo (2002, p. 3).

Desde la confusa definición del patriarcado que existe en el inconsciente colectivo, se entiende que al no haber una claridad acerca de los conceptos fundamentales para poder entender el patriarcado, no se puede precisar los lineamientos del género, no pudiendo razonar sobre las características de este, como se debería instalar y reproducir acorde a momento histórico actual. En consecuencia Montero explica:

La utilización de la palabra “patriarcado” (en el sentido de estructura social machista) está poco generalizada, porque desgraciadamente, vivimos todavía en una sociedad que se niega a mirar de frente y a reconocer todas las manifestaciones e implicaciones de la desigualdad femenina. Un síntoma de que no se quiere reconocer la situación de desigualdad real de las mujeres es, precisamente, la falta de divulgación y comprensión del término "patriarcado", así como el desprestigio que han sufrido las palabras “feminista” o “feminismo” (2002, p. 3).

Si se realiza una comparación sobre estas explicaciones y se enfatiza en cómo se instala el género en las escuelas, puesto que, es la institución que permite reafirmar los tejidos sociales, inclusive la del patriarcado, la misión de la escuela es formadora, pero, también repite modelos establecidos por los tejidos sociales,

es decir, el concepto de patriarcado lo reproduce de la misma manera que reproduce cualquier concepto social establecido y quienes se encargan de sembrar esta reproducción son los agentes educacionales (Profesores, estudiantes, apoderados). Por lo tanto, el género pasa a ser un concepto que esta mermado y dirigido no solo por el patriarcado, sino, por concepciones que están en la sociedad implícitamente.

Los agentes mediadores son una consecuencia de la historia socio - cultural y la escuela está regida y construida a partir de estos lineamientos. Esta consecuencia historia socio – cultural genera que no existan cuestionamientos sobre las formas y características que se entregan sobre las nociones de género en la escuela.

Desde estas concepciones surgen algunas preguntas, ¿Cómo se sigue desarrollando el patriarcado en la escuela?, ¿Cómo se manifiesta este concepto?, ¿Cómo se percibe el patriarcado desde el estudiantado?, ¿Se formaran cuestionamientos sobre el concepto?, Si socialmente existiera un concepto que produjera una oposición sobre el patriarcado, ¿Habría una renovación en los contenidos sociales entregados por la escuela?.

1.3. Pregunta de Investigación

De modo que los contenidos anteriores, forjaron la siguiente pregunta y que es el cuerpo de esta investigación:

¿Cómo perciben las mujeres jóvenes de segundo y tercero medio de colegios laicos, particular - Subvencionado y municipales, la construcción de lo femenino articulado por la entrega del concepto “género” desde la institución educacional?

1.4. Relevancia de la Investigación.

En estos tiempos, Chile, tiene una serie de cambios en sus generaciones juveniles, tanto es así que surgen una serie de interrogantes donde las políticas gubernamentales en educación no alcanzan a abarcar la totalidad de las necesidades de estas incógnitas. Si se integra a esta problemática las representaciones sociales, el resultado sería la sensación de una condición natural, lo cual no es errado, pero al naturalizar los conceptos se pierde su característica y la especificidad.

Uniendo las interrogantes que nos surgen frente a las políticas gubernamentales, además de las representaciones sociales y los cambios en las generaciones juveniles. Se llega a determinar el objeto de estudio a partir de tres tipos de relevancia y con el siguiente orden: Relevancia teórica, práctica, metodológica y social.

En la relevancia teórica, se considera que los resultados que se obtienen en la investigación, aportaron en la entrega de conceptos teóricos específicos tales como: ¿Qué es ser mujer?, ¿Cuales son las percepciones y características sobre ser mujer?, ya que, se realiza un mapeo en la entrega de cierto conceptos específicos sobre género, esto contribuyo a la visualización del concepto, se sabe que existen otros autores que también han destacado esta concepción del concepto, solo que en esta investigación se desarrollo una mirada que une la contemporaneidad del género con la visión de los investigadores. Se comparo cual es la real recepción de la información desde los agentes (estudiantes) activos en la educación y los agentes socializadores (Manifestaciones del género en la escuela).

El trabajo de esta investigación se articulo en una relevancia práctica, porque, el trabajo se desarrollo fundamentalmente desde el relato de las jóvenes (muestra), de esta forma se proporcionó percepciones más claras en referencia a los que ellas perciben día a día sobre el género, siendo participantes activas de la educación, además se realizo una comparación con la entrega del concepto género desde las políticas gubernamentales educativas.

Se entregaron conceptos de “Que es femenino”, como una representación social y como una consecuencia de esta representación social, se comprende las características de “Que es ser mujer” dentro y fuera de la sala de clases. Además se percibieron distintas formas de socialización que surgen del discurso de los sistemas educativos.

En la relevancia metodológica se evaluaron algunas instancias que pertenecen al sistema educativo, respectivamente en las manifestaciones del género en la escuela, esta temática es una información relevante dentro de la investigación, puesto que, proporciona datos comparables para evaluaciones posteriores del sistema.

Otro aporte relevante fue la sistematización de la información sobre temáticas de género que son construidas desde la institución y se dirigen a las estudiantes, ya que, se compara el desarrollo de los lineamientos institucionales sobre las temáticas de género y como esto repercute en las jóvenes. Este mapeo permitió tener percepciones claras para realizar diagnósticos educativos e intervenciones en consecuencia a la información recuperada y sistematizada.

La psicología social fue relevante en esta investigación, ya que pudo describir nuevas formas de entender el discurso de “las jóvenes”, porque, a partir de lo que ellas construyen con su relato, se tuvo algunos atisbos con respecto a la visión de la juventud y sus características, en los que se incluyen: pensamientos, forma de actuar. Además se observó cómo afecta la información del contexto en su desarrollo como joven.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Describir las percepciones de mujeres jóvenes de segundo y tercero medio de colegios laicos (Particular - Subvencionado y Municipales), sobre la construcción del rol femenino en la institución educacional.

2.1 Objetivos Específicos:

- Describir la percepción de las jóvenes respecto a la definición de “lo femenino” que tendría la institución escolar donde realizan sus estudios.
- Describir la percepción de las jóvenes en cuanto a la influencia de estas definiciones de “lo femenino” en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se piden en su colegio.
- Describir desde el relato de las jóvenes su opinión sobre la influencia de las definiciones de “lo femenino” en la convivencia escolar al interior del establecimiento educacional.
- Describir desde el relato de las jóvenes su opinión sobre la influencia de las definiciones de “lo femenino” en las relaciones interpersonales entre

los distintos sexos que se producen entre los actores de la comunidad educativa.

3. Marco Teórico.

La investigación presentada tiene su génesis en el enfoque constructivista planteado por el autor Vygotsky, el cual entiende que “los procesos de aprendizaje y desarrollo se influyen entre sí, siendo el buen aprendizaje por el que procede el desarrollo y este contribuye determinadamente a potenciarlo” (Conalte, 1993 en Herrera, 2000, p.45).

La primera orientación y concepto central de esta investigación es en referencia al constructivismo, que de acuerdo con Cesar Coll: “aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido que pretendemos aprender” (Coll, 2007, p.16), para obtener esta forma de aprendizaje se necesita integrar en un primer momento, la información, utilizando de la mejor manera los contenidos que ya están y los que se reciben, generando un proceso en que se integran los factores cognoscitivos y sociales.

Los conceptos constructivistas se vinculan a los enfoques sobre género, porque que es una construcción social con acuerdos reales, el proceso comienza en la infancia, ya que, en esta etapa las personas se presentan volubles frente a la historia (OMS, 2002,).

Se concreta esta investigación sumando todos los elementos anteriores y completándola con la temática educativa, específicamente con el concepto de inclusividad, puesto que conlleva una mirada actual que prioriza la educación y que valora las diferencias de género como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo.

3.1. Conceptos Generales de Género

3.1.1 Mirada Histórica del Género

A partir de la historia se encuentran distintos hechos reales y procesos sociales los cuales han modificado el concepto de género, se pasa a mencionar a algunos.

En la época pre moderna, siglo XVIII, la ilustración pudo instalar en el inconsciente social representaciones sociales tales como; la diferencia, condiciones justas e igualitarias, estas se integraron para permanecer como un derecho dentro del inconsciente colectivo. En la Revolución Francesa existen una obra literaria que es la representativa, llamada “*Sobre la Igualdad de los Sexos*” y su autora es François Poulain de la Barre, el fue publicado en el año de 1673, es una obra de carácter feminista que insiste en develar la igualdad sexual (Sandoval, 2008).

En el año 1971, la creencia de la época consistía en que los hombres nacen libres e iguales, esta definición que no incluye a las mujeres, puesto que solo aseguraban los derechos de los hombres, ya que se pensaba que eran seres superiores a las mujeres (Sandoval, 2008). Una autora llamada Olympe de Gouges propone la visibilidad de las mujeres, esto a partir de un texto que escribe llamado *“Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”*, en este texto que plantea algunas concepciones sobre la emancipación de la mujer y propone la igualdad en los derechos y como consecuencia de este procesos la equidad legal entre mujeres y hombres. (Gouges, 1971).

En la modernidad y como consecuencia de los procesos anteriores, en los años ochenta, presionados por los movimientos feministas, varios foros internacionales acuerdan impulsar políticas a favor de las niñas y las mujeres (Sánchez, 2008, p. 1).

Estas políticas en temáticas de género se comienzan a trabajar en conferencias y foros, una de las más importantes fue la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995). Según ONU:

Las representantes de 189 gobiernos adoptaron la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que está encaminada a eliminar los obstáculos a la participación de la mujer en todas las esferas de la vida

pública y privada, define un conjunto de objetivos estratégicos y explica las medidas que deben adoptar a más tardar para el año 2000 los gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado para eliminar los obstáculos que entorpecen el adelanto de la mujer, enfocándose a doce áreas de especial preocupación (1995, p.1)

A través de estas conferencias se categorizaron y se visualizaron las existencias de distintas formas de representaciones sociales que existen sobre la mujer, además se percibieron las distintas maneras de discriminación. Las representaciones sociales son una consecuencia de los procesos de socialización, que se acompañan de otros factores, tales como: lugar geográfico, sexo, credo o religión, costumbres, entre otros, si se integran todos estos factores, se podrá comprender cual es la representación social de género a la cual pertenece (Sánchez, 2008).

3.1.2. Mirada Actual del Género

La visión contemporánea de género se basa en un sistema de creencias, que se instala desde el tejido de las representaciones sociales, Álvarez se refiere:

La sociedad tiene normas, actitudes y valores transmitidas de generación en generación; él hombre y la mujer influyen en la sociedad, ésta influye en las personas, produciéndose un flujo continuo entre la sociedad emisora, personas receptoras y personas emisoras, sociedad receptora. Y si una sociedad presenta confusiones en la percepción de género, influirá en los hombres y las mujeres de esa sociedad, pero a la vez, si se erradican esas creencias en las personas se cambiará la sociedad (en Sánchez, 2008, p. 2):

La socialización es el proceso en que las personas aprenden los tejidos sociales (normas, actitudes, valores). En referencia a Quinteros:

La socialización es el proceso social por el cual aprendemos a ser miembros de una comunidad humana y a interiorizar los valores y roles de la sociedad en que hemos nacido y habremos de vivir. (2008, p. 1).

En concordancia con el texto anterior Guerra dice:

El proceso de Socialización consiste en la apropiación por parte del individuo de toda la experiencia social, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad (2006, p. 2)

El proceso de socialización se encuentra sujeto bajo la integración de los individuos al tejido social, puesto que es la pretensión final de la socialización y como consecuencia de este procesos se desarrollaría la personalidad del sujeto (Guerra, 2006).

Guerra propone:

El proceso de socialización transcurre a lo largo de toda la vida y se caracteriza por ser de carácter bidireccional, es decir, por un lado se encuentran todas las influencias que ejercen los grupos y por otro, la recepción activa que realiza el individuo

Esta afirmación remite al papel activo de la personalidad como principal filtro que media la relación de los sujetos con su entorno. La socialización, entonces se da mediante diferentes agentes socializadores como la familia, la escuela, el grupo informal o grupo de amigos, el centro laboral, la comunidad que son los más tradicionales (2006, p. 2)

A partir de la socialización la personalidad se desarrolla intrínsecamente y está sujeta a la variedad de símbolos de cada comunidad, el procesos de socialización permite comprender los bordes y los tejidos sociales en los se está inserto. (Guerra, 2006).

Según Quinteros:

Este es el proceso por el cual se logra que los individuos se ajusten al orden social, además, una sociedad se reproduce por sí misma en una nueva generación (reproducción cultural); es decir, mediante la socialización, los valores y las tradiciones del pasado se continúan y perpetúan (2008, p. 1)

Este proceso genera en la sociedad la continuidad en el tiempo, ya que, al poder integrar en los sistemas a las personas, logra que sean parte del sistema y como consecuencia producen una cultura (Quinteros, 2008).

La socialización tiene un ciclo social, ya que las generaciones maduras entregan el tejido social (costumbres, valores, formas de pensar) a los nuevos grupos sociales, generando con este una reproducción social, que permite la perpetuación de la sociedad a nivel socio – cultural (Quinteros, 2008). Lo que propone Quinteros es que:

La sociedad como un todo actúa sobre el individuo, desde su más tierna infancia, en un doble proceso: por un lado el individuo que absorbe todo lo que sus sentidos perciben, organizándolo y por otro lado, la sociedad como un todo, le comunica simbolismos, valores, usos y costumbres para convertirlo en una más de sus miembros (2008, p. 1).

Un ejemplo de socialización; Desde nuestros primeros días de nacidos entablamos una relación directa a partir de nuestra madre, ella es nuestra

conexión con la sociedad, por lo tanto, ella es el conducto que nos permite comunicarnos socialmente, sin tener un nexo directo con la sociedad, este proceso sucede, porque la madre esta socializada y está inserta en el tejido social (Guerra, 2006). El mecanismo que utilizan los recién nacidos es la succión, es el primer signo social que lo conecta con la sociedad, puesto que es una necesidad básica (alimentación) y lleva a la primera forma de comunicación que son cariño y el lenguaje materno, a partir de este proceso, suceden los primeros acercamientos con la socialización. Guerra se refiere a que:

Esta interacción comienza a hacerse más compleja tomando un significado social, un ejemplo, es cuando el recién nacido llora por que tiene hambre, está buscando satisfacer una necesidad básica de [alimentación](#), la madre al darle el pecho le proporciona además caricias, miradas, conversa con él; en esta relación no solo se estimulan los órganos de [los sentidos](#), comienza además un proceso de transmisión de sentimientos. Tanto es así que a partir de este contacto, el llanto del niño se va transformando y va cambiando el [objetivo](#) que persigue: pasa de ser una simple manifestación de una necesidad básica como alimentarse, a expresar necesidades sociales y afectivas cada vez más complejas, como recibir el cariño y la [atención](#) de sus padres. Claro esto no ocurre de golpe, es resultado de esta compleja interacción entre el adulto y el niño que se da en el marco del proceso de socialización de manera lenta

y progresiva. Se podrá analizar entonces, que la actividad fundamental del lactante, es la relación con la madre. Gracias a la estimulación del adulto, fundamentalmente la madre, el recién nacido, desarrollará adecuadamente los órganos de los sentidos (tacto, olfato, vista y [oído](#)).
(2006, p. 3)

Es en este primer encuentro en donde "La [naturaleza](#) del desarrollo cambia de lo biológico a lo sociocultural...", ([Vigotsky](#) en Guerra, 2006, p. 2).

Existen momentos en que el desarrollo sociocultural complica a lo biológico, puesto que la relación que existe entre los lineamientos sociales y la biología del individuo no se puede desligar. Si se interfiere, el desarrollo humano es el agredido, un ejemplo de esto es, cuando el niño quiere alimento (necesidad básica) y no se puede comunicar a partir de los símbolos sociales (lenguaje), no puede obtener el alimento para satisfacer la necesidad, Por lo tanto, estas interferencias permiten crear nuevos símbolos para desarrollarse en la sociedad (Guerra, 2006).

Mientras que Guerra propone el aprendizaje de los símbolos, Varas nos propone:

La acción comunicativa, que define como “una interacción mediada por símbolos”. Dicha acción tiene como núcleo fundamental las normas o reglas obligatorias de acción que definen formas recíprocas de conducta que han de ser entendidas y reconocidas intersubjetivamente.

Este tipo de acción da lugar al marco institucional de la sociedad en contraposición a los sistemas de acción instrumental y estratégica (en Habermas, 2007, p. 6).

Señala que la acción comunicativa acompaña el proceso de socialización, “Recepción y reproducción cultural, Integración social, Desarrollo de la personalidad y de la identidad personal” (en Habermas, 2007, p. 6). Para que convivan estos sub – mundos sociales, existen un macro mundo social que abarca y los conjuga llamado el mundo de la vida.

Según Varas, este mundo “constituye el horizonte cognitivo y marco fundamental desde el que el individuo accede a los distintos ámbitos de la realidad; es el marco y lugar donde se realiza la acción comunicativa” (en Habermas, 2007, p. 6). .

Los individuos cuando no han sido socializados, según Quinteros, “Carecen de toda “ubicación” mental y psíquica con respecto al resto de los seres humanos que lo rodean, siendo incapaz de actuar igual que los demás miembros de la sociedad” (2008, p. 1), Ya que es un proceso de reciprocidad entre el individuo y la sociedad y que se genera desde las primeras etapas de vida de los individuos (Quinteros, 2008).

Este proceso se da porque el individuo comprende y se integra al mundo por sus sentidos, Quinteros se refiere a que “La sociedad como un todo, le comunica

simbolismos, valores, usos y costumbres para convertirlo en uno más de sus miembros” (2008, p.1)

Existiendo claridad sobre las formas en que se “construye” el proceso de socialización, se puede comprender de una manera más simplificadora el proceso de construcción del género. Se entiende que sin la interacción simbólica no podría haber una reproducción de la sociedad, es decir, sin esta interacción social los conceptos mediadores para regenerar la sociedad no se transmitirían (simbolismos, valores, usos y costumbres), puesto que se perderían en el tiempo y en las generaciones.

A partir de esta interacción social que permite interiorizar conceptos sociales por medio de la socialización, también permite comprender el género como parte del proceso de socialización, puesto que, esta “construido” o se ha “construido” como consecuencia de los mediadores social, que facilitan la integración de las personas a la socialización. Por otro lado, se debe considerar las características de los individuos que participan de la sociedad, porque son la materia prima para poder realizar el primer encuentro con los mediadores sociales. Mayobre se refiere a:

La configuración de la identidad personal, es un fenómeno muy complejo en el que intervienen muy diversos factores, desde predisposiciones individuales hasta la adquisición de diversas capacidades suscitadas en el proceso de socialización y educación, pero sin duda un factor clave en la

génesis de esa identidad personal es la adopción de la identidad sexual masculina o femenina. (2006, p.1)

La identidad sexual, en la antigüedad se consideraba como un rango social, ya que, existió una diferencia notoria entre el hombre y la mujer. Según Mayobre:

Hasta hace unas décadas se consideraba que el sexo era el factor determinante de las diferencias observadas entre varones y mujeres, se pensaba que era el causante de las diferencias sociales existentes entre las personas sexuadas en masculino o femenino. (2006, p.1)

Ser hombre o ser mujer se definía a partir de los roles sociales, los lugares en la sociedad provenían desde el orden del universo, no se toma cuenta las diferencias corporales. Al contrario, las diferencias sexuales era determinadas por un orden social y universal. (Laqueur en Bonan, 2008).

Mayobre en su texto explica que existe una diferencia entre los sexos, ya que son construcciones del tejido social y que depende de las características particulares de cada sociedad:

Ahora bien, el proceso y el procedimiento de la construcción de la identidad

generizada no se realiza de la misma manera en las niñas que en los niños, ya que los géneros, o lo que es lo mismo, las normas diferenciadas elaboradas por cada sociedad para cada sexo no tienen la misma consideración social, existiendo una clara jerarquía entre ellas. Esa asimetría se internaliza en el proceso de adquisición de la identidad de género, que se inicia desde el nacimiento con una socialización diferencial, mediante la que se logra que los individuos adapten su comportamiento y su identidad a los modelos y a las expectativas creadas por la sociedad para los sujetos masculinos o femeninos. (2006, p.2)

Solo se podría generar un cambio, a partir de nuevas innovaciones a nivel macro social, si se produjera estos cambios, la consecuencia también se produce en los factores que construyen a la sociedad (cultura, educación, política). Muy por el contrario en nuestros tiempos, se trata de dar una mirada innovadoras específicas a ciertas temáticas, una de estas por ejemplo es la sexualidad, ya que, es un concepto conocido por el macro de la sociedad, pero que deriva a partir de otros conceptos para construirlo (Biológico, social, cultural), por lo tanto, su especificidad se da, a partir de las distintas maneras que se trabaja la temática. Mayobre comenta que:

La configuración de la identidad sexual intervienen no sólo factores genéticos sino estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos,

sociales, culturales etc., es decir, elementos que nada tienen que ver con la genética pero que son condicionantes muy importantes a la hora de la configuración de la identidad sexual. (2006, p.1)

Se entiende entonces, que las personas no nacen psicológicamente pertenecientes a un género, sino, que van adquiriendo los elementos necesarios para construir el proceso de la adquisición del género. Mayobre hace referencia:

En consecuencia, hoy se afirma que en el sexo radican gran parte de las diferencias anatómicas y fisiológicas entre los hombres y las mujeres, pero que todas las demás pertenecen al dominio de lo simbólico, de lo sociológico, de lo genérico y no de lo sexual y que, por lo tanto, los individuos no nacen hechos psicológicamente como hombres o mujeres sino que la constitución de una identidad sexual es el resultado de un largo proceso, de una construcción, de una urdimbre que se va tejiendo en interacción con el medio familiar y social. (2006, p.1)

El género se basa en la definición que se tiene a partir de las representaciones sociales, es más bien dicho, el autoconcepto, pero, se complementa a partir de pautas culturales.

El autoconcepto se define como la imagen que cada sujeto tiene de su persona, reflejando sus experiencias y los modos en que estas experiencias se interpretan. (Kalish en Amezcua, 2001).

El género hoy se entiende según la autora Marta Lamas como “El conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres”. (1996, p. 2).

En la actualidad si se analiza los lineamientos sociales que conviven y que pueden representar la construcción del género, es la interacción que existe entre lo biológico y lo cultural, puesto que, se construye el concepto en amplitud de lo femenino y masculino desde la continua interacción de estos dos conceptos (biológico y cultural) (Spencer en De sola, 2003).

La construcción conceptual del género antes descrita se genera, cuando se analizan los lineamientos sociales que conviven las personas, estos permiten insertarnos dentro de los tejidos de símbolos sociales y los cuales intervienen los procesos cognoscitivos de aprendizaje de las personas con respecto al género. Se debe precisar que este concepto género se de-construye y se vuelve a reformular constantemente como una consecuencia de la historia.

Existen factores que construirían el concepto de género culturalmente, tales como:
La cognición, la discriminación y la generalización (Alfaro, 2008).

El primer factor que corresponde a la cognición, se refiere plenamente a la construcción de pensamientos que existen a partir de los conocimientos que hemos aprendido y la aplicación de éste en diferentes ambientes. (Alfaro, 2008).

La universidad de Magdalena en Colombia, se refiere a dicho concepto que incluye actividades tales como percepción, discriminación, generalización, memoria, atención, análisis, entre otros (en Alfaro, 2008).

Como un segundo factor se encuentra la discriminación, que corresponde a las variadas respuestas para distintos estímulos. Por último la generalización que en su definición más simple corresponde a la misma respuesta a distintos estímulos. (Alfaro, 2008).

De acuerdo a los estudios que realizaron Kohlberg, y Piaget, “los niños obedecen a las reglas que son proporcionadas a temprana edad y que forman parte de procesos sociales”. (en Alfaro, 2008, p.97).

Dichas reglas o normas no son cuestionadas por los niños, simplemente constituyen símbolos para ellos como parte de un proceso cognoscitivo, símbolos

que aprenden, discriminan, generalizan y desarrollan los juicios morales. (Kohlberg, y Piaget en Alfaro, 2008, p. 97).

Los niños separan o categorizan sus conocimientos y los agrupan, Según Kohlberg y Piaget, haciendo un análisis de la realidad infantil; los niños trabajarían en duplas categóricas, como por ejemplo: “bonito ó feo; Alto ó bajo; Grande ó chico”. Por lo tanto los niños reproducirían los conceptos entregados por su entorno, en el caso del concepto género, tejerían de una manera simbólica los factores de construcción cultural, que le permitirían al infante desarrollar un conocimiento sobre lo femenino y lo masculino. (1984, p. 97)

Otra forma existente que proporciona el conocimiento para la construcción del género, es

el método del juego, ya que es un medio universal para comprender el concepto en cuestión, además es uno de los socializadores, ya que transmite los estereotipos de géneros. (Kohlberg, y Piaget en Alfaro, 2008, p. 97). Un ejemplo del párrafo anterior, es que existen juguetes para las niñas (muñeca o útiles que se utilizan para la casa) y por el lado de los niños los juguetes son dirigidos a la guerra o a las estrategias.

Según Martínez- Reina, “En nuestra cultura se tiende a polarizar y etiquetar las identidades de los objetos, formas y conceptos para hacerlos coincidir bien con uno u otro sexo” (2005, p.2).

Los estereotipos de género “Son pautas y conductas aprendidas mediante la experiencia. Los niños, tradicionalmente, experimentan y adquieren conductas masculinas o femeninas” (Martínez- Reina, 2005, p. 3).

Estos estereotipo de género permiten socialmente e inconscientemente integrarse, partir de colores formas, funciones de los objetos, conductas de los individuos y relacionarlo con un género, escogiendo el que más nos identifique en específico.

3.1.3. Mirada Socio - cultural del Género

Existe una relación entre género y patriarcado y a pesar de que se lea como algo evidente, posee un proceso directo en la construcción de dicha relación.

El concepto de patriarcado es un constructo social que implícitamente determina reglas y formas de conducta. Thomas se refiere:

El patriarcado se generó hace más o menos 5000 años y fue consolidado por tres grandes momentos históricos y que fueron; La racionalidad griega

con el pensamiento aristotélico, el judeo-cristianismo, el siglo de las luces y la revolución francesa (2008, Pp. 18,19).

Un pensamiento Aristotélico, promulga que existen seres (hombres) más importantes que otros (esclavos, mujeres). Estos seres están en estado natural, porque la condición de seres inferiores era una incapacidad producida desde el nacimiento, además debían someterse a la jerarquización de las personas (hombres) para poder ser “dignos”, con esta jerarquización existía el control sobre las incapacidades de los seres que estaban en estado natural, ratificando aun más su inferioridad y justificar a partir de este estado natural el manejo del poder (Oseguera, 2009).

El modelo judeo cristiano, proviene del judaísmo y relata que la sexualidad solo debe ser realizada en el matrimonio religioso y debe ser encausada solo para la reproducción. (Ponce en Gómez 2010)

Algunas características de la mujer que están presentes como un fundamento primordial en este modelo y como Gómez las menciona en su texto son; “cuidar al otro, sumisa, ser madre, amorosa, dependiente, domestico débil, estar para el otro” (2010, p. 68). Se debe considerar que existen factores que degenera el orden natural; homosexualidad, poligamia, poder de la mujer, descontrol del varón sobre su descendencia (Gómez, 2010, p. 68). Debe existir mayor control sobre el poder sexual de la mujer, ya que, el hombre sucumbe ante la sexualidad descontrolada de la mujer, ya que es su objeto de placer, por lo tanto la sexualidad femenina

debe estar más controlada y regulada, para que el hombre tenga control sobre su descendencia. (Gómez, 2010, p. 69)

Según Gómez:

El hombre y la mujer son categorías que deben ser excluyentes, pero complementarios. Esta complementariedad es equilibrada y perfecta, monógama y heterosexual, ya que, el ser homosexual es un pecado a los ojos de Dios. (2010, p. 68)

En la época de las luces y post revolución francesa, existieron procesos los cuales, estuvieron marcados por la emancipación femenina, en esta tesis se relata algunos hecho que estuvieron presentes en la historia del mundo, frente al nacimiento de emancipación y el derecho de las mujeres; un ejemplo de estos son; “*Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*” (Beijing, 1995), “*Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*” (Olympe de Gouges, 1971), “*Sobre la Igualdad de los Sexos*”, (Poulain de la Barre 1673).

Existe un hecho en particular que realiza la tarea de poder explicar que sucedió en épocas previas a la revolución francesa con respecto a las mujeres. Existen unos cuadernos que nos permitían tener más claridad sobre las realidades femeninas de esta época, “*Los Cuadernos de quejas y lamentos*” (*Cahiers de plaintes et doléances*), elaborados en toda Francia en vísperas de la reunión de los Estados Generales (Ticcal, 2005, p.4). Estos cuadernos son el relato viviente de lo que

estaba pasando en Francia en la época anterior a la revolución “han proporcionado una excelente fuente documental para conocer la situación del pueblo francés en vísperas de la Revolución”. (Ticcal, 2005, p. 4)

Según Ticcal.

Los Cuadernos de quejas de las mujeres no son tan abundantes, pero existen y muestran elocuentemente el sentir y el pensar de muchas mujeres francesas de 1789. Del libro Cahiers de doléances de femmes et autres textes. Ed. Des femmes, Paris 1981 (traducción española en: 1789-1793 La voz de las Mujeres en la Revolución Francesa. Cuadernos de quejas y otros textos (1989), Barcelona, Edicions de les dones). (2005, p. 4)

Se han tomado algunos fragmentos de estas cartas de quejas escritas por mujeres de esa época:

Petición de las mujeres del Tercer Estado al Rey, (1 de enero de 1789).

Señor:

En un tiempo en el que los diferentes Órdenes del Estado se ocupan de sus intereses, en el que cada uno trata de hacer valer sus títulos y sus derechos; en el que los unos se atormentan por recordar los siglos de la servidumbre y de la anarquía, mientras que los otros se esfuerzan por librarse de las últimas cadenas que les atan aún a un imperioso vestigio de feudalidad, las

mujeres, continuos objetos de admiración o del desprecio de los hombres, las mujeres, en esta común agitación, ¿no podrán también hacer oír su voz?.

Excluidas de las Asambleas Nacionales por leyes demasiado bien cimentadas para contravenirlas, ellas, Señor, no os piden permiso para enviar sus diputados a los Estados Generales, pues demasiado bien saben cómo el favor contaría en la elección y cómo les sería fácil a los elegidos no respetar la libertad de los sufragios.

Preferimos, Señor, poner nuestra causa a vuestros pies, y no queriendo obtener nada más que de vuestro corazón, es a vuestro corazón al que dirigimos nuestras quejas y confiamos nuestras miserias.

Las mujeres del Tercer Estado nacen casi todas sin fortuna; su educación está totalmente olvidada o, incluso, es de baja calidad. Consiste en enviarlas a una escuela cuyo maestro no sabe la primera palabra de la lengua que enseña, y permanecen en ella hasta que saben leer el Oficio de la Misa en francés y las Vísperas en latín. Una vez conocidos los principales deberes de la religión, se las enseñan a trabajar, eso a la edad de los quince o dieciséis años, en que pueden ganar cinco o seis sueldos al día. Si la naturaleza les ha negado la belleza, se casan, sin dote, con desgraciados artesanos, vegetan penosamente en las provincias y dan la

vida a los niños que no están en condiciones de criar. Si por el contrario nacen hermosas, sin cultura, sin principios, sin idea de moral, se convierten en presas del primer seductor, cometen una primera falta y vienen a París a ocultar su vergüenza, acaban por perderla totalmente y mueren víctimas del libertinaje.

Hoy que la dificultad de subsistir fuerza a miles de ellas a vender su conciencia, que los hombres encuentran más cómodo comprarlas por un tiempo que conquistarlas para siempre, las mujeres a las que una feliz inclinación lleva a la virtud, las que desean instruirse o han superado los defectos de su educación y saben de todo un poco, aunque sin haber aprendido nada, las mujeres que tienen una grandeza de alma y a las que se llama “beatas”, se ven obligadas a entrar en religión o se ven obligadas a ponerse a servir.

Muchas veces por el hecho de nacer mujeres son desdeñadas por sus padres que se niegan a casarlas para concentrar su fortuna en la persona de su hijo al que destinan a perpetuar su nombre en la capital; porque es bueno que Su Majestad sepa que nosotras también tenemos nombres que conservar. Así, si la vejez les sorprende solteras, la pasan sufriendo y son objeto del desprecio de sus parientes más cercanos.

Para obviar tantos males, Señor, nosotras pedimos: que los hombres no puedan, bajo ningún pretexto, ejercer los oficios que son patrimonio de las mujeres, como costurera, bordadora, modista, etc. ; que se nos deje, por lo menos, la aguja y el huso y a nosotras no nos entrará nunca la manía de usar el compás y la escuadra.

Pedimos, Señor, que vuestra bondad nos proporcione los medios para hacer valer los talentos de que nos haya provisto la naturaleza, a pesar de las trabas que no cesan de poner a nuestra educación.

Que Vos nos asignéis los cargos que puedan ser ocupados por nosotras, que nos ocuparemos de ellos tras haber superado un examen severo, después de informaciones seguras sobre la pureza de nuestras costumbres.

Pedimos ser ilustradas, poseer empleos, no para usurpar la autoridad de los hombres, sino para ser más estimadas; para que tengamos medios de vivir en el infortunio y que la indigencia no fuerce a las más débiles a formar parte de la legión de desgraciadas que invaden las calles y cuyo libertinaje audaz es el oprobio de nuestro sexo y de los hombres que las frecuentan.

Deseamos que esa clase de mujeres lleve una marca distintiva. Hoy en día, cuando adoptan incluso la modestia de nuestros vestidos, cuando se mezclan por todas partes, son todos los trajes posibles, nos sucede a veces

que nos confunden con ellas; algunos hombres se equivocan y nos hacen enrojecer con su confusión. Sería conveniente que, bajo pena de trabajar en talleres públicos a favor de los pobres (sabemos que el trabajo es la mayor pena que se les puede infligir), no pudieran nunca quitarse esa marca. Sin embargo, nos damos cuenta que el imperio de la moda sería aniquilado y correríamos el riesgo de ver demasiadas mujeres vestidas del mismo color.

Os suplicamos, Señor, que establezcáis escuelas gratuitas donde podamos aprender nuestra lengua, los principios de la Religión y la moral; que una y otra sean presentadas en toda su grandeza, sin las pequeñas prácticas que atenúan su majestad; que nos formen el corazón, que nos enseñen, sobre todo, a practicar las virtudes de nuestro sexo, la dulzura, la modestia, la paciencia, la caridad; en cuanto a las artes del adorno, las mujeres las aprenden sin maestro. ¿Las ciencias?. No sirven más que para inspirar un necio orgullo, conducen al pedantismo, contrarían la expresión de la naturaleza y hacen de nosotras seres mixtos que raramente son esposas fieles y mucho menos buenas madres de familia.

Pedimos salir de la ignorancia para dar a nuestros hijos una educación sana y razonable, para formar personas dignas de servirlos. Les enseñaremos a amar mucho el buen nombre de los franceses; les transmitiremos en amor que tenemos por Vuestra Majestad; pues deseamos dejar a los hombres el

valor, el genio; pero les disputaremos siempre el peligroso, el precioso don de la sensibilidad; les desafiamos a amaros mejor que nosotras; la mayoría corre a Versalles por sus intereses; y nosotras Señor, para veros, cuando con esfuerzos y el corazón palpitante, podemos ver un instante vuestra augusta Persona, las lágrimas escapan de nuestros ojos; la idea de Majestad, de Soberano, se desvanece y no vemos en vos más que un Padre tierno, por el cual daríamos mil veces la vida. (Ticcal, 2005, Pp. 4, 5)

Si se analiza el texto de la misiva, lo primero que llama la atención es la insensibilidad frente a la temática femenina, si se dirigen las miradas a los autores anteriormente nombrados que toman la visión de ser mujer y se suman a los momentos fundamentales de la creación del patriarcado y lo comparamos con este texto previo a la revolución francesa, se entiende que la mirada animal de Aristóteles o el atisbo cosificador del modelo judeo – cristiano frente a la temática de lo que es ser mujer y su debido comportamiento como representante de su género, Se mantiene, desde una visión mucho más acotada, pero evolucionada, esto no quiere decir que no continúen desarrollando sus fundamentos más elementales.

Ahora bien, para hacernos una idea central del concepto de patriarcado, se puede decir que el patriarcado está incluido en la construcción de la sociedad y en todas las áreas que la componen (política, economía, educación, cultura), reestructurándose en la medida del avance de la historia, ya que se modifica para

estar presente y se refuerza cada vez que se modifica, siendo parte de un implícito dentro de la sociedad.

Al estar constantemente en movimiento social, las relaciones con el género, no se establecen desde la estabilidad, o sea con ningún área de la sociedad se logra el equilibrio, Esta reproducción continúa de ideología y prácticas sociales que llevan a rechazar la idea de que las relaciones de género sean fijas o estáticas (Connell en Castillo, 2005).

El género está mermado por conceptos implícitos patriarcales reproducidos por tejidos sociales y que están relacionados directamente con los constructos sociales realizados de manera individual, llevados a lógicas imperceptibles y reproducidos a través del proceso de la socialización, ahora bien los parámetros y límites fueron establecidos desde un nivel macro, entre esos están, las imágenes sociales que dan cuenta del género. Se define entonces el patriarcado desde el texto de Puleo:

“Es un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones”. (2005, p. 39), también Thomas relata en su texto la significación de patriarcado:

Es un concepto que se utiliza para definir una ideología que, por medio de estructuras socio-políticas, mantiene y reproduce la opresión y la

discriminación de las mujeres. Es entonces una repartición y distribución del poder que favorece a los hombres en lo político, lo sagrado-religioso, lo simbólico, lo económico. (2008, p.15).

Existen distintas formas dentro del concepto de patriarcado, una estas formas está enraizada en el patriarcado de coerción, el cual, está totalmente normado, el no cumplimiento o faltas a la norma podría ocasionar la muerte de quien las infringe (Puleo, 2005).

La segunda forma de patriarcado llamada de consentimiento, es flexible frente a los cambios de la contemporaneidad y se rige por los derechos universales de las personas, puesto que esta flexibilidad le permite integrarse a cualquier tipo de sociedad, regida por cualquier normativa y perpetuarse en el tiempo sin ser perjudiciada (Puleo, 2005, p. 39).

Asi como la forma de patriarcado con consentimiento es flexible frente a la historia, la otra forma de patriarcado por coerción no deja de serlo y puede subsistir, puesto que, los individuos socializados, asimilan la información referencial de lo que significan estas organizaciones, es decir, al saber que existen somos parte implícitamente, además, con este conocimiento se permite que estas organizaciones se desarrollen y se transmitan de generación en generación (Puleo, 2005, p. 39). Asi Thomas hace referencia sobre:

El patriarcado, que es naturalizado y difundido por medio de la cultura (discursos narrativos, de los medios, normativos entre otros). Tiende a hacernos creer que existe una naturaleza femenina (frágil, emotiva, sexualmente pasiva, dependiente económicamente y cuyo destino es primordialmente la maternidad) y una naturaleza masculina (activa, racional y autoritaria) (2008, p. 17).

3.1.4 Conceptos de Género

Uno de los muchos investigadores en el enfoque de género es Stoller, en su texto señala que la identidad y el comportamiento no son el sexo biológico, sino, solo características y constructos representativos de ser mujer y de ser hombre, la identidad es más determinante que la genética, lo hormonal y/o la biológico (en Lamas, 1996).

Dentro de la teoría de Stoller se encuentran momentos fundamentales en la construcción de género, tales como; La asignación, este concepto se nos entrega al nacer y es determinada por el sexo biológico (en Lamas, 1996)

La identidad de género que se desarrolla a los tres años de edad en conjunto con el lenguaje, es afectada por el conocimiento anterior sobre el sexo biológico. Cuando el género es incluido dentro de los constructos sociales del niño, todas las

experiencias vividas por el niño son visualizadas desde el género en el cual cree pertenecer (Stoller en Lamas, 1996).

Y por último, los roles del género o en este caso el papel como lo dice Stoller, se construyen a partir de las tejidos sociales que tiene y norman la sociedad, esto es una consecuencia de las características que representan al territorio social (en Lamas, 1996).

Stoller formula los momentos en la adquisición del género y que Lamas lo explica de la siguiente manera:

La investigación, la reflexión y el debate alrededor del género han conducido lentamente a plantear que las mujeres y los hombres no tienen esencias que se deriven de la biología, sino que son construcciones simbólicas pertenecientes al orden del lenguaje y de las representaciones. Quitar la idea de de mujer y de hombre conlleva a postular la existencia de un sujeto relacional, que produce un conocimiento filtrado por el género (2000, p. 5).

Se Debe entender el concepto de género como una forma de poder social, porque es un constructo social que está sesgado por procesos socioculturales implícitos (Valores, prejuicios) y que estos producen una valorización de los géneros.

Según Scott:

El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. De ahí que se señala, que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder (1940, p. 32).

El poder social, se basa en que las informaciones que están siendo entregadas desde los procesos socioculturales a la comunidad, dictan solo para pertenecer y valorizar lo característico de cada género. En Lamas:

El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre hombres y mujeres, para simbolizar y construir lo que es “propio” de los hombres (Masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino) (2000, p. 3).

Entonces, el poder social del concepto género se encuentra fundamentado desde lo no dicho, desde la simbolización tácita expuesta por la cultura, ya que, ésta te entrega conceptos contruidos desde una anatomía y por consecuencia una diferencia, pero, el inconsciente colectivo lo modifica de acuerdo a lo que requiere socialmente. Por lo tanto, el poder social en esta temática radica en la manipulación de lo que es propio de cada género. Lamas se refiere sobre:

Cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado al os cuerpos de las mujeres y de los hombres. Así se construye la masculinidad y la feminidad. Mujeres y hombres no son el reflejo de lo “natural”, sino son el resultado de una producción histórica y cultural, basada en el proceso de simbolización y como “productores culturales” desarrollan un sistema de referencias comunes. Desde acá las sociedades son comunidades interpretativas que se van armando para compartir ciertos significados (Bourdieu en Lamas 2000, p.5).

3.2. Construcciones sobre conceptos de género.

3.2.1. Construcción de la identidad de género y ciclo vital.

El proceso de comprender la identidad del género a lo largo de la vida y en definitiva, definir cuáles son sus elementos principales. Se debe en primer lugar responsabilizar como actriz principal a la sociedad, puesto que, por medio de ciertas instituciones y procesos sociales inserta a las personas inconscientemente en el proceso de socialización. Según Ortega:

Las personas adquieren su identidad de género. Esta identidad se refiere a la forma en cómo las personas incorporan lo que significa ser hombre o ser

mujer (según los mandatos culturales) y se comportan a partir de estas características socialmente esperadas (2007, p. 1).

Existen distintas etapas en el desarrollo de la identidad genero, Lamas especifica, “Se instala entre los dos y tres años de edad, al mismo tiempo que el lenguaje y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos” (en Villanueva, 1997, p. 34). La identidad sexual del niño, según Bourdieu:

Es el “elemento capital de su identidad social”, se construye al mismo tiempo que la representación de la división sexual del trabajo y de acuerdo con las investigaciones psicológicas, queda tajantemente establecida alrededor de los cinco años de edad (en Villanueva, 1997, p. 34).

Se debe comprender que el aprendizaje de la identidad de género está a disposición de la historia social, por lo tanto, la instalación del proceso de identidad con respecto a las teorías de Lamas y Bourdieu es relativa. (Villanueva, 1997)

Otro de los elementos importantes en la sustentación del aprendizaje significativo sobre la identidad de género en los niños es el roce con los adultos, a partir de esta vinculación, los adultos integran a los niños en los dos conceptos principales lo femenino y lo masculino, Villanueva lo describe:

Lo femenino y lo masculino, esta distinción y adscripción es sostenida y representada mediante símbolos, el lenguaje, actos, prácticas, actitudes y tipos de personalidad (1997, p. 34).

En el ciclo de vida de los infantes, desde el momento en que llegan al mundo y comienzan a estar insertos dentro de las “prácticas simbólicas distintivas de asignación de género”, tales como; “La colocación de aretes a las niñas en el momento del nacimiento, el otorgamiento de un nombre, el tipo y color de ropa, el corte de pelo y peinado, el lenguaje”. (Villanueva, 1997, p. 34) con respecto a su género.

Los elementos diferenciadores de género se llaman “marcadores” (Villanueva, 1997, p. 34), son significativos, porque nos permiten diferenciar a los niños de las niñas, puesto que, cuando son muy pequeños, no existe una notoria diferencia, más que en sus órganos sexuales y no son mostrados en público generalmente (Villanueva, 1997). “De esta manera los miembros socializados del grupo de pertenencia sabrán si el infante es niño o niña” (Villanueva, 1997, p. 34).

Los niños reciben señales de la principal institución educativo en ese momento y que los involucran en el género, estos son los padres, porque esta institución le entrega marcadores del género, que le permiten a los niños encontrarse con el género que les indican de manera simbólica sus padres, este proceso se genera porque los niños hacen la comparación y unión entre el lenguaje significativo de

los padres a través de los marcadores y su sexo, con este proceso logran identificarse con alguno de los géneros (Villanueva, 1997). Para Villanueva:

Posteriormente, la observación de comportamientos propios de cada género y el trato que recibe de los mayores le indican cómo debe comportarse él o ella, Este no es un proceso pasivamente aceptado por los niños”. (1997, p. 34)

Existen muchas investigaciones que Villanueva menciona en su texto:

En todos lados existen casos de no adecuación a lo establecido o esperado. El papel de los factores biológicos, psicológicos y sociales que inciden en la aceptación o rechazo del sitio asignado y de las características físicas y conductuales atribuidas a cada género (1997, p. 34).

3.3. Teorías de género

Dentro de esta investigación describiremos algunas teorías de género, las cuales nos permitirán comprender los procesos sociales y de los individuos en la construcción de este concepto.

Una de estas teorías es la construcción del género, a partir de la diferencia, es decir, que los hombres y las mujeres se diferenciarían por lo biológico, esto

conllevaría a una construcción en la personalidad acorde a ser hombre y a ser mujer, es por lo biológico que existen tejidos sociales porque están dadas por la sociedad y se masifican a partir de sus dispositivos (estado). La teoría por diferencias explica la desigualdad entre hombres y mujeres básicamente por las diferencias biológicas que implica diferencias psicológicas en cuanto a personalidad y a las formas de relacionarse con el entorno, es decir, diferencias en cuanto a: valores e intereses básicos. (Ruddick, 1983 en castillo, 2005).

Boserup nos dice que debemos hacer una diferencia entre la teoría de la diferencia y la teoría de la desigualdad, puesto que esta última entiende las desigualdades de los géneros, no como una diferencia biológica, sino que como una discrepancia y mala administración en los recursos sociales entregados a los hombres y a las mujeres por la sociedad, además de estar fortalecidos por ésta. La teoría también contempla las características que posee cada persona, puesto que, ninguna particularidad en la personalidad de cada persona, superara a los recursos sociales que le corresponde a cada género.

Los representantes de estas teorías explican la desigualdad entre hombre y mujer como algo generalmente reforzado por la sociedad. Caracteriza a esta corriente postulados como los siguientes: a) los hombres y las mujeres no sólo están situados en la sociedad de manera diferente, sino también

desigual. En concreto, las mujeres tienen menos recursos materiales, estatus social, poder y oportunidades para la autorrealización que los hombres de idéntica posición social, ya se base esa posición en la clase, la raza, la ocupación, la etnicidad, la religión, la educación, la nacionalidad o cualquier otro factor socialmente relevante; b) esta desigualdad procede de la misma organización de la sociedad, no de diferencias biológicas o de personalidad entre los hombres y mujeres; c) aunque los seres humanos individuales puedan variar en cuanto a perfil de capacidad y rasgos, ningún modelo de variación natural relevante distingue a los sexos; d) todas las teorías de desigualdad suponen que tanto los hombres como las mujeres responderán mejor ante estructuras y situaciones sociales más igualitarias (1970; Giddens, 1990; Kabeer, 1994, p. 29).

Otra de las teorías la cual es importante abordar son las de género y territorio, estos conceptos se relacionan, ya que, los patrones culturales y los tejidos simbólicos sobre género se dan de distinta forma, dependiendo del lugar geográfico.

Para Lamas existen distintos simbolismos sobre lo que es el género obedeciendo el lugar de referencia, concurren variables climáticas, culturales, políticas sociales, educacionales, etc. que hacen que el concepto se entienda de múltiples maneras (1996, p. 4).

Debemos entender el territorio como un transmisor de información, puesto que, cada área o lugar tiene re-significado el concepto de género. Cada persona posee una característica territorial sobre el concepto ser hombre y ser mujer (McDowell, 2000).

Según Nicholson:

No podemos establecer a partir del cuerpo los supuestos culturales de la distinción hombre - mujer, las diferencias lo recorren todo y no solo tienen que ver con los fenómenos que la mayoría asociamos al género (por ejemplo, los estereotipos culturales de la personalidad y el comportamiento), sino también con las distintas formas de entenderlo culturalmente y con lo que significa ser hombre y ser mujer. (en McDowell, 2000, p. 32)

Estos re-significados territoriales se pueden producir cuando se adquiere características del género contrario. Para entender esta definición tenemos que mencionar lo que es la androginia psicológica y se define como la capacidad de los individuos de integrar características tanto masculinas como femeninas.

El termino androginia proviene de la palabra andrógeno que según Reyes es la “Existencia de lo femenino y lo masculino en un mismo individuo” (en Nava, 2004, p. 5).

El concepto de androginia psicológica permite a la persona tener más desarrollo en su comportamiento, logrando mayor libertad y no se basan en los estereotipos desarrollados por los patrones culturales, formando a partir de esta libertad nuevos tejidos culturales, creando nuevas e irreproducibles pautas socioculturales (Herranz, 1986).

Existen diferencias entre los individuos que se rigen por un género establecido (Femenino y Masculino) y los individuos que de alguna manera participan de la androginia psicológica (Fusión de lo femenino y lo masculino).

Aguiniña nos dice que:

Los individuos varían en el grado en que utilizan las definiciones culturales masculinas y femeninas para evaluar su propia personalidad y comportamiento. Los individuos tipificados sexualmente están en gran armonía con estas definiciones y procuran que sus comportamientos sean consistentes con ellas, mediante la selección de conductas y atributos que refuercen esta imagen y por la evitación de todo aquello que la viole. En contraste, los individuos andrógenos están menos armonizados con estas definiciones culturales de feminidad y masculinidad y es menos probable que regulen su comportamiento de acuerdo a ellas. Son capaces de realizar cualquier tipo de comportamiento efectivo para una situación, sin tener en

cuenta el estereotipo como apropiado para un sexo o para el otro. (1987, p.17).

3.3.1. Teorías cognitivas sobre el género.

De acuerdo a los estadios piagetanos, crea una forma de ver el género distinta, ya que se basa en los procesos biológicos (Kohlberg en Leiva, 2005) y propone 3 etapas:

La primera etapa llamada etiquetaje que se desarrolla dentro de los dos primeros años de vida, el organismo busca una categorización del ser y de los demás en los diferentes grupos sea hombre y mujer. La segunda etapa estabilidad (2- 5 años), el niño comprende cual es la categoría a la que pertenece y existe una mantención a pesar de las modificaciones externas (vestimenta, etc.). Y por último la tercera etapa, constancia del género, se desarrollaría entre los 5 años y más, el organismo pertenece inconscientemente al género, a pesar de la situación o variables externas, (Kohlberg en Leiva, 2005).

Existen variadas críticas en referencia a la teoría que propone Kohlberg, el autor López, dice que dentro de esta propuesta no se contemplan los cambios del ciclo vital como por ejemplo “la androginia en la etapa adulta” (en Leiva, 2005, p. 73), ya que, la construcción de género se radicaría fundamentalmente en la primera infancia (primer año y quinto año de vida) (en Leiva, 2005).

Kohlberg propone que “la identidad de género se construye antes de los comportamientos estereotipados” (en Leiva, 2005, p.73).

Según Golombok y Fivush “Existirían estudios que muestran una diferencia, ya que según estos autores Kohlberg, no contempla factores que generarían comportamientos estereotipados antes de la definitiva estructura genérica, tales como (mito familiar, colores o juegos)” (en Leiva, 2005, p.73).

Otra de las teorías cognitivas que se debe mencionar en esta investigación es la llamada procesamiento de la información, fue propuesta por S. Bem y H. Markus, proponen que “existen estructuras que orientan y organizan las percepciones de las personas” (en Leiva, 2005, p. 73).

Cuando una estructura se categoriza en los conceptos de hombre o mujer y se relacionan con los conceptos antes relatados por Kohlberg (en Leiva, 2005, p. 73) y además se le agregan los contenidos que proponen Martin y Halverson, (en Leiva, 2005, p. 73), la categorización correspondería a identificarse con un género específico y codificar toda la información en referencia al grupo genérico, además todo este proceso estará demarcado a partir de su contexto.

Según Bem, “El esquema supone una estructura que indica roles, estereotipos, conductas, rasgos de personalidad” (1981, p.74).

Estos conceptos se convierten en la base para la construcción de los aprendizajes, desde el momento en que existe una categorización y una identificación genérica de la persona, se comienza a desarrollar e interpretar el mundo desde esta tipificación. (Biernat, Manis y Nelson en Leiva, 2005, p.74).

Markus propone que “el autoconcepto de género es el elemento que organiza nuestras vivencias” (en Leiva, 2005, p. 74), discriminando los autoconceptos de hombre, mujer o ambos. En cambio Bem “el autoconcepto está supeditado al esquema de género” (en Leiva, 2005, p. 74), en este autoconcepto se contempla las variables de esquemáticas y no esquemáticas, “La persona esquematiza, es decir, interpreta la realidad siguiendo fielmente los constructos de masculinidad y feminidad. Sin embargo, la no esquemática o andrógina, aunque conoce los roles y estereotipos dominantes, actúa e interpreta su entorno con independencia de ellos.

Existe dentro de las teorías de género, ciertas investigaciones sociales que influyen en la cognición de los individuos, una de estas son las llamadas modelos de interacción sociocognitivas en ella “están presentes todos los procesos que explican el comportamiento humano: cognitivos, motivacionales, comportamentales, estructura social y la situación específica” (Barberá en Leiva, 2005, p.74). Un ejemplo: Dos personas interactúan entregándose información que a nivel simbólico y cultural (lenguaje), ya que cada persona no tiene la misma

vivencia del lugar donde pertenece, cada persona interactúa en función de su rol, a partir de esta dinámica da una función diferente a cada persona dentro de la interacción. En este modelo el concepto principal sería la construcción – acción (Barberá en Leiva, 2005).

3.4. Género y educación

3.4.1. Educación chilena

La educación chilena se comienza a visualizar como un dato medible desde los años 1810, el antecedente que entrega estos años es que la escolaridad sólo era hasta el primer año, “En los primeros 50 años de vida independiente, esto es, entre 1810 y 1860, el promedio de escolaridad de los chilenos no alcanzó el año”. (Beyer, 2001, p. 646), Según Beyer:

“En los albores de la República se pretende impulsar la educación popular. Se crea el Instituto Nacional en 1813. También en el mismo año se dicta el primer reglamento escolar de la República de Chile. Establece, entre otros aspectos, que se abra una escuela de varones y otra de niñas en todas las villas y pueblos con más de 50 vecinos”. (2001, p. 647).

Acompañada del gobierno de Manuel Montt se promulga la ley orgánica de la enseñanza primaria y normal de 1860.

Se decreta la ley de instrucción primaria y dice que el Estado se hace responsable de la educación, ya que le proporciona gratuidad a la educación primaria (Memoria Chilena, 2004).

Según Campos:

Es una ley “esencialmente centralista”, ya que establecía, la gratuidad de la educación y la dirección gubernamental de la misma” (Campos en Beyer, 2001, p.648). Se crearon los impuestos estatales a las escuelas privadas es así como “el Estado abre cada vez más escuelas en las distintas comunidades. Las escuelas municipales van perdiendo vigencia, porque las que crea el Estado las reemplazan o las absorben” (Campos en Beyer, 2001, p.648).

“Es interesante constatar que esta ley contemplaba la posibilidad de fijar contribuciones estatales a las escuelas privadas, algo que dejaba para resoluciones posteriores que nunca se dictaron. Así, el Estado abre cada vez más escuelas en las distintas comunidades. Las escuelas municipales van perdiendo vigencia, porque las que crea el Estado las reemplazan o las absorben” (Campos en Beyer, 2001, p.648).

El ascenso de la educación se produce desde 1860 – 1920, ya que el promedio de escolaridad a partir hasta el tercer año promedio. “Desde 1860 en adelante se

observa un fuerte crecimiento de la escolaridad desde menos de un año promedio hasta los 3 años en 1920” (Beyer, 2001, p. 647).

“En las dos últimas décadas del siglo 19, las escuelas públicas pasan de 620 a un total de 1.700. Las escuelas privadas parecen, por otra parte, retroceder, pues en la última década del siglo disminuyen de 547 a un total de 459” (Campos en Beyer, 2001, p.647).

Entre los años 1920 – 1960 se produce el estancamiento en los años de escolaridad, ya que, solo asciende hasta los 4 años. “La poca preocupación en tiempos de la Colonia por educar a la población del país” (Labarca en Beyer, 2001, p. 647).

Aproximadamente en el año 1980 se disgrega la educación y, por lo tanto, baja la cantidad de personas que participan en la educación pública (Beyer, 2001).

Como se menciona anteriormente, existen momentos importantes dentro la educación chilena, en consecuencia y procedentemente con lo expuesto se indicarán las reformas educacionales en la educación chilena.

En primer lugar “El concepto de reforma educativa agrupa múltiples expresiones orientadas al cambio en educación dan cuenta de una transformación significativa del sistema educativo o de parte relevante del mismo, atendiendo a su mejoría

respecto de la situación inicial, que involucra la dimensión estructural, la histórica y la epistemológica” (Popkewitz en Donoso 200, p.1)

Las reformas son una consecuencia de la historia política y están marcadas por momentos históricos importantes, la reformas de 1990 en Chile sigue un conjunto de transiciones políticas, ya que en este año se da inicio a la “Democracia y se deja atrás al régimen militar (dictadura), este nuevo proceso político está a cargo del señor Patricio Aylwin Azocar (1990- 1994)

Las reformas educacionales proponen, entre los años 1990 - 2004, la llamada “*Ley Orgánica constitucional de enseñanza (LOCE)*”, pretende mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje a través de la institución con un programa llamado enlaces, además poder incluir tecnologías de punta” (Flores, 2009, p. 18). Se abrirán los límites pedagógicos, ya que se inserta la modalidad de elaborar las planificaciones por el cuerpo docente, esto dependerá de los factores y características de cada establecimiento, estos programas se debían adecuar a Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (Flores, 2009, p.18).

La creación de los programas y planificaciones por parte de los participantes de los establecimientos junto con la jornada escolar completa (JEC) y su instalación

en cada colegio estaba determinada por las autoevaluaciones de cada año por parte de los establecimientos que la implementan.

Se incrementan los gastos en la educación desarrollando programas de mejoramiento en la educación pre escolar, Educación Básica y Educación Media, además, se elaboran planes para mejorar la gestión escolar y municipal, todo esto se ve legislado por el estatuto docente.

Se generan procesos de evaluación para los docentes, llamado *Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los Establecimientos Subvencionados (SNED)*, el cual involucra el trabajo en conjunto de los profesores con los padres, para la detección de los estudiantes que se les debe brindar igualdad en las oportunidades y se beneficia a partir de incentivos a los recintos educacionales. Además de estos incentivos, se les asignan área y formas de fortalecimiento, un ejemplo *Desempeño en condiciones difíciles*, que es solo para los establecimientos en los cuales se les dificulta el acceso o lugares con riesgo social.

Una de las temáticas que se han trabajado en las reformas educacionales entre los años 1990 - 2004, son los Objetivos Fundamentales Transversales que establecen que a partir del Curriculum se desarrollará, estas temáticas correspondientes al fortalecimiento de la ética y los valores, además de orientar el proceso relacional

de los sujetos con el mundo y que coincida con los procesos de crecimiento y autoafirmación personal (Tuvilla, 1996).

Los Objetivos Fundamentales de la Transversalidad y en conjunto con el Curriculum que opera estos propósitos para la Enseñanza Básica y Media es desarrollar conocimientos en el plano personal, tales como; valores, comportamientos, actitudes, habilidades sociales, morales e intelectuales (Tuvilla, 1996).

La propuesta de estas reformas es contener todos los factores educacionales, por ejemplo, “Reforzar los propósitos formativos generales y comunes del sistema educativo; conectan los diversos sectores disciplinarios del Curriculum, encontrar expresiones propias y específicas de la juventud.

Los Objetivos Fundamentales Transversales se fundamentan en la Enseñanza Obligatoria y Media. Los objetivos transversales deben tener como prioridad la formación en otras áreas que no están dentro de las asignaturas, pero que se desarrollan desde estas (Tuvilla, 1996).

Los OFT se fundamentan a partir de los siguientes factores: Proyecto educativo de cada establecimiento; Los Objetivos Fundamentales y Contenidos mínimos de los diferentes sectores curriculares; La práctica docente; El clima organizacional y las relaciones humanas; El ambiente del establecimiento escolar; Las actividades

especiales; La disciplina; El ejemplo cotidiano ofrecido por el profesorado, los directivos y los administradores del establecimiento. (Tuvilla, 1996)

En los años 2006 – 2008 se realizó la revisión de “Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza” (LOCE), convirtiéndose en la última reforma hecha al sistema educacional.

Según Álvaro Flores:

Dicha ley se sustenta en tres principios claves, desprendidos de la revisión y posterior reemplazo de la LOCE por la LGE realizada por el consejo Asesor de Educación, estos son la fijación de ciertos derechos y deberes de los actores involucrados en el sistema educativo, el cumplimiento de objetivos mínimos y requisitos por nivel y el aseguramiento de la calidad (2009, p. 18).

En referencia al primer punto que se construye en la LGE, los actores que participan dentro del sistema educativo, es decir, sostenedores, estudiantes, padres y apoderados se les asignan derechos y deberes dentro del sistema educacional (Flores, 2009).

Como dice Fontaine:

Las obligaciones del estado son fijar estándares de calidad mínimos y evaluar a los establecimientos conforme a los mismos, aumentar las exigencias en los requisitos de entrada a los proveedores de la educación y la facultad de sancionar a quienes reiteradamente no cumplan con esos estándares o no mantengan los requisitos para ser sostenedores, o sea se entrega mayores atribuciones al estado para hacer efectivo el mandato constitucional de asegurar una educación de calidad. (en Flores, 2009, p. 20)

Los requisitos curriculares mínimos y objetivos educacionales presentan una serie de deficiencias, Según Fontaine “las cuales se encuentran por el lado de la reestructuración de los ciclos de enseñanza, lo cual, incidiría en mayores beneficios para la equidad y la calidad de la enseñanza, también se plantea la deficiente formulación de objetivos terminales, que ponen poca atención al desarrollo moral y al progreso de competencias relacionadas con conducir la vida de forma responsable y autónoma, de algunas competencias sociales” (en Flores, 2009, p. 1).

En referencia al aseguramiento de la calidad de la educación el Consejo Asesor propuso la creación de la Superintendencia de Educación este organismo evalúa a los establecimientos subvencionados en su desempeño regidos por las pautas establecidas por el consejo asesor de educación. (Fontaine en Flores, 2009, p. 20).

Para poder entender los principales cambios de la LGE se rescata de Educarchile:

- **La No discriminación:** Hasta sexto básico se aplicarían los criterios y condiciones de no discriminación y no selección en los establecimientos educacionales, ahora se planteó que fuera hasta octavo básico. Así se aseguraría la igualdad de oportunidades para todos y todas. A su vez, el Estado velará por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.
-
- **El Consejo:** Creación del Consejo Nacional de Educación que reemplazará al antiguo Consejo Superior de Educación, creado durante el régimen militar. El nuevo consejo representativo (de todos los actores del sistema escolar, con una clara vocación por escuchar la voz de la sociedad) estará a cargo de definir el currículo, los estándares de calidad y la evaluación de los distintos sectores educativos. En su conformación se privilegiará la excelencia estableciendo altas exigencias de experiencia y de profesionalismo a sus miembros. Considera la elección de premios nacionales en distintas disciplinas aplicadas en los campos de la educación, representantes del sistema, docentes destacados o administradores. Es parte de una composición nueva, una mezcla de miembros o académicos de la educación superior con miembros del sistema escolar.

- **Los Sostenedores:** Sólo podrán ostentar el cargo de sostenedor aquellas corporaciones municipales o fundaciones sin fines de lucro. Se fijará un plazo de cuatro años para que las entidades que actualmente tienen reconocimiento oficial puedan adecuarse a las nuevas exigencias.
- **Nuevas exigencias:** Giro único educacional y los sostenedores deberán demostrar que están entregando una educación de calidad, junto con rendir una cuenta detallada (en el caso de los establecimientos subvencionados) del uso de los fondos públicos.
- **Regula el sistema escolar:** Se entregan reglas claras para asegurar un servicio educativo de calidad para todos los niños, independiente de su condición social, económica, cultural o territorial. Establece claramente las condiciones y requisitos para la entrega del servicio educativo.

- **Establece derechos y deberes para todos los actores del sistema educativo** y genera condiciones para una participación activa de todos ellos en el proceso educativo.
- **Equilibra el derecho a la libertad de enseñanza y a recibir educación de calidad.** Los padres pueden escoger y acceder sin discriminación al establecimiento de enseñanza para sus hijos y existe la libertad para abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales.
- Se generarán los mecanismos para contar con **sistemas de evaluación de calidad de la educación** de acuerdo a estándares que se definan nacionalmente. Además se deberán generar los apoyos técnicos y pedagógicos necesarios para mantener procesos de mejora continua en los establecimientos educacionales.
- **Promueve la transparencia del sistema educativo**, exigiendo la publicación y libre acceso a la información respecto a proyectos educativos, resultados académicos, evaluaciones docentes y recursos financieros.(2007, Pp. 1, 2)

En Educarchile se refiere a los principios en que se funda la nueva ley:

- **Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- **Calidad de la educación:** La educación debe propender a que todos los alumnos, independiente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los estándares de aprendizaje que se definan de acuerdo a la ley.
- **Equidad del sistema de enseñanza:** El sistema propenderá a la integración e inclusión de todos los sectores de la sociedad, estableciendo medidas de discriminación positiva para aquellos colectivos o personas que requieran de protección especial.
- **Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser considerados en el proceso educativo y en la toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben ser evaluados y rendir cuenta pública respecto de sus logros educativos.

- **Articulación del sistema educativo:** Las personas pueden entrar o salir de él, o cambiarse de modalidad, progresando en el sistema.
- **Transparencia:** En la información del conjunto del sistema educativo, incluyendo el de los resultados académicos.
- **Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales (2007, p.4)

3.4.2. Género y Educación.

El sistema educacional genera demandas que tiene relación con su capacidad de ser un instrumento que avale la equidad en las oportunidades (Freire, 1996).

Es por esto que, en este apartado se trabajara algunos programas desarrollados en los últimos años en Chile en las temáticas de género.

En el año 1990 se crea un Programa para la mujer del “*Departamento extra - escolar y programas formativos complementarios de la división de educación general*”, este departamento en conjunto con las demandas de los movimientos de

mujeres y el Sernam sugieren la necesidad de integrar la equidad de género en el sistema educativo.

Fue departamento el que produjo una serie de incógnitas a la institución, como una consecuencia de este movimiento, se produce la reforma educacional, posteriormente, este programa deja de existir a fines del año 1990 (Soto, 2002, p. 3).

En el año 2002 el Sernam, desarrolló un programa para evaluar cómo se integraba la perspectiva de género en los planes y programas de quinto básico a cuarto medio.

En este programa se recolectó información sobre la opinión que tenían de ser hombres y ser mujeres dentro de estos niveles educacionales, se pudo precisar que se evitaban los estereotipos sociales (Soto, 2003). “Se daba menor importancia a las representaciones en la participación de los hombres en el cuidado del hogar, ámbito que a su vez tiende a desaparecer de las imágenes e invisibilidad las labores de reproducción social” (Soto, 2003, p. 4).

Un ejemplo de las modificaciones en las temáticas de género en los planes educativos, se encuentra en la enseñanza media, ya que, se desarrollo un programa de psicología que trabajaba unidades completas del concepto (género) en el nivel de tercero medio (Soto, 2003).

Otro programa que se desarrollo posteriormente y en consecuencia con los objetivos transversales es:

El plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2000 - 2010.

Fue desarrollado entre los 1994 – 1999, sus principales estrategias fueron el desarrollo de estudios de medición sobre los problemas de género, ya que se crearon instancias que permitían ver a las mujeres más vulneradas, y se pudo precisar las realidades que existen en regiones y como país (Escobar, 2007).

El desarrollo de este plan elevo el nivel de conciencia con respecto a las desigualdades de género, al tener más conciencia sobre que sucedía en las temáticas de género se convirtió en un tema de opinión pública y como consecuencia un tema gubernamental (Escobar, 2007).

El plan 2000- 2010 se basa en cinco campos estratégicos:

- a) Promoción de una cultura de la igualdad.
- b) Promoción de los derechos de las mujeres y garantizar su pleno ejercicio.

- c) Participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones.
- d) Autonomía económica de las mujeres y superación de la pobreza.
- e) Bienestar en la vida cotidiana y calidad de vida (Escobar, 2007, Pp.4-5):

El enfoque de género en las políticas públicas y en el plan 2000- 2010, gira en torno al proceso de legitimación desde la institución. Ésta debe considerar para obtener la equidad en el género (Escobar, 2007).

3.4.3. Mirada inclusiva del género

“La inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth, 2000, p.10). Este concepto permite flexibilizar los prejuicios que rodean al estudiante y aceptar las características que le brinda el ambiente para lograr la igualdad en las oportunidades que la sociedad nos entrega.

En el plano educacional se entiende los rasgos y características de las personas que participan dentro de las estructuras educacionales, para que los beneficios de la equidad se entreguen en igualdad.

“La Transversalidad Educativa es una parte de la educación escolar que aporta los aspectos formativos que no pueden ser reducidos a una asignatura, pero que deben ser enseñados en y a través de estas últimas” (Mineduc, 2011, p.1).

La transversalidad, es la transformación educacional que se pretende realizar, siempre está acompañada por los objetivos fundamentales transversales, estos, son una consecuencia de las últimas reformas:

Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), tienen un contexto especialmente adecuado para su logro en la creación de espacios por parte de los establecimientos educacionales que permitan la reflexión colectiva de sus alumnos y alumnas en torno a temáticas de su interés, y abran posibilidades al debate amplio y formativo sobre sus experiencias y visiones. En particular, tales contextos promueven el fortalecimiento de la identidad y la actitud propositiva y crítica de los estudiantes, generando situaciones de comunicación y crecimiento intelectual y moral que les permitan enriquecer sus proyectos de vida en lo personal, familiar, social, vocacional y laboral (Mineduc, 2011, p.1).

Los OFT abarcan 5 ámbitos dentro del aprendizaje según Mineduc:

- **Crecimiento y Autoafirmación Personal**, este ámbito permite generar en el estudiante las capacidades para pertenecer a un grupo.

Favorecer el autoconocimiento, el desarrollo de la propia afectividad y el equilibrio emocional; profundizar en el sentido y valor del amor y de la amistad; desarrollar y reforzar la habilidad de formular proyectos de vida familiares, sociales, laborales, educacionales, que les ayuden a valerse por sí mismos y a estimular su interés por una educación permanente (2011, Pp.1, 2).

- **Desarrollo del Pensamiento**, Generar en los estudiantes habilidades de desarrollo en las áreas, cognitivas, experimentales, evaluación y de perseverancia entre otras.

Profundicen las habilidades relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que progresen en su habilidad de experimentar y aprender a aprender; que desarrollen las habilidades de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas, y que ejerciten y aprecien

disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo. (2011, p. 2).

- **Formación Ética,** se propone un desarrollo en el área de la autorregulación, generando una capacidad en los juicios, integrando valores.

Desarrollen y afiancen la voluntad para auto-regular su conducta y autonomía en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro. (2011, p. 3).

- **La persona y su entorno,** Proporcionar el desarrollo de habilidades que generen un buen ambiente (contexto) en todas las áreas en que el estudiante se desarrolla.

Mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática (2011, p. 3).

- **Tecnologías de Información y Comunicación,**

El sistema escolar puede hacer un gran aporte conduciéndolos a un uso más eficiente y responsable de estas tecnologías, que potencie su aprendizaje y desarrollo personal. Se trata entonces de ampliar las posibilidades de los estudiantes de tener acceso a la información, de participación en redes y de uso de software con fines específicos (2011, p.4).

La inclusión, es una temática educacional que está presente en el ámbito de formación ética, puesto que, permite flexibilizar procesos sociales – educativos, en el cual se prioriza el aprendizaje y la cooperación de las personas que pertenecen a la institución educativa.

Así lo dice, la Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º:

Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (en Mineduc, 2011, p.3).

Se debe hacer una diferenciación entre los conceptos de inclusión e integración, ya que, la inclusión es un proceso que nos permite flexibilizar nuestro entorno para entender las características de sus participantes, cooperando con nuestros procesos propios para construir una sociedad y la integración, es un proceso que

permite hacer parte a los individuos de los procesos sociales, sin entender las características particulares de sus participantes, solo integrarlos a un sistema ya dado. (Peña, 2002)

Una de las formas inclusivas en la educación es la diversidad, puesto que es una forma de interacción que nos permite conservar nuestros intereses, características de personalidad y poder convivir en un sistema específico en este caso el educativo.

Según Ciesas:

Diversidad es aquella dicha declaración universal que planteó a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de las sociedades; cuando se manifiesta, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y de su disfrute por las diversas generaciones que habitan el planeta (2008, p. 11).

Otra definición que menciona Ciesas: “La diversidad es una característica intrínseca que hace que los individuos o grupos sean como son, con especificidades propias”. (2008, p. 48).

El concepto de inclusión educativa permite comprender las características que tienen cada persona, intereses, formas de aprendizaje. Además, comprender estas diferencias, contextualizarlas educacionalmente, para poder entender todas las características individuales, contenerlas y transformarlas en un contexto educacional aceptado por todos los participantes.

La mirada inclusiva en el concepto de género está fundamentada en la educación chilena desde los objetivos transversales (OFT) y su fundamento está en aceptar a las personas, sin importar las características personales, ni género, etnia, responsabilizarse de la mejor manera sobre las acciones que realizan a otros, valorar la diversidad. La mirada inclusiva, está teñida por los conceptos de entender la diferencia y aceptarla. Mineduc hace referencia:

Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores, familia y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad (2011, p.3).

3.4.4. Manifestaciones del Género en la Escuela.

Las manifestaciones en la escuela se pueden comprender, teniendo claro, en primer lugar, algunos conceptos que dan orden y significado al sistema educativo.

3.4.4.1 Proyecto educativo

Este concepto se refiere al proyecto educativo institucional (P.E.I), el cual es un documento formal, que se enmarco en los objetivos transversales. Este instrumento permite que en conjunto con las necesidades desde los actores educacionales, crea la visión y los lineamientos teóricos educacionales del establecimiento.

Proyecto educativo nace como una guía construida través de la experiencia por equipos que sistematizaron la información que recolectaron en distintas ciudades y regiones del país, en conjunto con todos los estamentos educacionales, en referencia Lavín:

En la primera fase del Proyecto se consolidaron bases de información censal y educativa, se elaboraron mapas de la situación educativa a nivel de unidad vecinal, y se desarrolló un programa de involucración

intersectorial entre las instancias de planificación y de organizaciones comunitarias con las de educación.

En la segunda fase del Proyecto, parte importante de la experiencia se centró en el apoyo a la gestión municipal de la educación. Dicha experiencia permitió el acompañamiento del proceso de constitución de Equipos de Gestión al interior de los establecimientos, donde jugó un papel preponderante la discusión y construcción de los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos escolares de dichas Comunas. En esta etapa se elaboraron documentos metodológicos que permitieron probar diversos instrumentos y técnicas para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (1997, p.5).

El P.E.I, es un proceso que se construye alrededor de un contexto escolar y que sus participantes interactúan a partir de ciertos constructos políticos educacionales (Geiler, 1997).

La dinámica de los géneros permite la construcción e identificación psicológica de ésta en la persona, través del proceso de socialización, ésta relación se complementa dentro del P.E.I, a partir del proceso educacional, en esta instancia es contemplada además la cultura escolar, porque se contienen las experiencias y las resistencias de ambos géneros (Tarazona, 2006). Dentro de la cultura escolar

se crean prejuicios, los cuales permiten generar crear pautas sociales – culturales dentro del contexto educacional.

La cultura escolar son patrones o pautas de significados construidas históricamente, que son transmitidos a través de la socialización (Araya, 2008).

“En estas transmisiones se entregan normas, valores, creencias, rituales, tradiciones y los mitos, quizás en distinto grado, por los miembros de la comunidad escolar (Stolp y Smith en Araya, 2008, p.5). La entrega de estos significados formas patrones conductuales, genera formas de formas de pensamiento (Araya, 2008).

El Proyecto educativo es el documento formal en que la institución específica lineamientos comunes, que ayudaran a la convivencia que será aceptada por todos los participantes de la comunidad educativa, es decir marca la significación de la educación en el establecimiento. Lavín:

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Tiene como finalidad el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje. En este sentido, parte de un conocimiento cabal de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas de su entorno y contando con una visión adecuada de futuro, proyecta una estrategia de cambio (1997, p.28).

El Ministerio de Educación, lo define como:

Proyecto Educativo Institucional "es un instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla (en Lavín, 1997, Pp.28-29).

Lavín se refiere:

Ofrecer a los profesionales de la educación una metodología de trabajo participativa para elaborar el Proyecto Educativo Institucional de sus respectivos establecimientos (1997, p.6)

Desde la definición del proyecto educativo de la Escuela de párvulos Antu-Huilen se refiere:

La mayor parte de las veces como un enunciado declarativo de normas y reglamentos emanados del Ministerio de Educación, y otras veces en

declaraciones de los valores y principios, que la propia comunidad educativa estima convenientes para la formación de los alumnos y el ejercicio profesional de los maestros (Mineduc en Antu- Huilen, (S/f), p.3).

Los objetivos del proyecto educativo es crear identidad de conocimiento dentro del contexto escolar, que se encuentre acorde al contexto educacional, Enseñar a los docentes a hacer escuela de un modo más participativo, además que se entienda como la herramienta de soluciones y generador de estrategias contextuales, entre otros objetivos. Según Lavín:

- Promover que el Proyecto Educativo Institucional se transforme en un instrumento de construcción de identidad en torno al conocimiento de la propia realidad institucional.
- Promover que el Proyecto Educativo Institucional se inserte en una lógica de desarrollo educativo local.
- Capacitar a los equipos de docentes en el análisis y la discusión como un método participativo de construir institución.

- Facilitar la articulación de roles, funciones y actividades que desarrollan cotidianamente los miembros de la comunidad escolar.
- Lograr que el Proyecto Educativo Institucional sea un instrumento de planificación estratégica - situacional, basado en el reconocimiento del contexto en que está inserta la escuela. (1997, p.6)

El proyecto directivo cumple la función de guiar a los siguientes actores del sistema. Según Lavín:

- Docentes Directivos y profesores del sistema educativo, constituidos en Equipos de Gestión o Equipos de Coordinación de los establecimientos de educación básica y media del país.
- Asimismo está destinada a ser de utilidad para apoyar el trabajo técnico de los Supervisores y Coordinadores Técnicos de los Departamentos de Educación y Corporaciones, quienes deben orientar la elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales.
- Esta Guía será de utilidad a los Directores de Educación de los Municipios, a los Jefes de los Departamentos Provinciales de Educación,

así como a los equipos técnicos de las Secretarías Ministeriales de Educación de las distintas Regiones del país(1997, p.6)

El proyecto educativo quiere formar estrategias frente a la contingencia escolar, además de generar estrategias, tales como: debates, plenarios, formas de evaluaciones. Lavín:

- Una metodología de planificación estratégico - situacional de carácter participativo a los equipos directivos, docentes y comunidad escolar, para construir su Proyecto Educativo Institucional.
- Conceptos y temas de debate para alimentar el proceso de reflexión crítica y autoevaluación permanente de los centros educativos.
- Instrumentos flexibles y sistemáticos que apoyen el proceso de:
 - Autodiagnóstico de la gestión escolar.
 - Análisis de los nudos de gestión.
 - Seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional. (1997, p.7)

3.4.4.2. Curriculum Explicito y Oculto.

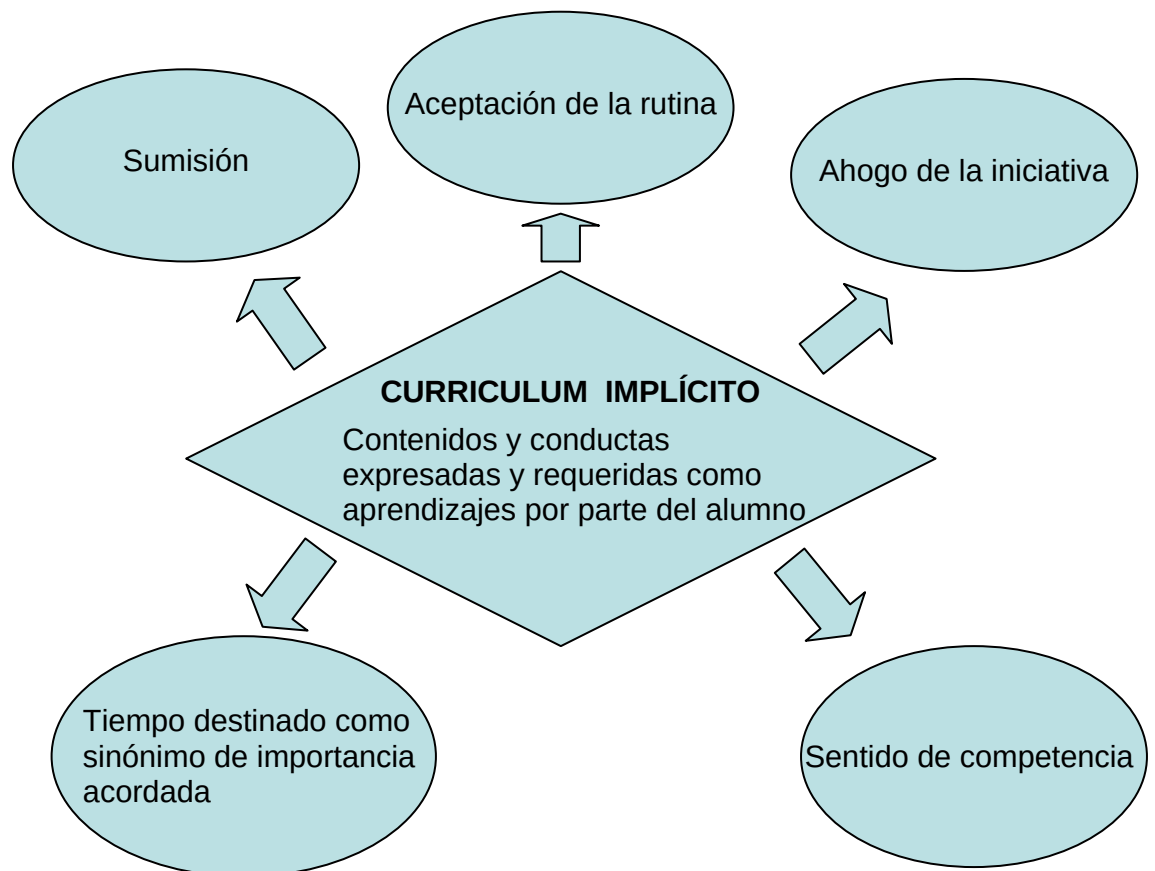
Dentro del proyecto educativo existe el curriculum explícito y el oculto. En el curriculum explicito se muestran y se enmarcan los objetivos pedagógicos de cada asignatura.

El curriculum explicito son las normas que limitan los proyectos educativos, dentro del aula, además de los contenidos mínimos con la condición de obligatorios y las planificaciones que se desarrollan dentro de la sala de clases (Díaz, 2003). Según Castañeda:

Está constituido por todo aquello que la institución educacional ofrece a sus alumnos a través de “ciertos propósitos explícitos y públicos”. Concretamente este tipo de currículum está representado por los planes y programas de estudios, o sea, a través del listado de una serie de asignaturas, desglosadas en objetivos y contenidos a ser tratados en las clases. (S/f, p.1)

Gráfica donde se muestra las instancias de intervención educativa del Currículum Explicito, Castañeda (S/f) se refiere:

Figura 1. Currículum Implícito



(p.2)

El currículum oculto, es el que está implícito y que se manifiesta en la comunidad educativa, “Son aquellas consecuencias no académicas de la escolaridad, aunque educativamente significativas, que ocurren sistemáticamente y que se transmiten junto con la lección escolar” (Torres en Soto, 2002, p.4).

En Santos se define:

Como el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución. Sin pretenderlo de manera reconocida, el curriculum oculto constituye una fuente de aprendizajes para todas las personas que integran la organización. Los aprendizajes que se derivan del curriculum oculto se realizan de manera osmótica, sin que se expliciten formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significado.

Los aprendizajes que se derivan de este peculiar mecanismo afectan no sólo a los alumnos/as sino también, y de manera especial, al profesorado. En efecto, al incorporarse a una institución, se produce un apropiamiento de la cultura de la misma, unas veces por convencimiento y otras por una reacción de sobrevivencia (2006, p.1).

Desde una manera mucho más simple Castañeda relata:

Es todo aquellos que no se enseña. Algunos ejemplos más generalizados hablan de la relación con los estudios referentes a la contaminación ambiental, la educación sexual, el análisis crítico de los medios de comunicación, del cine, del teatro y del periodismo, la educación para la vida familiar y otros (S/f, p.5)

Todos estos ejemplos se dan, a través del uso del tiempo, del espacio, de los gestos, en las conversaciones informales o las sesiones de trabajo, en las fiestas, los ritos escolares, es decir, en la vida cotidiana de la escuela.

Este currículum no se ha sido explicitado a ningún nivel desde los argumentos públicos de la educación, ya que si se realiza deja de ser oculto, sin embargo, adquiere coherencia en el discurso y actitudes de los profesores, estudiantes de distintas edades, características y estamentos (Torres en Soto, 2002).

De este modo, toma la forma de un discurso articulado pero oculto, puesto que esta validado a partir del hecho de formar parte del curriculum oficial (Torres en Soto, 2002).

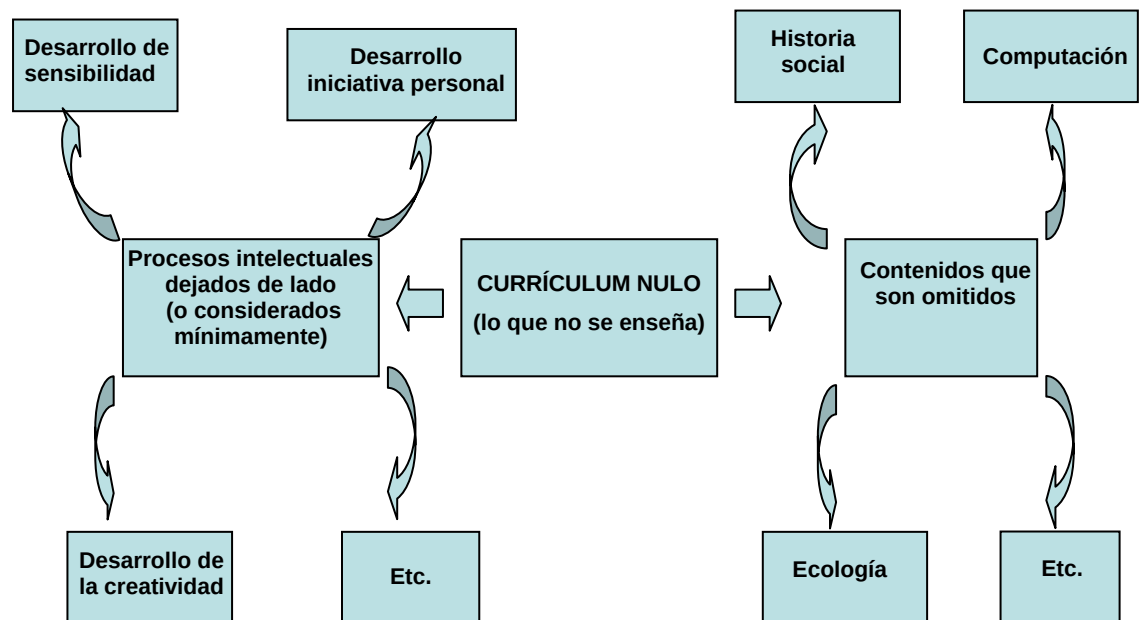
“Eisner, sostiene que aquello que la escuela no enseña “puede ser tanto o más importante que aquello que enseña” (en Castañeda, S/f, p.5).

Existen dos características del curriculum oculto:

- Los procesos intelectuales que la escuela deja de lado.
- Las asignaturas o contenidos que están ausentes en el currículum flexible
(en Castañeda, S/f, p.5)

Gráfica donde se muestra las instancias de intervención educativa del Currículum Oculto, Castañeda (S/f) se refiere:

Figura 2. Currículum Oculto



(p.6).

3.4.4.3. Convivencia Escolar

Uno de los articuladores que nos permiten desarrollar de una manera fluida todas estas instancias antes relatadas es la docencia, este término está referido a “La actividad central en la formación y capacitación de los miembros de la comunidad académica, cuyo núcleo básico es el proceso de enseñanza aprendizaje” (Solar, 2001 en Herrera, 2005, p. 3).

El docente es capaz a través de sus métodos de intervención educacional formar personas transformadoras de su cultura. (Solar, 2001 en Herrera, 2005).

Existen ciertos constructos o definiciones que se van generando a partir de las prácticas docentes llamado “habitus”. Herrera nos relata a continuación:

Es un sistema de estructuras cognitivas y motivacionales (esquemas de percepción, pensamiento y acción), producidas históricamente (inculcadas por las oportunidades e imposibilidades inscritas en las condiciones objetivas) que se incorporan en cada uno de nosotros como disposiciones duraderas y que generan y estructuran las practicas individuales y colectivas de un modo condicionado. (2005, p. 4)

A partir de este constructo se va formando una estructura que permite como una consecuencia de la praxis generar conocimiento individual y colectivo, delimitado, significarlo y brindarle la fundamentación humana. (Herrera, 2005)

El adquirir conocimiento de una manera individual para asi significar y comprender lo colectivo, genera un cuestionamiento, el cual Herrera en su texto también lo considera y se refiere a “La necesidad de cambio de nuestras propias percepciones sobre lo que significa aprender y enseñar” (2005, p. 4). Es decir, el cuestionamiento va dirigido a desglosar las formas o estrategias de aprendizaje,

que se basaban en algún momento histórico en la memoria y la repetición (Herrera, 2005).

Para la contemporaneidad se necesita generar nuevas y acordes estrategias de aprendizajes, estas formas deben ser referentes según Herrera a “las demandas de formación que la sociedad actual necesita” y “también seamos capaces de mirarla críticamente a partir de nuestra propia reflexión sobre el aprendizaje” (2005, p. 4).

Pozo propone: “Que el aprendizaje no esté basado en la técnica de repetir, sino de repensar, en este proceso se produce una deconstrucción de la información, para luego volver a construirla” (en Herrera, 2005, p. 4)

La propuesta de Herrera “En la nueva cultura del aprendizaje” es que la información sea constante, para un grupo macro de la población y que se entregue de la misma manera para todos, que exista una “saturación informativa producida por los nuevos sistemas de producción, comunicación y conservación de la información por un conocimiento descentralizado y diversificado”. (2005, p. 4)

3.4.4.3.1. Manual de convivencia.

Una de las instancias para comprender lo antes dicho, es el manual de convivencia, deriva directamente de la convivencia escolar y comprender a los

otros desde la realidad de su contexto, además está construido por los participantes de la comunidad educativa.

Es instancia importante que se desarrolla dentro del proyecto educativo, el cual contiene las estructuras del curriculum oculto y el curriculum explícito.

El objetivo de este instrumento es permitir un orden y un desarrollo adecuado al estudiante. Es el conjunto de normas que rigen a una institución educacional, el cumplir con este manual permite a la comunidad educativa ser parte activa sobre el desarrollo y la construcción de los procesos educacionales (Tuvilla, 2004).

Este documento permite tener claro los deberes y derechos de todos los participantes de la comunidad educativa, además poder generar una convivencia sana y estable, ya que, les da un conocimiento previo sobre las formas de conducta hacia la comunidad educativa.

En Chile se establece por el Ministerio de Educación un reglamento tipo que le permite a las escuelas confeccionar un documento, que facilite los acuerdos en la convivencia explícitamente o de una manera implícita, en la construcción de este instrumento pueden participar todos los estamentos institucionales que son parte de la escuela (Mineduc, 2010).

La construcción y el uso de este instrumento están basados sobre los participantes de la comunidad educativa. Un ejemplo de esto, según el reglamento de convivencia escolar del instituto Padre Hurtado se refiere

Objetivos del Manual de Convivencia.

El presente reglamento tiene por finalidad promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Asimismo establece protocolos de actuación para los casos de maltrato escolar, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto e implementar acciones reparatorias para los afectados.

Lo anterior es sin perjuicio de impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio – afectivas, habilidades para la vida, alfabetización emocional, competencias parentales, entre otros, teniendo en cuenta especialmente el proyecto educativo institucional. (2010, pág. 1)

3.5. Constructivismo

En la teoría constructivista “la construcción del conocimiento y de la personalidad de los alumnos se aprende y se desarrollan en la medida en que construyen significados” (Ferreiro, 2005, p.10).

Los aprendizajes son experiencias significativas, ya que, tomamos una realidad y la transformamos, dando un significado nuevo, esto se genera a partir de la relación de los factores significativos que desarrolla en el aprendizaje y su la finalidad de este proceso, provoca una nueva mirada del aprendizaje previo, ya que permite generar una espacio de aprendizaje propio e irrepetible para cada persona (Coll en Ferreiro 2005).

Estos significados se construyen en la medida en que se comprenden y se toma conciencia de todos los factores que están rodeados.

La comprensión permite entender el constructivismo, ya que, la construcción va a partir de otros, todos los conocimientos están creados a partir de tejidos culturales, socializados (Ferreiro, 2005).

Muchos autores han desarrollado su trabajo en el constructivismo, entre ellos están Jean Piaget, Ausubel, Bruner, entre otros. Para esta investigación Se desarrolla la mirada de Lev. S. Vigotsky y el constructivismo social (1896- 1934).

3.5.1. Constructivismo Social de Vigotsky.

Para Vigotsky “el aprendizaje consiste en una internalización progresiva de procesos mediadores” (Manterola, 2003, p. 132).

Vigotsky es un psicólogo ruso, que desarrolló su teoría del construccionismo social en el siglos XX, ésta desarrolla la influencia de los contextos en la creación de pautas sociales, potencia un modelo sobre el descubrimiento del aprendizaje, el hombre no responde solo a la lógica (estimulo – respuesta), sino, a una visión transformadora del aprendizaje.

“Esto se hace posible gracias a la mediación de instrumentos que se interponen entre el estimulo – respuesta” (Manterola, 2003, p. 130).

De acuerdo con este autor, si se estimula el entorno por símbolos, se generaría una mediación, ya que las personas interactúan con la realidad, uno de los símbolos más usados es el lenguaje (Manterola, 2003).

La visión teórica de Vigotsky se basa principalmente en los conocimientos individuales, pero contruidos desde procesos sociales, García en su texto nos cuenta:

La visión constructivista estudia el aprendizaje y el desarrollo del conocimiento tanto desde una perspectiva individual, como es el caso de Piaget, como de una perspectiva que, además de lo individual, tiene como referencia el aspecto sociocultural y focaliza el estudio de los procesos mentales dentro de la acción social. Algunas de las aportaciones más importantes que hizo Vigotsky a la psicología genética y a la educación tienen que ver con el proceso de construcción del conocimiento en los niños, la influencia del aprendizaje en el desarrollo, la importancia del contexto social y el lenguaje en el mismo. (2007, p.1)

Vigotsky teoriza los procesos de mediación simbólicos, el pensamiento y el habla comienzan de forma separada, el pensamiento esta mediado por el habla, mientras más lenguaje adquirimos, nuestra capacidad cognitiva se desarrollo. Este desarrollo cognitivo se genera a partir del contacto con nuestro ambiente facilitado por el lenguaje. Para Vigotsky el conocimiento externo precede la capacidad del desarrollo cognitivo de los individuos. (Manterola, 2003).

“Los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan” (Manterola, 2003, Pág. 131).

Una de las teorías que postula Vigotsky es la “Ley de doble formación”, a través de esta adquisición de conocimiento, generada en un primer comienzo por nuestro entorno, para que luego la internalicemos el aprendizaje, esta ley propone que “en el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces: primero a escala social y más tarde a escala individual; primero entre persona y después en el interior del niño, el aprendizaje precede al desarrollo”. (Manterola, 2003, Pág. 132)

3.5.1.1. La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)

Existe un proceso de desarrollo para adquirir el aprendizaje, el cual se llama “**Zona de Desarrollo Próximo**” (ZDP) y que es el espacio que existe entre resolver a **nivel real** un conflicto independientemente y el **nivel de desarrollo potencial** que se genera a partir de la capacidad de resolución del conflicto con la interacción de otros. (Manterola, 2003). Ósea la persona realiza un proceso entre lo que puede hacer y cómo puede desarrollarse mejor en la medida que su entorno se lo facilite.

Para entender al individuo como un facilitador de sus propios conocimientos, ya que, a partir de la interacción con los otros, desarrolla y potencia sus aprendizajes. La Zona de Desarrollo Próximo como relata García en su texto:

Es el área que existe entre la ejecución espontánea que realiza el niño o el adolescente utilizando sus propios recursos y el nivel que puede alcanzar cuando recibe apoyo externo. Es precisamente en esta área donde la educación debe intervenir. La interacción social no debe darse exclusivamente con los maestros sino con quienes pertenecen a su contexto sociocultural. (2007, p.2)

Existe un acercamiento entre los estudiantes y los elementos externos que provoquen una acción “formadora”, es por esto que cualquier situación con cualquier persona, se podría utilizar para formar y tener un aprendizaje significativo. (García, 2007)

La relación que existe entre el estudiante y los elementos formadores (escuela, familia, cultura, etc.), permitirían precisar la manera de aprender. (García, 2007)

Según García:

De lo que se trata es de que entre los ámbitos familiar, comunitario y escolar se tejan redes de interacción educativa. Y es que el aprendizaje se centra en la manera cómo interactúan con los alumnos los diferentes instrumentos culturales (2007, p.3).

Lo que acá comenta García sobre la investigación teoría que presenta Vigotsky es que el entorno necesita provocar constantemente para que exista un aprendizaje

que otra manera distinta no hubiese sucedido. “En este sentido, el papel explícito del profesor es el de provocar en el alumno avances que no sucederían de manera espontánea, que el alumno no podría alcanzar por sí solo” (2007, p.3).

De una forma más clara, García nos dice que existe una diferencia en los aprendizajes, ya que, un estudiante no potenciado, aprende solo con sus recursos naturales (emocionales y cognitivos) y que es muy distinto a que aprenda a partir de un elemento externo potenciador de los recursos que ya tiene y además generando nuevos recursos. Según García se refiere a la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP):

Es la distancia entre el nivel de desarrollo real del niño, tal y como puede ser determinada a partir de la resolución independiente de problemas, y el nivel más elevado de desarrollo potencial, tal y como es determinado bajo la guía del adulto o tutor educativo (2007, p.3).

Existen otras funciones operacionales que realizan factores que potencian externamente. García, hace referencia dos funciones del ZDP, la primera es potenciar al estudiante para que pueda aprender con sus recursos naturales, pero al mismo tiempo producir nuevos recursos para el aprendizaje y la segunda función esta en torno a la no dependencia del elemento potenciadores. (2007)

En el texto García nos cuenta:

Otra de las funciones de los maestros es la de hacerse cada vez menos necesarios en la medida en que se desarrolla en el alumno la conciencia de la autonomía y la capacidad de conducir sus propios procesos de formación. Se trata de un papel doble que no descansa sobre alguna contradicción que vaya en contra de la formación del alumno. La zona de desarrollo proximal tendría que ofrecer las condiciones propicias para que estos dos procesos se realicen de una manera interactiva: con la guía y las relaciones de confianza y afecto que se construyan entre el alumno y sus maestros, y con su medio sociocultural, y poco a poco autogestivamente, aunque siempre en contacto con la sociedad (2007, p.3).

La zona de Desarrollo Proximal, es una instancia de aprendizaje que contempla todos los elementos sociales, que respetan y potencian los recursos naturales (Cognitivos y Emocionales) de cada individuo (García, 2007).

Para García entonces:

La zona de desarrollo proximal podría ser, entonces, una comunidad de aprendizaje, conformada por la escuela, la familia y el medio sociocultural donde ha convivido el alumno. En este contexto se tendrían que crear de manera permanente las condiciones más favorables al desarrollo de una conciencia lúcida, de una actitud solidaria, de un pensamiento crítico, de las cualidades que se requieren para el conocimiento de la ciencia y el dominio de la tecnología más avanzada, de un compromiso a fondo con las

necesidades y aspiraciones de desarrollo que tiene la sociedad. (García, 2007, p.3)

3.5.2. La mediación pedagógica en una mirada constructivista

La mediación según Herrera es “La relación educativa para facilitar el proceso en la construcción conjunta e internalización de significados. (2005, p. 14), Es decir, nos permite por medio del ejercicio de la docencia el permanecer en la socialización, ya que, la docencia nos involucra en los “saberes culturales”. (Herrera, 2005)

La docencia posee un rol, mediador, ya que nos permite la construcción de procesos cognitivos y psicológicos, se necesita el rol del mediador para cimentar los procesos de enseñanza – aprendizaje. (Herrera, 2005)

Los mediadores, generalmente son los adultos, ellos a partir de su visión de mundo permiten a los niños construir la perspectiva o percepciones del mundo, presentadas, a partir de la experiencia de otros.

Los mediadores nos muestran y envuelven en procesos o instancias cognitivas tales como “memoria, atención, inteligencia, además de otros (Herrera, 2005, p. 14).

Cada vez que los mediadores intervienen y entregan “correlatos mentales” sobre sus aprendizajes, sus procesos psicológicos - cognitivos, el educando va reforzando e “interiorizando y conformando la mente” de la persona que recibe la información (Del rio en Coll en Herrera, 2005, p. 14).

Para que se provoque un aprendizaje y como relata Feverstein “existir una intención consciente de la persona que controla el estímulo” (en Herrera 1995, p.15), ya que, esto provocaría que los elementos utilizados por el mediador para conseguir el aprendizaje permitan, según Arancibia, “aumentara la vigilancia hacia los estímulos” producidos por este (en Herrera, 2005, p.15).

Para Herrera, “El proceso de enseñanza – aprendizaje seria una situación de construcción conjunta que implica a su profesores y alumnos en una construcción de significados compartidos entre los participantes”. (2005, p.15)

“Aquí cobran importancia los procesos de negociación en relación a los roles y responsabilidades y los contenidos del proceso” (Herrera, 2005, p. 15-16). Es decir no existe visiones únicas, sino que se realiza una fusión de visiones, a partir de trabajar ciertos elementos, el mediador gestiona según Herrera “condiciones que pueden contribuir a cuestionar ciertas representaciones, formas de actuar y encontrar otras más satisfactorias” (Herrera, 2005,Pp. 15-16). Todo este proceso se regula a partir de los siguientes conceptos; enseñanza aprendizaje, rol del mediador, marcadores de la mediación, mencionando algunos.

3.5.2.1. Tipos de mediación

Desde Sánchez queremos explicar a continuación los tipos de mediación que nos ayudarían a comprender como “operan de alguna manera el proceso de enseñanza aprendizaje” (en Herrera, 2005, p. 17).

En primer lugar nos referiremos a la investigación de Sánchez producida a partir de distintas acciones de campo llamada **la mediación cognitiva**:

Son aquellas ayudas que facilitan la transformación de una meta concreta y la búsqueda, aplicación y valorización de los medios para alcanzarla. Estas ayudas consideran aquel conjunto de reglas que encauzan las aportaciones de los participantes del proceso educativo, desde lo que significa ligar lo dado, lo ya sabido. Con lo nuevo que se desea enseñar (en Herrera, 2005, p. 17).

Esto quiere decir que se necesita unos cimientos sólidos de aprendizajes para tener una construcción fuerte, estable y consistente en los próximos aprendizajes, para obtener un conocimiento significativo y permanente (Herrera, 2005).

Es como una construcción en la cual nuestra mente necesita ir poniendo ladrillos, uno sobre otro, pero necesita una base solida y segura en la que sintamos que las nuevas ideas se pueden agregar a las que ya tenemos de

forma coherente y organizada. Sin duda hay alumnos que van haciendo este trabajo por si solos, que les es fácil hacer relaciones y comprender lo enseñado, pero también nos encontraremos con alumnos que han desarrollado pocos estrategias cognitivas para realizar por si solos enlaces y necesitan que les vaya mostrando el camino, que les demos apoyo y mediaciones, para que de a poco ellos mismos vayan generando sus propias estrategias (Herrera, 2005, p. 17).

En conclusión, una estrategia cierta en las personas que no consiguen realizar estos procesos de cimentación del aprendizaje significativo, además no pueden progresar en los nuevos aprendizajes, la estrategia es que se le debe brindar técnicas y apoyos que le proporcionen a la persona nuevos procesos para aprender (Herrera, 2005).

Existen diferentes emociones en los educandos cuando se entrega el aprendizaje, es por esta razón que las **Mediaciones emocionales**, permitirían encausar o direccionar las emociones para que sean generadoras de aprendizaje (Herrera, 2005).

Son aquellas que ayudan que las emociones que están en juego durante el aprendizaje favorezcan la percepción de la meta y el proceso global que se pretende alcanzar, pues en muchas ocasiones nuestras propias emociones

dificultan el logro de las metas, las desvían, encubren o niegan (Herrera, 2005, p. 18).

Se debe entender esta forma de mediación como una estrategia, para que el alumno, cuando este adquiriendo aprendizaje sus pensamientos y emociones no manipulen de una manera negativa el aprendizaje (Herrera, 2005).

Todo nuevo desafío para cualquier persona es incierto, sobre todo en el área del aprendizaje, ya que surgen una serie de cuestionamiento que produce inseguridad, por lo tanto, el manejar de una manera adecuada y positiva ayuda producir una actitud nueva para enfrentar la nueva propuesta (aprendizaje) (Herrera, 2005).

Para aprender es un proceso difícil que en si genera ansiedad e incertidumbre, porque implica poner en marcha nuestras habilidades y lo que ya sabemos, para intentar los contenidos nuevos y muchas veces, sentimos temor de no lograrlo o inseguridad respecto a la dificultad de los contenidos.

Para esto resulta útil realizar las mediaciones emocionales que refuercen la autoestima de los alumnos, resaltando sus logros e intervenciones, incentivando la participación y generando una actitud activa frente el aprendizaje. Herrera (2005, p. 18).

Herrera nos expone en su texto que estos momentos de inseguridad por el aprendizaje no solo se encuentran en un solo estudiante, sino podemos encontrar cursos completos que no siente un piso seguro y estable para adquirir o avanzar en el aprendizaje, para esto la mejor manera de combatir estos procesos emocionales es “recordar la relevancia de lo que estamos aprendiendo, recordar los objetivos del curso y la utilidad de ese conocimiento” (2005, p. 18).

Existe un análisis categorial descrito por Herrera que se explica a continuación:

3.5.2.2. Sistema categorial de análisis de ayudas prestadas por los profesores

3.5.2.2.1 Mediaciones cognitivas generales:

Ayudas prestadas por los maestros para que los alumnos generen un sentido a la clase, entiendan sus objetivos, se ordenen mentalmente para seguirla y vayan supervisando y evaluando sus logros de aprendizaje en ella.

- **Actividades de planificación de la clase:** esta actividad tiene que ver con establecer un marco común que permita comenzar a realizar la clase.

- **Actividades de supervisión en la clase:** esta actividad se realiza durante la realización de la clase con el fin de corregir o ir evaluando en el camino el proceso de aprendizaje durante la clase.
- **Actividades de evaluación de la clase:** Esta actividad se realiza, en general, al final de la clase. Es una actividad regulatoria que permite asentar los aprendizajes adquiridos y comprobar el grado de comprensión de cada uno de los contenidos de la clase (2005, p.17).

3.5.2.2.2. Mediaciones cognitivas específicas:

Son aquellas ayudas prestadas por el profesor durante la explicación verbal de los contenidos expuestos en clases, para que sus alumnos logren una mejor internalización de estos aprendizajes. Esto, solo pueden consignarse cuando la clase contempla la realización de explicación verbal por parte del profesor.

- **Explicación del contexto en que se ubican los nuevos contenidos:** Son ideas que permiten a los alumnos rescatar sus

conocimientos anteriores sobre el tema y relacionarlo con los nuevos aprendizajes.

- **Apoyos para ir entendiendo mejor los conceptos nuevos de la clase:** Son ideas que no añaden información, sino sirven para comprender mejor lo que se está explicando.
- **Enlaces retóricos:** Son ideas que sirven para vertebrar el discurso e ir realizando mejores relaciones entre las ideas (2005, p.18).

3.5.2.2.3. Mediaciones Emocionales:

La definición de esta mediación del aprendizaje se encuentra explicada con anterioridad y citada. Solo en este apartado se citaran las maneras de producir o gestionar los procesos de aprendizaje en las mediaciones emocionales.

- **Percepción de competencias:** Ayudas que fortalecen la imagen de sí mismo de los alumnos y la percepción de sentirse capaces para enfrentar los aprendizajes.

- **Orientación motivación intrínseca:** Ayudas que fortalecen la motivación de aprendizaje de los alumnos reaccionada con sus propios logros, y no con la relación de sus compañeros o estándares externos. Revalorizan el locus de control interno para aprender.
- **Orientación a la acción:** Ayudas que permiten a los alumnos orientar sus emociones al logro de las metas de aprendizaje, controlando aquellas que pueden interferir y aprovechando las que lo favorecen.
- **Clima de la clase:** Ayudas cuyo fin es estimular la participación activa de los alumnos, valorando sus aportes y controlando aspectos que pueden dificultar un adecuado clima de trabajo y aprendizaje en la clase (2005, p. 19).

4. **Marco Metodológico**

La metodología que se aplica para concretizar esta investigación fue la cualitativa, puesto que los objetivos están respaldados por características perceptivas que se investigaron a partir de los relatos de las jóvenes.

El enfoque cualitativo y como lo definió Taylor y Bogan “Es más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encarar el mundo empírico” (en Ruiz, 2004, p. 2).

La investigación estuvo dirigida plenamente al discurso obtenidos de las jóvenes estudiantes, el ejercicios que se realiza, fue comparar el relato de la muestra y las teorías elegidas, luego se compararon criterios de los que se ha encontrado en la práctica con lo que dice la teoría obteniendo resultados, los cuales permiten tener una visión más clara sobre las interrogantes respecto a la entrega del género en la institución educacional.

El campo de estudio ayuda a construir conceptos reales entregados directamente de las jóvenes que representan la muestra, se conoció a los sujetos en su propio contexto y además se localizo los factores que influyen en la construcción temática de género.

4.1 Tipo y diseño de investigación

Sobre el diseño de la investigación Rodríguez explica el inicio de este proceso:

Tras el proceso de reflexión teórica, viene el momento de planificar las actuaciones, de diseñar la investigación. En este sentido la investigación suele estructurarse a partir de cuestiones con éstas:

a) ¿Qué diseño resultará más adecuado a la formación, experiencia y opción ético - política del investigador?

- b) ¿qué o quién va a ser estudiado?
- c) ¿qué método de indagación se va a utilizar?
- d) ¿qué técnicas de investigación se utilizarán para recoger y analizar los datos?
- e) ¿desde qué perspectiva. o marco conceptual, van a elaborárselas conclusiones de la investigación? (1996, p.6).

Desde esta propuesta sobre las incógnitas que surgen en la investigación, se determinó el diseño, con una propuesta, no experimental, puesto que no se manipulo ninguno de los factores que se evaluaron, se entienden tal cual se observaron los fenómenos en su contexto natural.

El diseño de la investigación fue transversal, ya que, se recogió los datos en un solo momento y en un tiempo único en cada institución educacional, se considero aspectos relacionados con la población que se estudia, se consideraron características territoriales únicas, características del género en particular y opciones sobre que característica se adquiere de cada género (Androginia psicológica).

4.2. Delimitación del campo a estudiar

4.2.1. Universo

La población que se utiliza fue, todas las mujeres estudiantes de la Comuna de Buin- Maipo, este universo específicamente se construye, a partir de todas las mujeres de enseñanza media en colegios particulares y municipales.

Este espectro permite tener dos realidades distintas, puesto que presentan recursos económicos desiguales y con posibilidades de presentar variadas opciones en la educación que se les entrega en la institución educacional a la cual pertenecen.

4.2.2. Muestra

Las muestras no probabilísticas o muestra dirigida, suponen un procedimiento de selección informal. Se utilizan en muchas investigaciones, a partir de ellas se hacen inferencias sobre la población.

La muestra se delimito a ocho mujeres que cursen el segundo y tercero medio en colegios laicos.

La muestra es no probabilista de carácter intencionada, ya que los sujetos escogidos tuvieron condiciones específicas tales como:

- Ser mujer.

- Ser estudiantes.
- Pertenecer a los colegios de la comuna de Buin- Maipo.
- Pertenecer a los niveles de segundo y tercero medio.

Esta muestra fue representativa por el proceso de vida, ya que las jóvenes están comprendiendo su nuevo cuerpo de mujer, el que está siendo invadido con discursos directos y subliminales de lo “que es ser mujer” y dejando atrás el cuerpo infantil.

4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Las Técnicas de recolección de la información para esta investigación fueron la entrevista en profundidad semi - estructurada contemplando los factores temáticos específicos expuestos anteriormente. Rodríguez se refiere:

En la investigación, en la que se incluye la recogida de datos en el campo, el investigador cualitativo habrá de seguir tomando una serie de decisiones, modificando, cambiando, alterando o rediseñando su trabajo. La duración de las entrevistas, las cuestiones a realizar, el tiempo de dedicación se desarrollarán con un carácter flexible a partir de normas básicas sobre las que se da un gran acuerdo entre los investigadores cualitativo:

- Buscando el significado y las perspectiva de los participantes en el estudio.
- Buscando las relaciones por lo que se refiere a la estructura, ocurrencia y distribución de eventos a lo largo del tiempo.
- Buscando puntos de tensión: ¿qué es lo que no se ha encontrado?, ¿cuáles son los punto conflictivos en este caso? (1996, Pp.11, 12).

Frente a estos puntos, la entrevista es una técnica cualitativa que permite recoger una gran cantidad de información de una manera más cercana, directa entre el investigador y las estudiantes.

Para Sierra la entrevista cualitativa:

Se trata de una conversación con un alto grado de institucionalización y artificiosidad, debido a que su fin o intencionalidad planeada determina el curso de la interacción en términos de un objetivo externamente prefijado, no obstante, al permitir la expansión narrativa de los sujetos, se desenvuelve como una conversación cotidiana (en Galindo,1998, p. 297).

La entrevista permitió entender y precisar las dinámicas establecidas desde las escuelas secundadas por los discursos públicos, además de precisar cuál fue el

proceso entregado desde las escuelas en post de las conceptualizaciones internas del género en las estudiantes.

La recolección de la información fue a partir de cuestionarios de preguntas flexibles considerando los factores ambientales, el cual, permitió conseguir la información.

4.4. Plan de Análisis de la información.

El análisis de la información fue por categorías, es decir se tomaron fragmentos discursivos de las estudiantes y se analizaron, a partir de conceptos teóricos determinados, rescatados dentro de la investigación teórica, que fueron concordantes a nuestros objetivos. Según Sánchez:

El primer paso consiste en la simplificación o selección de información para hacerla más abarcable y manejable. Las tareas de reducción de datos constituyen procedimientos racionales que habitualmente consisten en la categorización y codificación; identificando y diferenciando unidades de significado. (S/f, p.6).

Es por esto, que en esta investigación se categorizaron las temáticas generales y se utilizó el tópicos para realizar codificar las temáticas mas específicas. Sánchez se refiere:

La reducción de datos supone seleccionar parte del material recogido, en función de criterios teóricos y prácticos, así como cuando el investigador resume o esquematiza notas de campo.

El proceso de categorización que implica varias fases:

- a) separación de unidades.
- b) identificación y clasificación de unidades
- c) síntesis y agrupamiento.

El análisis de datos cualitativos comporta la segmentación en elementos singulares. Los criterios para dividir la información en unidades pueden ser muy diversos: espaciales, temporales, temáticos, gramaticales, conversacionales o sociales. El más extendido consiste en separar segmentos que hablan del mismo tema o temático, con la dificultad de encontrar fragmentos de diversa extensión, a los que se aplica la distinción entre unidades de registro (fragmentos que aluden a un mismo tema o tópico) y unidades de enumeración (unidad sobre la que se realiza la cuantificación en líneas o minutos). Por ejemplo, si utilizamos el criterio gramatical para realizar la separación de unidades podremos elegir entre las siguientes unidades textuales (S/f, p.6).

5. Análisis de los resultados.

5.1. Procedimiento de Análisis

Para entender de una manera más clara el procedimiento de análisis se ha dividido en tres partes, que se relata a relatar a continuación:

5.1.1. Fase observativa – Informativa

Se realiza una intervención observativa - informativa, la que consiste en que a partir de los relatos expuestos por los mismos pobladores de la zona de Buin – Maipo, nos basamos en seleccionar los colegios para la toma de la muestra.

Bajo esta intervención observativa - informativa llegamos a la conclusión de intervenir para la toma de muestra los siguientes colegios:

- Colegio Particular – Subvencionado Alto del Valle
- Colegio Municipal Maipo

5.1.2. Fase de presentación del proyecto (Primer acercamiento)

En esta fase se presenta el proyecto de investigación a los departamentos pertinentes (Dirección del establecimiento, UTP, psicólogos, etc.) dentro de los recintos educacionales seleccionados con el método explicado en la fase anterior.

En este encuentro con los establecimientos educacionales se propone que la selección de las niñas esta mediado por criterios pedagógicos de los profesores, puesto que no existen parámetros o características descritos en la investigación para seleccionar la muestra. Excepto lo que está dentro de las delimitaciones del campo a estudiar que esta explicado en el marco metodológico.

5.1.3. Fase final (Toma de muestra)

Se concreta todo el ciclo de fases anteriores realizando la toma de muestras (Entrevistas semi – estructurada).

La entrevista que ejecutamos estaba fundamentada en los objetivos establecidos en esta investigación y que están descritos en el punto de los objetivos generales y específicos.

Para tener una visión de los conceptos fundamentales para la construcción de la entrevista pasamos a nombrarlos:

- Femenino y masculino.

- Convivencia escolar.
- Relación interpersonal entre lo femenino y lo masculino.
- Proceso de enseñanza aprendizaje.

A continuación Pasamos a describir de una manera más acuciosa los conceptos anteriormente nombrados.

5.2. Definición de categorías A priori

Se relata a continuación de una manera más detallada las categorías a priori que fueron construidas cuando se realizo el proyecto basal de esta tesis:

5.2.1. Definición de lo femenino

A partir de las percepciones expuestas por las jóvenes que entrevistamos, queremos comprender en esta categoría cual es la visión que tienen sobre lo que es femenino, además, la construcción del concepto que se ha generando por medio de los distintos lineamientos educativos administrados durante los procesos educativos que le ha permitido concretizar la información o construir el concepto. Es importante entender que las jóvenes están en un nivel educativo transición, entendiendo el proceso de ciclo vital que están atravesando las jóvenes reconocidas como muestra, que esta relatado en el apartado de Marco Teórico.

A través del relato de las jóvenes permite capturar y comprender los elementos necesarios del concepto, además de tener y aunar los componentes que conforman el concepto de lo femenino.

Logrando las características necesarias sobre como las mujeres deben comportarse, pensar, hablar, etc., es decir tratar de construir a partir de todos los elementos que rescatemos del relato de las jóvenes, comprender el concepto de lo femenino.

5.2.2. Influencia de la definición de lo femenino desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Rescatar y poder visualizar de alguna manera cuales son los elementos que utilizó la educación para intervenir a las jóvenes y brindar los mecanismos para generar una definición de lo femenino.

Las jóvenes han estado expuestas a diferentes procesos educativos, los cuales han permitido en primer lugar, la socialización; en segundo lugar, entregar lineamientos educacionales establecidos por la institución que han conseguido guiarlas por procesos intrínsecos que le permiten tener una visión de lo que es femenino y por último, la construcción del concepto de lo femenino desde la

grupalidad, es decir, a través de otros comprender, ratificar, modificar y establecer el concepto de lo femenino.

5.2.3. Influencia de lo femenino en la convivencia escolar

Dentro de los procesos educativos existen distintas instancias educacionales, una de estas estaría compuesta por la administración de lo femenino como un concepto ya instalado en combinación con el manejo (relaciones) educacional que se expone a la comunidad educativa.

Se puede proponer entonces que existen distintos matices con respecto al manejo en las relaciones dentro de las escuelas, uno de estos matices o direcciones están establecidos a partir de los objetivos destinados a generar buena convivencia escolar explicados con anterioridad (Proyecto educativo, Manual de convivencia, Mediación escolar, Currículum oculto y explícito) y que son la base para direccionar a la comunidad educativa con respecto a cómo se entrega la información del concepto de lo femenino y las relaciones que se generen desde esta intervención.

5.2.4. Influencia de la definición de lo femenino en las relaciones interpersonales de los sexos.

Con un concepto de lo femenino establecido, se entiende que existe una convivencia en la escuela que está merizada por procesos que derivan de este.

Queremos saber en esta categoría si el concepto de lo femenino se entiende desde la comunidad, ya que, existen procesos anteriores como la socialización, la escolarización, que hace que conceptos como el que se está trabajando, no sean visibles socialmente, porque existen una cotidianeidad.

Acá nos surgen una serie de interrogantes que nos gustaría precisar como por ejemplo; si es nombrado el concepto femenino, existe una relación directa entre lo femenino y las diferencias propuestas por la misma comunidad (femenino – masculino), existirá algún cuestionamiento positivo o negativo con respecto a los conceptos (femenino – masculino) , formas de actuar frente a las capacidades e incapacidades que existen en ambos sexos, existiría un cuestionamiento referente a las formas de actuar.

**5.3. Cuadro resumen de las categorías y Tópicos de los colegios
“Alto del Valle” y “Colegio Maipo”.**

5.3.1. Escuela Municipal “Maipo”

5.3.1.1. CUADRO RESUMEN, Escuela Municipal “Maipo”.

Categorías	Tópicos	Citas
Influencia de la definición de lo femenino desde el proceso de enseñanza aprendizaje.	Metodologías del aprendizaje	<i>“Porque acá he aprendido harto y tengo harto apoyo de los profesores”</i> <i>“Si, excluyen mucho”</i> <i>“Falta un poco de orden, está todo un poco desordenado, pero igual se aprende”.</i> <i>“Que son más ordenadas que los hombres y que deberíamos tener mejores notas que ellos, y el comportamiento que las mujeres siempre deben tener, el mejor comportamiento”.</i> <i>“Que la educación chilena está un poco baja que es bajo del nivel que se deberían esforzarse un poco más y en este colegio también a lo mejor poner un poco mas de énfasis en el tema de los educadores que no están contentos que han tenido muchos problemas por eso”.</i> <i>“Aspectos positivos no es una mala educación que están incentivando a los niños de 6° básico con los incentivos de las becas, no de fuerzas mayores y lo único malo que estaría bajo el nivel de la escuela como esta”.</i> <i>“Yo creo que ambas cosas porque yo creo que cuanto a la</i>

		<i>exigencia hay unos profesores que trabajan acá y en otras escuelas y aquí ella nos dijo que la materia es mucho más fácil que en otra escuela la exigencia es mucho más difícil entonces al final llego a tener miedo porque me están preparando ahí nomas para la prueba por ejemplo”.</i> <i>“Creo que en algunos si ya que se hacen la diferencia pero por lo general no me ha afectado mi aprendizajes”.</i> <i>“Bien, son todos como acogedores cuando le pasa algo alguien se preocupan sobre todo los profesores y los compañeros si sobre todo las amiga de uno andan más preocupada y los compañeros como que le hacen reír a uno para que no este triste”.</i> <i>“Está mal porque el comportamiento del colegio de parte de los estudiante es malo porque en la clase están haciendo bulla están haciendo como distintas cosas es como igual deberían ponerse más estricto y además como este es un colegio para todo, todo llega lo malo llega”.</i> <i>“Sí, yo encuentro que si, los profe que están aquí están bien porque igual he ido como a hartos colegio y como que este ha sido es el ultimo asi y los profesores son bueno, pero, es uno el que no quiere aprender”.</i> <i>“Aquí hay una clase de desarrollo personal y tocan ese tema y</i>
--	--	---

		<i>nos van enseñando”.</i> “Profesores: <i>Que es bueno porque siempre están haciendo la diferencia y marcan hasta donde uno debe llegar y te ayudan</i> Dirección: <i>Yo creo que no, no se entregan esas cosas ya que no hay comunicación con ellos</i> Apoderados: <i>No, no lo entregan y siempre lo apoderados no mi hijo no lo hace aunque en realidad si lo hacen”</i>
--	--	--

5.3.1.2. Análisis descriptivo de la categoría: “Influencia de la definición de lo femenino desde el proceso de enseñanza aprendizaje” y del tópico: “Metodologías del aprendizaje”.

En el siguiente análisis describiremos a partir de las citas realizadas a las jóvenes del Colegio “Maipo”, las percepciones expresadas acerca de distintos conceptos y temáticas sobre educación.

Desde las citas rescatadas de las entrevistas, las jóvenes perciben de una manera general la educación chilena y los conocimientos que tienen con respecto a las metodologías utilizadas en el proceso enseñanza – aprendizaje, este proceso viene directamente del apoyo de los profesores, en algunos momentos encuentran procesos de desorden, ya que existen una diferencia en los contenidos que dificultan el aprendizaje.

Existe también un conocimiento sobre el nivel en la educación Chilena, ya que dicen que debe existir más esfuerzo en los educadores, porque, hay un descontento de parte de los alumnos, porque hacen una comparación en los procesos de enseñanza - aprendizaje de otras escuelas, en este proceso ellas entienden y concluyen que existen otras instituciones más avanzadas en la información que entregan a cada nivel educacional, por lo tanto le dan un valor a los que se les está enseñando.

Con respecto a los apoderados, no existe según ellas una claridad sobre lo que se les está enseñando, ya que son padres ausentes y son hacen criticas visibles a la educación.

Uno de los procesos educacionales que tiene un valor para las jóvenes es el sistema de becas de estudio, ellas están informadas con respecto a eso y saben que si se esfuerzan podrán obtener este beneficio.

5.3.1.2.1. CUADRO RESUMEN, Escuela Municipal “Maipo”.

Categorías	Tópicos	Citas
Influencia de lo femenino en la convivencia escolar.	Convivencia Escolar	“Siempre hay reglas para mujeres y para hombres”. “Yo no me llevo mucho con los apoderados, no los conozco a todos”. “Porque respetan la vida de uno”. “La disciplina, ya que, no ayudan la convivencia”. “Los conflictos, todo en la sala. Antes como que todos los días era pelea en la sala, ahí los profes se distraían y nosotros también, entonces era más difícil poner atención y aprender”. “Puede ser el que a las mujeres no se les permita usar maquillaje, pero no se me ocurre nada más porque como que las reglas son las mismas para hombres y mujeres”. “Yo una vez tuve un problema con una niña, ella me maltrataba, me decía cosas y me pegaba, entonces nos decían “ustedes son mujeres, no deberían estar peleando, eso déjenselo a los hombres, ustedes son señoritas y tienen que respetarse, no deberían andar haciendo eso”. “En el colegio lo que más se me ocurre puede ser la manera en la que nos vestimos, porque en lo demás como que todo es igual para todos”. “Que los hombres no pueden usar el pelo largo, y las niñas si lo llevan largo lo deben usar amarrado, pero con relación a la

		convivencia no se me ocurre nada”. “Profesores: Algunos profesores a las mujeres las tratan con más cariño, con los hombres son como más duros, mas desordenados”. “Dirección: Una vez una pareja, un niño y una niña, estaban peleando en el patio, y todo el rato lo retaban mas a él por la pelea, como que él tenía que comportarse con ella, pero a ella no le dijeron mucho”. “Lo que si los castigos son parejos para los dos”. “Yo creo que igual siempre se puede cambiar porque cada uno piensa de manera diferente al otro”. “Me siento bien me siento cómoda porque llevo varios año acá tengo a mis amigos, tengo mi ambiente acá no me siento incomoda no me molesta nada de acá.”. “ No sé, a los segundo y tercero medio tienen clases de educación física los hombres le colocan un profesor y a las mujeres una profesora entonces se le dan un nivel de exigencia distinto al que puedan llevar las mujeres y al que puedan llevar los varones allí se puede ver la diferencia entre hombre y mujeres en la parte física: Profesores: La forma de ser Dirección: Se preocupan de que cada uno se le sobrepase en su concepto Apoderados: Hay de todo ya que hay algunos que se pasan de un concepto a otro”
--	--	---

		<i>“No, no creo el tema del resguardo de la falda, el tener cuidado en el baño, más que eso no reglas acá así no”.</i> <i>“Norma s, así como que están escrita así no, solo para nosotros que somos más grande, No así como para los más pequeños como del de 4° 5° básico donde está el club de Toby o el de Lulú acá somos todos junto todos amigo hacemos convivencia todos juntos”.</i> <i>“Igual mal, porque es como que uno hace algo que no es de señorita, pero, uno trata de que en clases hacer lo que mejor, pero, que te dicen que tu eres mujer y no puedes hacer esto, igual a mi acá nunca me han dicho esto, nunca me ha pasado acá, no es de parte de los profesores, sino, que la discriminación es por parte de los compañeros, porque soy chica o baja, etc.”.</i> <i>“Yo creo que hay alguna y a lo mejor no se toman en cuenta”.</i> <i>“Si, en la libreta de comunicaciones aunque uno no lo toman en cuenta y si una vez creo que la leí y allí se debe de respetar ambos pero no hay diferencia no está marcado como de femenino y masculino”.</i> <i>“Si, porque hay hombres que son garabateros y todo y no importa si son mujer ni hombre y los tratan igual sobre todo los hombres son así pero en cambio si existiera esa cosa</i>
--	--	--

		<i>que a la mujer no se trata asi aunque siempre esta esa cosa</i> <i>que no se debe tratar mal pero como que ellos no entienden</i> <i>y los hombres son asi sobre todo los de mi colegio”.</i> <i>“Integración sipo porque ahora están haciendo una nueva</i> <i>Norma y los que ellos dicen nosotros debemos acatar ya que</i> <i>no se nos consulta”</i>
--	--	--

5.3.1.2.2. Análisis descriptivo de la categoría: “Influencia de lo femenino en la convivencia escolar” y del tópico: “Convivencia Escolar”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, las jóvenes cuentan que no hay claridad sobre las normas de convivencia escolar y frente a esto nos dan ejemplos sobre correcciones de sus actos dentro de la escuela, que son una muestra sobre convivencia escolar, pero ellas no la visualizan, ya que no existe claridad sobre la definición desde la institución.

También cuentan que existe una división en los criterios de los profesores, porque utilizan variadas maneras en el manejo conductual, no habiendo una línea valórica o criterios estables sobre las diferencias o igualdades entre hombres y mujeres. Estos manejos conductuales de los profesores, las jóvenes cuentan que están sujetos y son una consecuencia de las historias de vida de estos.

5.3.1.3. CUADRO RESUMEN, Escuela Municipal “Maipo”.

Categorías	Tópicos	Citas
Definición de lo femenino	Características del género femenino	<i>“El feminismo de las mujeres”.</i> <i>“Porque he visto como son, las mujeres son mas enojonas, yo no entiendo porque se enojan por todo”.</i> <i>“Tengo compañeras que son muy enojonas y hay algunas profes que también, que se enojan por cosas pequeñas”.</i> <i>“Lo relacionado con la mujer”.</i> <i>“Ser señorita, no espere ser delicada, no sé, si sencilla, pero, no sé cómo, decirlo delicada, suave, delicada, ser como un conejito”.</i> <i>“No sé, sería como no perder la esencia de mujer que tiene uno, porque por ejemplo la profesora está cuidando por el patio y ve que una niña está tirando un escupo, veo que con eso se está perdiendo mas el femenino”.</i> <i>“Para mi femenino es como todo lo de una mujer es como raro es todo relacionado con la mujer”.</i> <i>“No nos han pasado exactamente lo que es, como cuidadosa, señorita, porque cuando va a echar un garabato, una señorita como va hacer eso, como que la mujer no puede hacer esas cosas, eso es lo femenino que no puedes hacer lo mismo que los hombres, como mas excluyentes, como lo que no hacen los hombres es lo femenino”.</i>

5.3.1.3.1. Análisis descriptivo de la categoría: “Definición de lo femenino” y del tópico: “Características del género femenino”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, se encuentra que las jóvenes se basan para definir el concepto de femenino en una serie de características, sobresalen las palabra “señorita”, “delicada”, “enojona”.

No existe una comprensión, o una definición del concepto de “femenino”, sino de ser “Mujer”

Se puede comprender del relato de las jóvenes que no existe un concepto claro en la definición, ya que, les cuesta expresar lo que es, de hecho una de las jóvenes explica la definición de lo femenino desde conceptos de un animal (conejo).

Expresan que existe una diferencia desde lo que es ser mujer y lo que conlleva ser hombre, destacando que hay características que diferencian el actuar de ser estos.

5.3.1.4. CUADRO RESUMEN, Escuela Municipal “Maipo”.

Categorías	Tópicos	Citas
Definición de lo femenino	Características del género Masculino	<i>“Nada, el puro machismo del hombre”.</i> <i>“Que los hombres andan con los hombres, que son buenos para las peleas, eso”.</i> <i>“Ser fuerte, pero mi definición de masculino sería lo que dije; fuerte, rudo, no sé, no se me ocurre nada más”.</i> <i>“Machistas, cargantes, encuentro que son como decir como pesado siempre se creen más”.</i>

5.3.1.4.1. Análisis descriptivo de la categoría: “Definición de lo femenino” y del tópico: “Características del género Masculino”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, se encuentra una definición de lo masculino casi nula, las jóvenes expresan ciertas características sobre lo masculino, pero, no existe una definición clara.

Así como en la definición de lo femenino, se mencionan ciertas características, en lo masculino sucede lo mismo. Las jóvenes mencionan que los hombres se agrupan entre ellos y que son personas que se destacan por la fortaleza y rudeza.

5.3.1.5. CUADRO RESUMEN, Escuela Municipal “Maipo”.

Categorías	Tópicos	Citas
Definición de lo femenino	Combinación de Géneros	

5.3.1.5.1. Análisis descriptivo de la categoría: “Definición de lo femenino” y del tópico: “Combinación de Géneros”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, las jóvenes no mencionan ningún reflexión en sus citas respecto a las combinación de género

5.3.1.6. CUADRO RESUMEN, Escuela Municipal “Maipo”.

Categorías	Tópicos	Citas
Influencia de la definición de lo femenino en las relaciones interpersonales de los géneros.	Proceso de socialización	“Que igual es buena, pero los que son los malos son los alumnos que no tienen que criticar a los colegios porque los profesores son buenos, pero, los alumnos son los malos”. “Es que siempre critican los sectores públicos, los otros sectores casi nunca los critican”. “Positivo que igual te enseñan harto y uno aprende harto, para después salir adelante y tener un futuro”. “Si la educación es buena pero los alumnos son los malos”. “Si hay hartas oportunidades pero es uno la que no las aprovecha”. “Igual cambiara, porque, hay gente que al estar allá son más extraños que los que están acá”. “Los de Santiago son más extraños que los de Buin” “En mi familia, porque yo tengo familia acá y familia allá y son como mas llevados a sus ideas”. “Porque en Santiago es todo extraño porque son

		<i>mas alterados acá</i> <i>no hay robo no hay nada, es como todo más tranquilo,</i> <i>hay más calma acá”.</i> <i>“No tanto, o sea estoy más conforme con lo que se me</i> <i>ha enseñado en la casa”.</i> <i>“Apoderados: Mis papas son como súper tradicionales, no les gusta que diga garabatos, ni que me entre tarde y que me quede en otras casas, creo que los papas de mis amigos son mucho más liberales. Además que por ejemplo yo tengo un hermano que es un poco más chico, y yo igual como que tengo que preocuparme por servir la comida con mi mama y de lavar los platos y a él no le piden nada. O a veces mi mama lo reta súper poco cuando su pieza esta desordenada, y si no la pesca ella termina ordenándola y a él no le dicen nada, y yo siempre tengo que mantener orden porque o si no me retan”.</i> <i>“Integración es cuando integran a alguien a algo, como a un grupo, pero inclusión no sé”.</i> <i>“No, no creo ya que la esencia es la misma y no se puede modificar lo que es femenino y masculino”.</i> <i>“O sea, obvio que si hay a lo mejor esta bueno porque que hay más oportunidades y en cambio uno no lo toma:</i>
--	--	--

		Aspectos positivos: <i>Lo bueno que tiene hartas posibilidades</i> Aspectos negativos: <i>Es que se deben de colocar más estrictos”</i> <i>“He aprendido a comportarme en todos lados y uno aprende a llevarlo y hacerlo en todas partes no solo en el colegio sino que cada uno de los lugares donde uno anda a ser una señorita eso me ha enseñado el colegio”.</i> <i>“Yo creo que cambiar no, ya que, es el mismo concepto en cualquier lugar”</i>
--	--	--

5.3.1.6.1. Análisis descriptivo de la categoría: “Influencia de la definición de lo femenino en las relaciones interpersonales de los géneros” y del tópico: “Proceso de socialización”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, las jóvenes critican el poco interés que existe de parte de los mismos estudiantes frente a los contenidos de la educación, cuentan que no aprovechan las oportunidades que le brinda el sistema educacional. Existe una conformidad con lo que se le ha enseñado desde el colegio y la casa.

Mencionan que desde los padres no existe un mayor cuestionamiento con respecto a la información que le transmiten, ni tampoco una deliberación frente a la educación que les entrega la escuela, porque continúan manteniendo las diferencias de género, tales como, características y obligaciones dentro - fuera de la casa, colegio, o cualquier lugar externo.

5.3.2. Colegio “Alto del Valle”.

5.3.2.1. CUADRO RESUMEN, Colegio particular – subvencionado “Alto del Valle”.

Categorías	Tópicos	Citas
Influencia de la definición de lo femenino desde el proceso de enseñanza aprendizaje.	Metodologías del aprendizaje	<i>“No es como la que todos quisieran, pero igual en parte es buena, depende si la persona estudia o no”.</i> <i>“A veces un poco de problemas con los profesores que deberían poder hacer más entretenidas las clases, porque a veces las clases son solamente escribir”.</i> <i>“Igual hacen preguntas, que igual a veces igual saludan a los alumnos en las clases”.</i> <i>“O sea, no, no afecta en nada en mi proceso de aprendizaje, porque, igual es distinto lo que me enseñan”.</i> <i>“Los profesores te enseñan igual lo que tienen que enseñarte, y más que nada eso”</i> <i>“Cuando yo estaba en el otro colegio era mucho más avanzado que este de acá”</i> <i>“Yo creo que no sé, por la cosa de la plata, porque yo cuando llegue a este colegio estaban recién pasando lo que a mí me habían pasado como en séptimo básico y yo llegue el año pasado, entonces, yo creo que esta todo como muy</i>

		<i>diferenciado, como los niveles de dinero, porque por ejemplo, en un liceo donde es municipal no entienden casi nada, una pregunta algo y no saben nada, ni si quiera saben hablar ni de nada. En cambio en los colegios subvencionados enseñan cómo que están como al medio y los particulares tienen enseñan como lo que se debería enseñar”.</i> <i>“Como se diferencia la educación por el estrato social, según lo que uno tiene, como la plata”.</i> <i>“Antes nos educaron...por ejemplo, mi mamá cuando era joven</i> <i>no terminó su cuarto medio, entonces yo creo que están comenzando</i> <i>la posibilidad de los que no pudieron terminarla, yo creo que</i> <i>eso es lo bueno y que le dan posibilidades a todos de terminar sus estudios”.</i> <i>“Se diferencia mucho según la plata, que no enseñan lo que uno debería saber según el curso y que por lo menos a mi yo como vengo del otro colegio a mi me molesta que escriban las palabras mal, a mí todos me andan preguntando cómo se escribe”</i> <i>“Hay algunas personas que dicen una palabra como no se</i>
--	--	--

		<i>tiene que decir, y yo los empiezo a corregir, entonces yo creo que eso se debería como ir arreglando para que todos tengan como el mismo nivel... sin importar si uno tenga o no plata”.</i> <i>“Por ejemplo en el liceo 131 de allá de Buin, ahí salen muchos con becas para la universidad, pero es porque esas personas de verdad se esfuerzan porque en ese colegio les dan como el apoyo necesario como para que se interesen en los estudios”.</i> <i>“Aquí no nos exigen casi nada, o sea, nos exigen, pero mucho menos de lo que me exigían en el otro colegio”.</i> <i>“Por ejemplo en lenguaje a mí como en séptimo básico me terminaron de pasar las funciones del lenguaje todas esas cosas, yo ya me las sabía, y aquí, yo cuando llegué a primero medio ahí recién las estaban empezando a pasar, entonces era como muchos que todavía los están pasando”.</i> <i>“Yo creo que a todos nos enseñan como a superarse, a salir del cuarto medio y tener una mejor educación”</i> <i>“Nos dicen “compórtate como una señorita” y nos dicen “eso no se hace”.</i> <i>“Pero no es como que dicen tú eres mujer no puedes hacer</i>
--	--	---

		es”, <i>“Una vez mi profesora jefe me dijo que eso se veía mal, porque estaba con muchos hombres. Entonces, yo creo que, como que igual... hasta los mismos profesores hablan mal”.</i> <i>“Mi compañera cuando está con su pololo, ella le dice “oye, eso no se hace”, pero de ahí no le dicen nada, como que se lo dicen como que no se hace, pero igual lo hacen”.</i> <i>“La profe. lo ve como que está mal. Me dice que esto se ve feo, de que no andemos riendo, y que le da cosa verme así”</i> <i>“Lo que uno aprende, es algo positivo algo que todos tienen derecho a saber”.</i> <i>“Para mí lo negativo, ya pasa a ser la economía del estudio, porque en realidad casi todos no tienen la misma economía como para estar pagando todo, aunque hay mucha facilidades de becas, pero en cuanto a eso yo diría los pagos de universidad más que nada”.</i> <i>“Con respecto desde la escuela, siempre la escuela trata de ver que la mujer sea siempre más sensible, que sea más, en este caso, señorita, que se refiera no a andar a garabatos, porque siempre el garabato se ve más en un hombre que en</i>
--	--	--

		<i>una mujer, entonces siempre el colegio busca que se diferencie hombre de mujer, entonces como lo señorita que puede ser uno, lo educada, aunque a todos nos educan, pero de diferente manera, entonces el colegio quiere que uno sobresalga de lo que es ser común en la escuela, que siempre en la escuela pasa que siempre la mujer quiere ser mas chora y cosas así, entonces siempre trata de hacer que siempre haya más comunicación entre las mujeres y no los golpes”</i> <i>“El profesor sea hombre o mujer siempre él está tratando de enseñar que se tiene que ser de esta forma y no de esa, en el caso de porque siempre la mujer “ah no que si la mujer hace esto es más que los otros”</i> <i>“Y siempre como que la van a valorar más a ella que al hombre”.</i> <i>“Ah no aquí como que todos aprenden lo mismo, en educación física siempre cuando uno, para eso sea hombre o mujer tiene las mismas capacidades, no hay como las diferencias que no porque sea mujer no puede jugar futbol o porque sea hombre no puede jugar voleiball, pero siempre como, que en el caso de nosotros todos son capaces de todo. La capacidad es la misma para todos”.</i> <i>“O sea, en algunos profesores si existe...”que porque es</i>
--	--	---

		<i>mujer, cómo la va a llevar una caja”, pero siempre mujeres se ofrecen a llevar cajas y esas cosas”.</i> <i>“Si, pero siempre entre profesores se ve más eso, que “si es mujer como la vas a hacer llevar eso...no, yo la llevo...entre profesores tienen más reflejado que siempre el hombre le tiene que ayudar a una mujer, pero hay “ah no para que le vas a ayudar a eso”, o así son algunos en ese caso”.</i> <i>“En el caso de la clase de nosotros siempre la clase llega a lo que ellos vienen a hacer, o sea, es como que la relación profesor alumno, no está como la entrega de género, depende si el profesor tiene muy buena relación con el alumno, ahí como que ya le dicen “no es que no tiene que ser así, no te comportes así porque es mujer. Pero siempre el profesor lleva la clase, la materia que va a dar y terminó la clase y hasta ahí”.</i> <i>“Como yo tengo alguna buena relación con la orientadora, con la secretaria, en ese caso a mí siempre me dicen “pero usted tiene que ser así, señorita, porque no falta la que anda con falda y anda con los pies para allá para acá” y entonces es como que “no, tiene que comportarse de otra manera”, siempre es como que está eso, pero entre inspectores en el patio siempre se da “que no, usted es mujer tiene que hacer esto y esto”, siempre es en el patio más que nada, en la sala</i>
--	--	---

		<i>no tanto”</i> <i>“Es más que nada en inclusión diría yo porque...por el hecho de que aquí da lo mismo si es hombre o mujer , todos se tienen que incluir a todo lo que se haga, por ejemplo en charlas, siempre le hacen charlas a parte a la mujer, a parte del hombre, no todos al mismo tiempo”.</i> <i>“No creo que esté bien 100 %, pero podría ser mejor”</i> <i>“Tenemos a una profesora de lenguaje que enseña súper bien, porque uno no entiende y ella le explica de otra forma, entonces tiene como hartos métodos para que uno entienda”.</i> <i>“Positivo que cuando enseñan, por ejemplo, hay profesores que tienen diferentes formas de enseñar y cuando enseñan como más didácticamente uno entiende mejor”</i> <i>“Encuentro que faltan cosas, no sé más didáctico, no tanto que sea materia, materia, materia. Me gustaría que fuera más didáctico”.</i> <i>“Yo creo que sí, cuando por ejemplo, cuando separan entre femenino y masculino”.</i> <i>“En educación física ahora nos separan. Antes no, pero</i>
--	--	---

		<i>nosotras las mujeres con una profesora y los hombres con un profesor”</i> <i>“Nosotras hacemos, por ejemplo, aeróbica y ellos juegan a la pelota, entonces”.</i> <i>“Sí, porque también tenemos taller de deporte, aparte de educación física, y allí en taller de deportes todos juntos”.</i> <i>“Sí creo que sí. Porque los profesores siempre nos están diciendo que tiene que actuar como mujer, que no se qué, que tenemos que comportarnos, que los garabatos, porque en una mujer se ve feo”.</i> <i>“No, igual los corrigen pero, pero es como que un hombre diga un garabato no es tan feo a una mujer, pero igual los corrigen”</i> <i>“No yo creo que igual eh aprendido harto pero hay profesores que enseñar vocabulario cómo usar las palabras, cómo poder expresarse”.</i> <i>“Si, y tener más personalidad por que igual tengo cosas más que, por ejemplo, me da vergüenza hablar o decir algo o contar algo, pero ya no. Creo que igual he crecido como persona”.</i>
--	--	--

		<i>“Yo creo que al ser mejor persona, a poder expresarme bien.”.</i> <i>“Si, yo creo que igual enseñan de lo que ellos saben, de su vida, de lo que han pasado, pero solo de lo que tiene que pasar”</i> <i>“No, yo creo que está bien porque si uno le puede enseñar algo a alguien que a lo mejor no tiene por qué enseñárselo, pero se le enseña, es bueno porque también le sirve para uno”.</i> <i>“Si, ya que siempre nos están corrigiendo siéntate bien o siéntate en la silla o algo asi.”.</i> <i>“Yo creo que me lo entregan las profesoras, por ejemplo que son súper femenina y a ellas les gusta que también seamos como ellas, para que uno tenga hábito de señorita, por ejemplo pórtate bien, cosas asi, pero, siempre le están dando consejos a uno, pero no sé como lo ven los hombres, pero yo lo veo así, pero la que es así profesora ella trata de darme los consejos para que yo sea más señorita o comportarme mejor”.</i> <i>“No, yo creo que más es de parte de los profesores, porque</i>
--	--	---

		<i>uno tiene más contacto con ello que con la dirección, pero ellos igual siempre se están fijando en uno, están pendiente de uno, pero hay más contacto con los profesores que con los directivos”.</i>
--	--	---

5.3.2.2. Análisis descriptivo de la categoría: “Influencia de la definición de lo femenino desde el proceso de enseñanza aprendizaje” y del tópico: “Metodologías del aprendizaje”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, mencionan las diferencias que existen en la educación, en primer lugar, toman lo económico y le hacen una crítica, ya que dicen que mientras mas ingreso tiene la persona, mejor es la educación que se le entrega.

En segundo lugar, relatan que las escuelas presenta diferencias en los contenidos educacionales, ya que, mientras más dinero se invierten en la educación, más avanzado son los contenidos que se le entregan.

En la diferenciación de género, tienen dos visiones, la primera, están muy demarcadas por normas impuestas por los profesores, tal es así, que corrigen a las jóvenes por cómo se comportan, como hablan, como se ríen, ellas nos cuentan que los profesores le corrigen basándose en el concepto que son “señoritas”.

Y la segunda visión, está fundamentada desde la igualdad, no existe una diferencia en las capacidades que pueda tener cada género. Ellas mencionan que en algunas oportunidades si hacen alguna diferencia, pero la gran mayoría del tiempo, son consideradas en igualdad de condiciones con el género masculino.

5.3.2.2.1. CUADRO RESUMEN, Colegio particular – subvencionado “Alto del Valle”.

Categorías	Tópicos	Citas
Influencia de lo femenino en la convivencia escolar	Convivencia Escolar	<i>“Si, nos respetamos mas”</i> <i>“Porque la misma forma en que todos vienen vestidos, la forma en que uno tiene que ser”</i> <i>“Si porque igual siempre hay buena convivencia, o sea hay veces que se enojan, pero que igual hay buena convivencia”.</i> <i>“Yo creo que sí, yo creo que si existe diferencia igual entre nosotros”.</i> <i>“Igual en la forma que se tratan igual todos, porque igual se tratan de distintas formas los hombres con las mujeres”.</i> <i>“Así entre cada uno de nosotros se nota el trato entre un hombre y una mujer”.</i> <i>“Que igual es bueno...porque no todos somos iguales”.</i> <i>“A veces igual hacen diferencias y cosas así”.</i> <i>“No sé, igual se hace la diferencia en como tratan a cada uno”.</i>

		<i>“Si igual así unos mejores que otros, porque igual si hay que hacer algo”.</i> <i>“Yo creo que deben ser iguales”.</i> <i>“Porque igual nos dicen cosas, que somos igual distintos, y que igual hay que respetarnos”.</i> <i>“Igual así como que las decisiones que igual las tomaban solamente una persona como la directora, como que a veces no tomaba mucho en cuenta a los alumnos...era como muy cerrada”</i> <i>“Como lo vengo diciendo hace bastante rato, todos somos diferentes y hay que tratarlos a todos de manera distinta”.</i> <i>“Porque igual, es la forma en que nos que tratan, distintos. Porque igual somos todos distintos y a todos nos tratan distintamente”.</i> <i>“A mí también me mira mal porque siempre estoy con hombres, pero no es porque a mí me guste alguien o le ande dando besos, pero es como una amistad”.</i> <i>“El colegio no creo que se hable mucho el tema de lo femenino. Creo que es más como son los papás con uno”</i>
--	--	--

		<i>“Cuando salieron los cuartos medios habían unos campeonatos de fútbol, a mí me gusta jugar fútbol. Con algunas compañeras íbamos a jugar, hasta que nos dijeron que podían sólo los hombres. Entonces como que nosotras nos enojamos...”</i> <i>“Una niña de cuarto nos dijo que no se podía porque era sólo para hombres, que las mujeres no podían jugar fútbol, que podían jugar voleibol. Entonces a nosotras no nos gusta jugar voleibol, somos más para jugar fútbol. Entonces, por eso a nosotras nos molestó demasiado eso y al final nadie jugó nada, porque se supone que al principio era mixto todo el campeonato”</i> <i>“Me molesta que me digan eso porque es mi forma de ser y sí he tratado como de bajar un poco eso, para que no me anden mirando mal, porque no me gusta que anden hablando de mí, entonces yo no tengo que dar para que hablen de mí”</i> <i>“Nosotros desde que llegué al colegio son amigos míos y nunca se han propasado conmigo, eso nunca, y si lo llegaran a hacer, yo les diría que no porque somos amigos y si no le gusta se pueden alejar de mí”.</i>
--	--	---

		<i>“A mí me gusta andar con pantalones, no me gusta mucho andar con faldas porque se levanta demasiado”.</i> <i>“Yo vengo con pantalones o con buzo, entonces, me dicen “no, que tú tienes que usar faldas porque eres una mujer y no puedes usar pantalón”. Entonces eso como que me molesta y yo le digo a mi mamá que yo no voy a venir con falda porque me molesta mucho, me siento incómoda, me siento que me andan mirando mucho”.</i> <i>“Yo siempre vengo con polera blanca, se supone que la polera es verde, pero ahora ya no, nunca me gustó la polera verde, no me quedaban bien, me quedaba muy corta o muy larga. Entonces, yo tengo una sola polera y me llaman la atención, como que me molestan por eso, en cambio un hombre anda con esa y no le dicen nada”.</i> <i>“Un día vengo con las pantys y la polera blanca porque tengo tres poleras blancas y me dice “no que esa polera no es del uniforme”.</i> <i>“Dicen que no es del uniforme, es la falda con la polera verde”.</i> <i>“Pero los hombres vienen con sus pantalones y esa polera y</i>
--	--	--

		no le dicen nada”. “Yo no soy de hablar con muchos garabatos porque lo encuentro como una falta de respeto, porque si se supone que son amigos, deberían hablar bien”. “Yo digo “oye, no tenía por qué hablar así” porque se supone que si somos amigos hay que hablar con respeto y eso es... como pasar los límites, por lo menos para mí”. “Mi compañera dice un garabato, le dicen “oiga, ¿por qué dice eso? y dice un hombre un garabato se pone a reír, es como que, ah, está bien que lo haga, pero la mujer no puede”. “Como que no hay una norma de que si no lo hace ella, tampoco lo puede hacer él. Entonces yo creo que no hay norma explicitada”. “Yo creo que aquí en el colegio no dicen nada por eso, porque de repente va pasando y hasta los mismos profesores se ríen”. “Porque aquí es como que todos apoyan mujeres, siempre apoyan más a mujeres por el hecho de que siempre son más sensibles que hombres”.
--	--	--

		<i>“Si , igual si , por el hecho de ser chica y “No, es que ella no puede hacer esto”, entonces es como raro, porque si uno conoce bien a una persona debería saber que siempre uno puede ser mejor que el otro”.</i> <i>“Si, como que siempre está el límite de ser mujer, como que siempre tiene que ser mejor para del profesor, porque nunca un alumno o un compañero te va a decir “No, si tú puedes ser mejor que yo”, eso sería un caso muy raro porque los hombres en ese caso siempre quieren ser mejor que las mujeres, pero siempre el profesor o la profesora esta “que Ud. Tiene que ser una señorita, que tiene que cuidar el vocabulario, este caso”.</i> <i>“Es que a los hombres uno como que les dice algo y como que, no sé, como que los están insultando que les digan algo así”</i> <i>“Si, en el caso del curso de nosotros sí, porque como que les llaman la atención, y “no si yo nunca he hecho eso”, y como que el cinismo que hay siempre en el curso de nosotros por decirlo”.</i> <i>“El vocabulario siempre tratan de que la mujer diga menos, en el curso de nosotros, siempre como que ya si el hombre es</i>
--	--	---

		<i>así como que ya no lo pueden cambiar, al mujer como que tiene la oportunidad de ser más señorita”.</i> <i>“Siempre hay esas reglas, pero que no la cumplan los demás es diferente, porque siempre está el del hombre, el uniforme, siempre lo recalcan, etc.”</i> <i>“Hacia el género que sea, siempre como que esta...o sea yo creo que por un lado lo hacen más para la presencia del colegio, pero siempre está el hecho de que uno tiene que andar limpio, ordenado, en este caso las mujeres bien aseadas y más que nada eso pero siempre que el hombre sea más hombre, que no pueden andar con piercing , en ese caso como, se percibe mas en una mujer que nade con un aro en la oreja, o en la nariz, que hay casos de que aquí andan hombres con aros en la nariz y en la oreja, aquí es como que eso lo limitan mucho, y las mujeres no tan pintadas que se vean más naturales.”</i> <i>“Es que reglas hay pero así como que siempre, si a un hombre le van prohibir esto, es para todos sea hombre o mujer, no existe un manual que diga “ la mujer no puede hacer esto y el hombre no puede hacer esto “, o sea , de por si esta la limitación de que las mujeres están más limitadas por el hecho de que no vayan a ser molestada por los hombres en este caso , pero el manual de convivencia es más</i>
--	--	---

		<i>de tenerle respeto a los profesores, o sea, la violencia entre hombres y mujeres siempre está prohibido, pero no se cumple mucho aquí porque Aquí siempre hay peleas, que los palabrotas”.</i> <i>“No, depende de algunas personas, depende del alumno si es muy así caballero en ese ámbito sí, pero es rara la vez que un hombre le diga “no, yo te ayudo”, porque en ese caso a nosotras las mujeres siempre nos mandan a buscar libros y siempre van mujeres”.</i> <i>“Que en realidad en este colegio los apoderados, como que anda cada quien por su lado, no anda como que uno preocupado del otro, aunque puedan estar en el mismo curso , pero como siempre como que no, la relación del curso y nada más”.</i> <i>“Es que como que siempre es más difícil incluirse a lo menor que a lo mayor. En el caso de, porque siempre, póngase en el caso de que siempre esta que hay menos personas desordenadas y mas ordenadas, en el caso de alguno es mas el desorden y menos el orden, porque es bien divisado que en un curso sean todo ordenados, que siempre está el desordenado que el que lleva como la batuta de todo, entonces como que todos como que se tratan de hacer “ya seamos igual que él”.</i>
--	--	--

		<i>“Si, es que no hacen la diferencia de porque a uno no le guste no pueden jugar, porque es hombre o porque es mujer no... el que quiere jugar juega”.</i> <i>“Como atados (problemas) con los profesores, porque por ejemplo, ahora hay uno que no nos gusta tanto, porque del año pasado que hay como cosas turbias (actitudes confusas), se podría decir, con él.”.</i> <i>“En el sentido que se deja chantajear, por ejemplo, ahora eh... como que no sé si nos explicará, nos enseñará bien, no sé, pero eh... ahora dijo... una compañera le trajo un vino y él le dijo que le iba a borrar dos y le iba a poner dos sietes, porque le trajo el vino. Entonces como que igual eso no beneficia a todos”.</i> <i>“Sí, le hablaron, un compañero lo hablo, pero le dijeron que no nos preocupáramos que al otro año no iba a estar”.</i> <i>“No, no hay diferencias, por lo menos aquí no, Eh, siempre, por ejemplo, si nosotros queremos jugar a la pelota, podemos jugar. Cualquier cosa que queramos hacer. Lo que hagan los otros”.</i> <i>“Actividades de hombre, que aquí, que todos hacen como lo mismo, no es como “ya los hombres van a hacer esto y las mujeres esto, no, es como todos iguales”.</i>
--	--	--

		<i>“Por “ejemplo” dicen que van a ayudar a cargar cualquier cosa también llaman a los hombres y no a las mujeres”</i> <i>“No, no porque no hay ninguna norma que diga eso que separa a los hombres de las mujeres”.</i> <i>“Sí, es que hay normas en eso”.</i> <i>“Sé que hay que, hay que respetarse, eh y lo otro ya del uniforme, y esas cosas”.</i> <i>“Hay reglas y diferencias, sí, el uniforme, por ejemplo, ya las mujeres tenemos que venir con falda y los hombres con pantalón. De repente los hombres vienen con buzo sobre todo, cuando hace frío pero las mujeres tienen que venir con faldas allí si hay diferencia o a lo mejor puede ser que todos vengamos con buzo cuando hace frío , entonces por eso yo creo que es esa la diferencia que se puede hacer aquí”.</i> <i>“Si, a lo mejor, pero, para los hombres es igual más complicado el tema del pelo, porque a las mujeres no le piden que se corten el pelo, no así a los hombres cuando lo tienen más largo, pero eso a lo mejor le puede complicar a ellos”.</i>
--	--	---

		<i>“No, no hay alguna diferencia porque forman grupo y todo igual, hay grupo mixtos por lo menos en mi curso es bien unido en ese sentido nos estamos ayudando y todo pero no en mi curso no”.</i> <i>“No, pero por ejemplo: Si ven que los alumnos están haciendo algo malo acá, existen apoderados que han venido a reclamar, pero no mucho es como lo menos”.</i>
--	--	--

5.3.2.2.2. Análisis descriptivo de la categoría: “Influencia de lo femenino en la convivencia escolar” y del tópico: “Convivencia Escolar”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, las jóvenes de esta escuela comprenden y marcan las diferencias entre lo género. Este conocimiento es una consecuencia, ya que, el colegio lo establece así. Estas diferencias se encuentran por ejemplo; en Educación Física, puesto que, tienen clases diferenciadas, los hombres tienen un profesor y las mujeres tienen una profesora, se realizan actividades de acuerdo a las características de cada género, fútbol (hombres) y mujeres (voleiball). Aunque ellas cuentan que tienen un “Taller de deportes”, el cual, no tiene reglas sobre género, tampoco limitaciones sobre el deporte que quieren practicar.

Otra de las diferencias de género que ellas destacan, es el uniforme, ya que tienen una polera exclusiva para la falda y es motivo de castigo si no se usa con la parte del uniforme adecuado. El buzo es permitido solo para el día de educación física y el taller de deportes. Si algún estudiante quiere usarlo otro día, está prohibido, pero las niñas cuentan que cuando usan el buzo en un día extra a los días indicados, la gran mayoría de las veces son castigadas las mujeres y a los hombres se les omite.

Ellas mencionan que no existen normas de convivencia explícitas y tampoco explicadas. Se menciona que las formas de manejo conductual que existen para la

convivencia escolar se construyen a partir de lo que no debe hacer, se les corrige “Esto no lo hace una señorita” y “Esto no lo hace una caballero” y proviene directamente de los profesores.

Las jóvenes cuentan que los apoderados son una parte activa de la convivencia escolar, porque, si no le gusta alguna acción que están haciendo los estudiantes, van a dirección a conversar.

5.3.2.3.CUADRO RESUMEN, Colegio particular – subvencionado “Alto del Valle”.

Categorías	Tópicos	Citas
Definición de lo femenino	Características del género femenino	“Sensible” “Es algo mucho más delicado y bueno, igual es capaz de hacer muchas cosas igual que todos no más”. “Una mujer no va a andar al medio de la cancha como un cabros tampoco”. “Yo creo que las mujeres no tienen tanto derecho a hacer cosas que pueden hacer los hombres”. “Una mujer puede tener un pololo, es una cosa como de diferencias”. “La mujer como que se está, como saliendo más, por ejemplo, puede hacer más cosas y no la catalogan tan mal”, “Las mujeres se quedan como en la que tiene que hacer caso, la que hace el aseo, la que se queda en la casa”. “Igual la mujer ahora está como diferente igual hace cosas de hombres” “La mayoría de la gente ve que la mujer no puede hacer

		<i>nada”.</i> <i>“Ser diferente a lo común”</i> <i>“Para ser mujer, uno puede ser sensible, tener la capacidad de no ser tan brusca, porque hay mujeres que son demasiado bruscas”.</i> <i>“porque la señorita siempre es como la delicadeza, la sensible, la que siempre está ahí para ayudarnos, y la que tiene para escucharnos siempre”</i> <i>“Aunque hay mujeres también tienen mucha fuerza”.</i> <i>“Como que la mujer siempre tiene que estar en la cocina”.</i> <i>“El ser mujer eh... no sé yo creo que el cuerpo, porque uno es niña, es ser femenina, eh... eso poh”.</i> <i>“Amistad, eh... No sé, yo creo que, que sea señorita y que no, no sea Irrespetuosa y que demuestre que de verdad soy femenina”.</i> <i>“Comportarme”.</i> <i>“En todo sentido, tener buen vocabulario”.</i>
--	--	---

		<i>“Eh, ubicarse, porque tampoco puedo eh, ser como por “ejemplo” los hombres, actuar igual a los hombres porque soy una mujer, y eso. Creo que tengo que comportarme, ubicarme y saber cuándo decir las cosas”</i> <i>“Las mujeres no deben decir garabato, porque a la mujer se le ve feo, porque no es femenino”.</i>
--	--	--

5.3.2.3.1. Análisis descriptivo de la categoría: “Definición de lo femenino” y del tópico: “Características del género femenino”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, se entiende que el concepto de lo femenino, no está claro, ya que, las jóvenes nombran el “ser mujer” como una definición de este.

Desde estas definiciones rescatamos dos visiones de “ser mujer”, la primera se construye desde la lógica de la “la mujer de su casa” debe comportarse y quedarse en la casa, no pololear mucho, con mucha sensibilidad, con mucha delicadeza y la otra visión dice, que la mujer está cambiando, ya que se desarrolla en las áreas que ella quiere, además sale sola y está adquiriendo mucha fuerza, no solo mental, sino, fuerza física.

5.3.24. CUADRO RESUMEN, Colegio particular – subvencionado “Alto del Valle”.

Categorías	Tópicos	Citas
Definición de lo femenino	Características del género Masculino	<i>“Como machista muchas veces. Porque como que todo siempre él, que son más las mujeres”.</i> <i>“El hombre como que igual a veces no deja que la mujer haga cosas de hombre”.</i> <i>“Un hombre puede estar, puede tener como diez pololas”.</i> <i>“Los hombres son como lo mejor, como lo que manda, lo que pude hacer todo, el que... el que puede mandar a las mujeres”.</i> <i>“El hombre es como el que tiene más libertad”</i> <i>“Los hombres siempre le encuentran algo malo a la mujer, de por sí, entonces es como lo brusco, los que se creen más”.</i> <i>“No sé, lo rudo, lo rudo quizá”.</i> <i>“No es que, lo rudo es lo que lo hace ser oponente a la mujer, que sea más fuerte en este caso”.</i> <i>“Pero siempre como lo fuerte es el hombre”.</i>

		<i>“En el caso de hacer un trabajo siempre contemplan más al hombre por ser más fuerte, y como que a la mujer...”no es que la mujer no te va a ayudar aquí”, como que siempre es más que el hombre es más inteligente que las mujeres en ese caso.”.</i> <i>“Los hombres son mejores que las mujeres”.</i> <i>“Por el hecho que los hombres siempre son todos unos flojos”.</i> <i>“Si, siempre el hombre es más flojos, como que nunca le gusta andar metido en trámites que “no, que siempre la mujer sirve para eso”, en ese caso como el machismo”.</i> <i>“Masculino, eh varonil?, Que sea hombre para todo”.</i> <i>“No sé, respeto, esas cosas. Respeto a la mujer”.</i> <i>“No sé, yo creo que va más en la persona, porque si es masculino un hombre. Se va a saber al tiro, por cómo me trate, como así, pero, por eso más que nada”.</i> <i>“Eh cómo, porqué los hacen? Porque el hombre hace cosas más difíciles, tiene más fuerza, no sé”</i>
--	--	--

		<i>“No es tan malo que un hombre diga garabatos, igual no está bien, pero no es tan raro que un hombre diga un garabato a una mujer”.</i> <i>“Si, si puede ser, pero los hombres son mucho más desordenados”.</i>
--	--	---

5.3.2.4.1. Análisis descriptivo de la categoría: “Definición de lo femenino” y del tópico: “Características del género Masculino”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, las jóvenes nos cuentan que existe una manera de ver al hombre socialmente con superioridad, se destaca por sobre las mujeres, es mucho más libre en su actuar, siempre esta criticando a las mujeres.

Ellas mencionan que existe una diferencia en la selección en los trabajos, ya que, siempre hay una inclinación hacia los hombres para contratarlos por sobre las mujeres, Pero también nos cuentan que los hombres son flojos y desordenados para trabajar.

Los hombres tienen una labilidad emocional, ya que, ellos pueden tener muchas pololas y las mujeres son juzgadas por cometer la misma acción.

5.3.2.5. CUADRO RESUMEN, Colegio particular – subvencionado “Alto del Valle”.

Categorías	Tópicos	Citas
Definición de lo femenino	Combinación de Géneros	<i>“Igual la mujer ahora está como diferente igual hace cosas de hombres”</i> <i>“No, es que yo digo, hay personas en este caso son hombres, pero se visten como mujer, que es como algo normal, o sea , ya en este caso ya uno de tanta gente que conoce así ya uno se acostumbra”.</i> <i>“Porque, hay niñas que a lo mejor son mujeres y todo, pero tienen como más actitudes de hombres o no sé”.</i> <i>“Mujeres que dicen que tienen la fuerza de los hombres y todo eso, porque ha sido así”.</i>

5.3.2.5.1. Análisis descriptivo de la categoría: “Definición de lo femenino” y del tópico: “Combinación de Géneros”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, ellas indican que existe una modificación en la forma de actuar de los hombres y las mujeres, porque los géneros están tomando características representativas de cada uno.

Ellas mencionan que existen mujeres que adquieren y son valoradas por tener la fuerza de un hombre, existiendo hombres que toman ropas femeninas y las hacen parte de su vida, Además, ellas dan un juicio frente a estas nuevas construcciones y le dan el grado de normalidad.

5.3.2.6. CUADRO RESUMEN, Colegio particular – subvencionado “Alto del Valle”.

Categorías	Tópicos	Citas
Influencia de la definición de lo femenino en las relaciones interpersonales de los géneros	Proceso de socialización	<i>“Es más bien sólo por algo de apariencias; no por aptitudes”</i> <i>“Yo me llevo mejor con hombres, a lo mejor también es eso porque yo soy de abrazar a los hombres. Soy de muchos amigos, pero, no de tener muchas relaciones sino que es de amistad, pero a lo mejor las otras lo ven como que...me lo está quitando. La mayoría de mi curso son todos mis amigos, todos me cuentan las cosas y las otras niñas me tienen mala por eso porque les dicen que yo se los estoy quitando y cosas así...a mi no me interesa mucho”.</i> <i>“ah ¡ es que esa es aquí y allá porque tiene dos pololos”.</i> <i>“El hombre, ah! él es bacán, es lo mejor que tenga muchas pololas”</i> <i>“Yo creo que te hacen demasiado diferenciar, a mí eso también me carga porque cuando, cuando dicen “ah que tú andas con éste y con éste”, yo me enojo y les paro los carros al tiro, porque yo creo que no debería ser así”.</i> <i>“Los hombres se les debería tomar por igual, si una mujer hace algo, entonces el hombre también lo debería hacer”.</i>

		<i>“Yo creo que para mí, son todos igual”</i> <i>“Yo creo que en casi la mayoría de los lugares en los que yo he estado se da así, porque yo no puedo decir que acá la gente habla mal de las mujeres, pero la mayoría lo hace”.</i> <i>“Por ejemplo, va a una fiesta y está con el niño que le gusta y empiezan a inventar “ay que estuvo con éste y con éste otro” y como que todo se agranda y no dicen las cosas como son y yo creo que eso pasa en todos lados”.</i> <i>“Las mujeres y los hombres pueden tener lo mismo, yo creo que no porque a mí nunca me lo han dicho acá”.</i> <i>“Creo que, más que nada es como para decir que me que me identifique como mujer, yo creo que lo dicen como para que uno se tome valor, para que no la traten de rota y no lo miren mal”</i> <i>“No tengo un concepto de cada género, porque no es mucho atado, como que nos tratan por igual”.</i> <i>“Como una sociedad machista”</i> <i>“Es como de familia, como que nunca nos</i>
--	--	--

		<i>hemos llevado bien con las mujeres y por eso, mi mamá me dice “tú no tienes que hacer esto, porque se ve feo”, entonces, a mí es mi mamá la que me... me tiene los valores bien puestos, acá en el colegio nunca me han... me han dado como una charla como para... para uno como que se respete, porque de repente hay minas que se andan, no sé... se andan dando besos, que se ponen arriba de ellos, entonces, eso es como de desubicada”</i> <i>“Como más cultural.”</i> <i>“Yo tengo que respetar, ya que a todos tengo que respetar”</i> <i>“Yo creo que así debería ser, de que todos así sean una comunidad, porque igual poh, para que seamos tomados en cuenta”.</i> <i>“Yo creo que lugar a lo mejor donde vive o como son criadas las personas igual”</i> <i>“O sea, mi mamá me conoce bien, ella sabe que si alguien me dice, por ejemplo “oye, vamos aquí” yo voy a decir “no”, sea mi mejor amigo, yo no voy”</i> <i>“Porque una cosa que mi mamá desde chica me enseñó, que</i>
--	--	--

		<i>una persona, aunque sea... mi tío, me dice</i> <i>“vamos aquí a comprar” no tienes que ir, entonces, yo no voy. A no ser que vaya con alguien de demasiada confianza, por ejemplo, no sé... mi prima, no sé... o... o alguien que yo sepa que no va a hacer nada”.</i> <i>“Mi mamá me habló y como que dijo que tratara de bajar un poco esas acciones, para que la profesora no me anduviera diciendo esas cosas. O sea mi mamá igual es un poco machista porque dijo que se veía feo, pero a mí de verdad no me interesa mucho eso porque yo me siento bien así”.</i> <i>“Es una cosa como cultural, no es como en el colegio, es como más de las personas.”.</i> <i>“No es como si estuviera una norma de que a las mujeres no se les deja hacer nada, no es como que esté escrito, pero es como que la gente lo sabe”.</i> <i>“Es como de las personas, ellos lo traen como desde que son chicos, lo traen y eso lo... lo transmiten”.</i> <i>“Porque es como de los papás de los papas, entonces como que viene de generaciones eso de mirar mal, por ejemplo, a una persona, yo creo que no se puede modificar”.</i>
--	--	--

		<i>“Por lo que yo creo es que les da como asco, también porque los papás dicen que no se pueden juntar con personas así”.</i> <i>“Bueno el que no estudia no es nada, ya que para todo piden 4to medio, entonces que alguien no estudie...aquí y ahora se dan muchas oportunidades que antes, porque antes uno no tenía tanta tecnología y es como más avanzado y uno aprende mucho más, no tiene la misma características del estudio que tiene uno antes, ahora está más capacitado para lo que uno está relacionado”.</i> <i>“Lo masculino, los bruscos o sea en realidad como se dice la diferencia de los gay con los hombres”.</i> <i>“Aunque la comunidad, como que ven algo así raro, por ejemplo, ven un hombre vestido de mujer, porque para ellos es algo de otro mundo, en este caso uno tiene que tomarse la vida como es, uno no tiene que hacer diferencias, no porque él sea un hombre y se vista de mujer, como lo va hacer a un lado”.</i> <i>“Como que siempre está ese rivalismo entre hombres y mujeres”.</i> <i>“Si uno viene educado de la casa aquí en el colegio no se puede hacer más, porque si el niño es falta de respeto con todos y uno le esta habla con palabras y el niño no entiende</i>
--	--	---

		<i>como obvio que uno no le va a poder cambiar la mentalidad”.</i> <i>“Integración, o sea, lo que a mí me parece, mi idea, integración, como integrar personas de otro tipo o de otro lado, que sean diferentes al lugar en que uno está”.</i> <i>“Yo creo que es mas como inclusión, porque, por el hecho que uno tiene que incluirse a cómo son los demás en el lugar respecto del que están, porque como que siempre llega una persona que no es de aquí, y llega a integrarse al curso en ese caso, pero al mismo tiempo tiene que incluirse a como es el grupo”.</i> <i>“Si , pero yo creo que de alguna u otra manera igual se podría modificar el concepto de ser femenino o masculino, por el hecho de que con los tipos de grupos que hay en este momento, ya al final está dando lo mismo si uno es mujer u hombre”.</i> <i>“Ud. mira alrededor, si, aquí es muy pocas las personas que tratan de ser asi mismo, porque siempre como que la persona trata de ser como la persona que está afuera, en ese caso Trata de ser igual que los demás”.</i> <i>“Es que...si uno se pone a ver que uno tiene que ser</i>
--	--	--

		<i>masculino y bien femenino es como que poco mas están tratando de discriminar a la persona que quiere ser diferente al otro”</i>
--	--	---

5.3.2.6.1. Análisis descriptivo de la categoría: “Influencia de la definición de lo femenino en las relaciones interpersonales de los géneros” y del tópico: “Proceso de socialización”.

En esta categoría desde las citas rescatadas, las jóvenes mencionan que existe mucho juicio valórico frente a las formas de actuar que tienen, puesto que, ella no pueden pololear con muchos hombres, porque es mal visto socialmente y se le da un castigo negativo y el hombre también tiene un juicio y un castigo, pero positivo.

Desde la escuela ellas nos comentan que existen medidas para que socialmente las chicas que son más amistosas con los hombres que el resto, cambien su actitud, llaman al apoderado y le cuentan las acciones cometidas por la estudiante delegando la corrección del manejo conductual a la familia.

Ellas entienden que existen reglas que no están escritas y que no se pueden modificar, pero, que tienen que seguir, porque todos las siguen, porque su familia se las transmite, puesto que si las desobedecen tendrán un castigo social (apodos, llamadas de atención).

6. Conclusiones

De acuerdo a la pregunta de investigación se rescata que el sistema educacional entrega a las jóvenes un concepto de lo femenino, que no habla de una totalidad, sino, sobre características de lo que es femenino, esto se debe a que las mediaciones entregadas desde los agentes directos (profesores) no es clara, además, se entiende por el relato de las jóvenes que el concepto de lo femenino es muy difuso, porque se visualiza como una características de “ser mujer”.

Cada vez que los mediadores intervienen y entregan “correlatos mentales” sobre sus aprendizajes, sus procesos psicológicos - cognitivos, el educando va reforzando e “interiorizando y conformando la mente” de la persona que recibe la información. (Del rio, (1987), en Coll, (1995) en Herrera, (2005), p. 14)

Se debe mencionar que las jóvenes no comprenden el concepto de lo femenino, como el concepto en sí, sino, ellas comprenden características de “ser mujer”. En las siguientes citas se explica; *“Porque he visto como son, las mujeres son mas enojonas, yo no entiendo porque se enojan por todo”; “No sé, sería como no perder la esencia de mujer que tiene uno, porque por ejemplo la profesora está cuidando por el patio y ve que una niña está tirando un escupo, veo que con eso se está perdiendo mas el femenino”; “Las mujeres se quedan como en la que tiene que hacer caso, la que hace el aseo, la que se queda en la casa”; “Porque*

la señorita siempre es como la delicadeza, la sensible, la que siempre está ahí para ayudarnos, y la que tiene para escucharnos siempre”.

Frente a las definiciones de las características sobre “ser mujer” se comprende que las similitudes entre los conceptos de género, sexo y lo femenino están desarrolladas en los procesos de socialización que están insertas las jóvenes y que son percibidos como una característica de “ser mujer”. Podemos decir entonces, que las jóvenes son una consecuencia cultural, ya que, ellas están expuestas a la información que ésta le entrega y que por lo tanto, la definición que ellas sostienen sobre estos conceptos están sujetas y construidas desde la historia social. Según Haeberle el concepto de sexo se puede definir como:

La palabra "sexo" (desciende del Latín: cortar, dividir) originalmente se refiera nada más que a la división del género humano en dos grupos: mujer o hombre. Cada individuo pertenece a uno de estos grupos o mejor dicho a uno de los dos sexos. La persona es o de sexo femenino o masculino. Sin embargo, en un análisis más detallado, la materia no es tan simple. En algunos casos puede ser extremadamente difícil determinar si un individuo particular es mujer o hombre. (2003, p. 1).

Según Ramírez:

La definición de género ha supuesto una gran dificultad. Hay numerosas teorías que debaten acerca de cuál es la naturaleza real del género, de las diferencias entre hombre y mujer. Estas diferencias no sólo son biológicas, también están influenciadas por el contexto social donde se desarrollan. Las diferentes culturas y sociedades son las que determinan y hacen patentes dichas diferencias. El concepto de género desde el punto de vista categórico y científico es también muy importante y relevante. (2008, p. 307)

Existen distintos autores que exponen sus teorías y que permiten de alguna manera entender lo que sucedía con las jóvenes con respecto a sus procesos de socialización.

Bem nos expone que “el autoconcepto está supeditado al esquema de género” (en Leiva, 2005, p. 74), en este autoconcepto se contempla las variables de esquemáticas y no esquemáticas, es decir, formas y conceptos de entregar la información establecidas:

La persona esquematiza, es decir, interpreta la realidad siguiendo fielmente los constructos de masculinidad y feminidad. Sin embargo, la no esquemática o andrógina, aunque conoce los roles y estereotipos dominantes, actúa e interpreta su entorno con independencia de ellos. (en Leiva, 2005, p. 74)

Para Lamas:

Existen distintos simbolismos sobre lo que es el género obedeciendo el lugar de referencia, concurren variables climáticas, culturales, políticas sociales, educacionales que hacen que el concepto se entienda de múltiples maneras (1996, p. 4).

Frente a estos dos distintos modelos sobre cómo se entiende el género desde los procesos de socialización, se concluye que no habiendo una definición clara sobre el género y todo lo que este concepto abarca, incluyendo la diferenciación sobre el concepto “sexo”, “lo femenino” y “ser mujer”, no se puede establecer formas, tampoco características reales sobre estos conceptos desde las jóvenes, puesto que la definición estaría construida a partir de mediadores externos.

Para avanzar al siguiente punto, pero sin alejarse de las temáticas anteriores y de acuerdo a los objetivos específicos, lo que las jóvenes describen de lo femenino responde a consecuencias culturales y están definidos por conceptos y/o concepciones difusas sobre género. La siguiente cita especifica los conceptos y concepciones que se menciona; *“Ser señorita, no espere ser delicada, no sé, si sencilla, pero, no sé cómo, decirlo delicada, suave, delicada, ser como un conejito”*.

Estas concepciones están definidas por elementos costumbristas del género, es decir: tipos, formas, emociones, capacidades que se utilizan para desarrollar el conocimiento que abastece los conceptos de género. Estos elementos estarían condicionados por varios procesos sociales, tales como: Procesos de socialización, construcciones de género por el territorio, normas y reglamentos que condicionan la construcción del género.

Por lo tanto, las percepciones sobre género que las jóvenes presentan en esta investigación están desarrolladas desde los conocimientos que genera la sociedad.

En conclusión las percepciones sobre “lo femenino”, “el género”, “el sexo” y el “ser mujer” de las jóvenes entregadas por la institución escolar, están compuestas por imágenes que se construyen sólo por características de cada concepto, no existe un concepto total de todas las características.

Con respecto a cuales serian los factores que limitarían la definición del concepto género y tomando nuestro segundo objetivo específico, cabe mencionar la importancia que trae consigo la educación, ya que es la “segunda” institución socializadora y reforzadora de la “primera” (la familia).

Se entiende que la educación es un ciclo que se inicia como un proceso de inserción al aprendizaje desde los procesos de socialización, en primer momento por la familia y luego, como una institución reforzadora continúa la escuela.

Como un segundo proceso en la socialización, se desarrolla la mantención y ejecución de la información entregada por las instituciones (familia, Escuela), en este caso con respecto a la educación sobre características de género.

Por último finaliza el proceso y es necesario que exista una transmisión de contenidos a las generaciones nuevas, puesto que debe nuevamente comenzar el proceso de socialización.

En conclusión, si remontamos a generaciones anteriores, estas se encuentran socializadas por procesos educativos que generarían un tipo de aprendizaje mermado por procesos no actualizados por los procesos histórico - sociales vigentes. Un ejemplo de esto son los profesores, puesto que son agentes socializadores que refuerzan el primer proceso de inserción a la educación. Los profesores, que traen consigo, conceptos que están contruidos y arraigados en elementos políticos, económicos, elementos íntimos familiares (mitos familiares), historias personales y además estuvieron en procesos sociales que no se vivieron de la misma manera que hoy.

En referencia, a los profesores como agentes socializadores, que entregan contenidos que pueden estar de alguna manera prejuiciados por aprendizajes de su historia de vida, existe una manifestación en la educación que hace más entendible

el proceso de socialización de los profesores y como puede afectar en los procesos de socialización de las jóvenes, llamado curriculum oculto.

Los procesos socializadores educativos, están medidos por una instancia escolar llamada curriculum oculto, el currículum no ha sido explicitado a ningún nivel de los argumentos públicos de la educación, ya que, como dice su nombre es oculto, por lo tanto, si se visibiliza lo dejaría de ser.

Adquiere coherencia en el discurso y actitudes de los profesores y estudiantes de distintas edades, características y estamentos. De este modo, toma la forma de un discurso articulado pero oculto, puesto que no forma parte del curriculum oficial. (Torres en Soto, 2002).

El curriculum oculto, está relacionado directamente con las metodologías utilizadas en el proceso de enseñanza – aprendizaje y que esta mediado en su gran mayoría por los procesos de socialización que han tenido los profesores, la siguiente cita lo grafica con más claridad; *“Los profesores siempre nos están diciendo que tiene que actuar como mujer, que no se qué, que tenemos que comportarnos, que los garabatos, porque en una mujer se ve feo”; “Con respecto desde la escuela, siempre la escuela trata de ver que la mujer sea siempre más sensible, que sea más, en este caso, señorita, que se refiera no a andar a garabatos, porque siempre el garabato se ve más en un hombre que en una mujer, entonces siempre el colegio busca que se diferencie hombre de mujer, entonces como lo señorita que puede ser uno, lo educada, aunque a todos nos*

educan, pero de diferente manera, entonces el colegio quiere que uno sobresalga de lo que es ser común en la escuela, que siempre en la escuela pasa que siempre la mujer quiere ser mas chora y cosas así, entonces siempre trata de hacer que siempre haya más comunicación entre las mujeres y no los golpes”

Se debe mencionar que el curriculum oculto, es una instancia dentro de la educación que no está controlada, puesto que, si se analiza el ejemplo sobre los profesores y los contenidos que ellos depositan en las jóvenes y que además, estas informaciones están conformadas y entremezcladas con factores y elementos que fueron construyendo los conocimientos de los profesores sobre “ lo femenino” a lo largo de su historia, se puede determinar, que la información sobre los conceptos de género no se actualizan sobre la contemporaneidad que acontece, sino, se modifican de acuerdo al contexto cultural.

Un ejemplo revelador de lo que se está diciendo es “El Patriarcado”, Thomas nos explica:

Es un concepto que se utiliza para definir una ideología que, por medio de estructuras socio-políticas, mantiene y reproduce la opresión y la discriminación de las mujeres. Es entonces una repartición y distribución del poder que favorece a los hombres en lo político, lo sagrado-religioso, lo simbólico, lo económico. (2008, p.15).

Existen distintas formas de Patriarcado, a continuación se menciona la que describe Puleo:

La segunda forma de patriarcado llamada de consentimiento, es flexible frente a los cambios de la contemporaneidad y se rige por los derechos universales de las personas, puesto que esta flexibilidad que en algún momento comentamos, le permite a esta forma de patriarcado integrarse a cualquier tipo de sociedad, regida por cualquier normativa y perpetuarse en el tiempo sin ser prejuiciada. (2005, p. 39)

Por lo tanto, los profesores siguen entregando los contenidos sobre lo femenino, que se entregaban en procesos históricos y sociales anteriores, sin modificación alguna.

Los contenidos y las percepciones sobre el concepto de lo femenino son difusos y con poca claridad, ya que, se continúa manteniendo y difundiendo conceptos que no permiten cambiar, unir y tampoco comprender los elementos que constituyen lo femenino, tanto es así, que al solo preguntar una concepción de género, se genera una problemática, puesto que no existe un cuestionamiento en las niñas entrevistadas, sino, que se entiende como tácito, es decir como una situación que se entiende aprendida desde siempre.

Desde el relato de las jóvenes se describe y de alguna medida precisa ciertas percepciones que permiten crear dibujos mentales sobre lo femenino. Es por estas percepciones que se van develando imágenes en un primer momento sobre lo femenino, para continuar, comprendiendo como afecta este concepto en el desarrollo de las jóvenes en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Estas imágenes sobre las características de lo femenino que se señala, hacen que se avance al siguiente objetivo específico, el cual pertenece a las percepciones que tienen las jóvenes sobre lo femenino y cómo influye en la convivencia escolar.

La manifestación educacional llamada Convivencia escolar, está limitada en un primer momento por los procesos de socialización de cada joven. Existe en Chile establecido por el Ministerio de Educación un reglamento tipo que le permite a las escuelas confeccionar un documento que facilite los acuerdos en la convivencia.

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (convivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros (Mineduc, 2010, p. 1).

Las percepciones de las jóvenes nos indican que al no unir las imágenes (características) mentales sobre lo femenino, están expuestas a la información que

le genera el entorno, en este caso dentro de la escuela, son los profesores. Estos le presentan contenidos a la jóvenes sobre características de lo femenino, estas imágenes que no están unidas y que son entregadas en forma de acción, a continuación algunas citas que explicaran de la mejor manera esta situación; *“Igual en la forma que se tratan igual todos, porque igual se tratan de distintas formas los hombres con las mujeres”; “Si, yo creo que igual enseñan de lo que ellos saben, de su vida, de lo que han pasado, pero solo de lo que tiene que pasar” El profesor sea hombre o mujer siempre él está tratando de enseñar que se tiene que ser de esta forma y no de esa, en el caso de porque siempre la mujer, ah no que si la mujer hace esto es más que los otros”.*

Por lo tanto, la convivencia escolar de las jóvenes esta mediada por lineamientos y procesos de regulación desde su entorno, ellas con-viven con lo que el contexto les entrega como un contenido que deriva en su actuar, O sea ellas son visualizadas por su entorno a partir de cómo actúan, mientras más características femeninas tengan, más mujeres se sienten. A continuación una cita; *“No nos han pasado exactamente lo que es, como cuidadosa, señorita, porque cuando va a echar un garabato, una señorita como va hacer eso, como que la mujer no puede hacer esas cosas, eso es lo femenino que no puedes hacer lo mismo que los hombres, como mas excluyentes, como lo que no hacen los hombres es lo femenino”.*

Es por este motivo que las jóvenes y su entorno clasifican de alguna manera las características femeninas o masculinas, puesto que, mientras más características femeninas contengan, es más visualizada dentro del género. Por lo tanto, se concluye que al existir mayores características femeninas reconocidas por su entorno, mayores percepciones tendrán las jóvenes sobre las características femeninas, por lo tanto su convivencia será encasillada en lo que representa.

Por último, tomando el objetivo específico que se refiere a las percepciones sobre las relaciones interpersonales que se entremezclan y se desarrollan a partir del concepto de lo femenino, se puede concluir que las percepciones de las jóvenes sobre lo femenino está desarrollada a partir de su entorno, puesto que, los contenidos que ellas contienen sobre lo femenino está delimitado por la visualización que le entregan los otros.

Con respecto a la influencia que tienen estas percepciones de lo femenino sobre las relaciones interpersonales, esta se compone por la clasificación de mayores o menores características en ser femenina.

Las jóvenes indican que su entorno es quién visualiza si tiene más o menos actitudes femeninas, además le proporcionan un valor por estas actitudes, este valor es quién determina las relaciones interpersonales, es necesario precisar que las percepciones que tienen las jóvenes proviene directamente de la sociedad. ya que, es devuelto a las jóvenes como una manera implícitamente socializadora. Si

una joven se comporta más masculina, su valor cambia y se le indica socialmente que se comporte de una manera distinta a la cual corresponde por su género, Por ejemplo; *“Porque, hay niñas que a lo mejor son mujeres y todo, pero tienen como más actitudes de hombres o no sé”; “Igual la mujer ahora están como diferente igual hace cosas de hombres”.*

Se visualiza entonces, una forma gráfica para explicar los conocimientos del concepto de lo femenino que manifiestan las percepciones de las jóvenes, combinado con todas las conclusiones antes expuestas:

Percepciones sobre el proceso en la construcción del concepto de lo femenino

IMAGEN:

- Características femeninas.
- Características Masculinas.

CONSTRUCCIONES DE

PENSAMIENTO:

- Procesos de Socialización

CONTEXTO:

- Lugar
- Tiempo histórico
- Receptores

= CONDUCTA DE GÉNERO

7.- Sugerencias

Esta investigación permitió comprender ciertas inexactitudes dentro de las manifestaciones del género en la escuela.

Una forma de mejorar la poca claridad que existe sobre el concepto de género en las escuelas, se sugiere que existan en primer lugar, instancias en que los jóvenes se puedan informar (Talleres específicos en temáticas de género, libros, formas de publicidad, Debates con otras escuelas), puesto que si se publicita y se genera una conversación sobre el tema, se podrán crear nuevas maneras de visualizar las temáticas de género. Esto permitiría tener muchas más herramientas frente a temáticas que están casi desconocidas para los jóvenes en general.

Un ejemplo de esta forma de visualización es la que se ha dado hoy en día a partir del concepto de Bullying, puesto que en la contemporaneidad, se visualizó la temática y con esto se han generado instancias nuevas de observar la problemática, soluciones y una nueva socialización.

Se debe entender que los jóvenes son semilleros de información, por lo tanto, si se invierten contenidos profundos que le permiten construirse e identificarse como persona, se desarrollaran capacidades. Es necesario decir, que si se entrega la información en cursos básicos, tendremos en cursos más avanzados una crítica mucho mas acuciosa frente a cualquier temática.

Para este semillero deberá estar el Psicólogo educacional, proponiendo nuevas metodologías, que le permitan a los profesores poder crear instancias de diálogo en sus clases, menos discriminación en las planificaciones sobre temáticas importantes para los jóvenes, acudir a sus experiencias para decidir que vacío temático en su educación para desarrollarse de una mejor manera, Poder comprender el espacio de la historia que están pasando los jóvenes, ya que, debe haber una reorganización y selección de las temáticas de acuerdo a su vigencia en la historia. Además, comprender a partir de una mirada desde el afuera todas las formas posibles en que se pueden entregar a los jóvenes las temáticas necesarias para estos tiempos.

Es por esto, que el rol del psicólogo sería transparentar ciertas instancias educacionales, tales como, el curriculum oculto, mediando cuales serían los mejores contenidos a trabajar y como se podría mermar la historia que traen consigo, sin entregar un contenido prejuiciado por la historia de los profesores.

Se sugiere que el rol del Psicólogo sería importante para poder obtener una visión más clara y entregar contenidos con una perspectiva diferente a la que ya tenemos sobre la temática de género.

Otros temas de investigación que se debería desarrollar son:

- **Construcción de una nueva percepción de género a partir del territorio**

Existen variadas sub - culturas dentro del constructo sociocultural macro, es por esto que debe haber más especificación sobre la construcción del género dependiendo del territorio, ya que, los contenidos contingentes de la zona, clima, costumbres, relaciones sociales, son distintas.

- **Construcción de una nueva percepción de género a partir de la Androginia Psicológica**

Frente a la investigación que se realizó, se cree que puedan existir distintas maneras de visualización sobre la temática de género, es por esto y basándonos en la teoría de la androginia psicológica, se sugiere una investigación sobre la fusión de características femeninas y masculinas, además entender que es lo con lleva a tomar estas características de género, si existe una predisposición genética.

8. Referencias Bibliográficas

Acker, S. (2000). *Género y educación; reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo PDF*. Cap.3 Teoría feminista y estudio sobre género y educación. Madrid .Editorial: Narcea.

A.G.C.I. (S/f). *Compromisos ministeriales en cuestión de género*. Programa de mejoramiento de gestión Género. Recuperado del link el día 12 de Julio 2010.

<http://www.agci.cl/que-es-agci/programa-de-mejoramiento-de-la-gestion/genero/compromisos-ministeriales-tematica-genero/>

Aguiniña, C. Sebastián, J. Moreno, B. (1987). *Documento Androginia psicológica y flexibilidad comportamental*. Cap.32. Revista estudio de psicología. Recuperado del link el día el 26 de Febrero 2010.
www.dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=65998...0

Alfaro. T, Vargas. J. (2008). *Perros buenos y malos*. Elaboración de clases y juicios morales en niños. Cap. I. Vol. II. Recuperado del link el día 20 de Diciembre 2010.

http://www.conductitlan.net/centro_regional_investigacion_psicologia/37_juicios_morales.pdf

Amezcuá, J, Pichardo, M. (2001), “*Diferencia de género en autoconcepto en sujetos adolescentes*”. Universidad de Murcia, Recuperado del link el día 19 de Julio 2010.

http://www.um.es/analesps/v16/v16_2/10-16_2.pdf

Araya, S. (2008). *Documento sobre Cultura escolar en la actualidad*. Recuperado, Recuperado del Link el día 12 de Julio 2010.

<http://culturaescolar-bullying.blogspot.com/>

Barragán, F. (1996) *El desarrollo de la sexualidad y la construcción de la identidad juvenil de género*. Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria. Recuperado del link el 08 de Abril 2011.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/catalogo/doc/iam/1999/81.pdf>

Beyer, H. (2001). *Transformación económica de Chile*. Cap. 15 Entre la Autonomía y la Intervención: Las Reformas de la Educación en Chile Instituto de Economía - Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile. Editorial: Centro de estudios públicos.

Booth, T. Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE). Bristol UK. Recuperado del link el día 19 de Julio 2010.

<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>

Colegio Padre Hurtado. (S/f). *Manual de Convivencia*. Recuperado del link el día 11 de Mayo 2011.

<http://www.comercialpadrehurtado.cl/nosotros/manual-convivencia.pdf>

Castañeda, V. (S/f). *Tipos de Currículo*. Escuela de Postgrado Doctorado en Educación .Seminario de Diseño Curricular. Recuperado el día 11 de Mayo 2011.

ethereal.com.es/ficheros/611e23eaf4a64d2f06f86c7485a55e78.doc

Castillo, B. Yasmin, Y. (2005). *Género y violencia en la pareja en México, Tesis en maestría en estudios de la población y desarrollo regional*. Cap. II: Antecedentes sobre el concepto de género. Recuperado del link el día 5 de Julio 2010.

<http://132.248.35.1/bibliovirtual/tesis/Castillo/indice.pdf>

Ciesas. Conapred. Cgeib-Sep. Dgplades-ss,Dgcp-Conaculta. Dgei-sep. Inali. pgj-df. conapo. Upn. Delegación. Tlalpan. Unesco. (2008). *Campaña nacional por la diversidad cultural de México la diversidad cultural (Marco conceptual)*. Recuperado el día 24 de abril 2001.

<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/DiversidadCultural01.pdf>

Consultora Déjà vu. (2009). *LGE*. Recuperado del link el día 24 de abril 2001. <http://www.slideshare.net/consultoradejavu/lge-1901415>

Coll. C, Martin. E, Miras. M, Onrubia. J, Solé. I, Zabala. A, (2007), “*El constructivismo en el aula*”, Cap. 1 Los profesores y la construcción constructivista. Barcelona. Editorial: GRAÓ

Comesaña, G. (2001). *Lectura feminista de algunos textos de Hannah Arendt*. Recuperado del link el día 8 de Mayo 2011.
http://webs.uvigo.es/pmayobre/pdf/gloria_comesana_santalices.pdf

De Sola, A. Martínez, I. Melia, J. (2003). *El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): Elaboración y estudio psicométrico*. Anuario de psicología. Vol. 34. N°1, Pág. 101- 123. Facultad de

Psicología. Universidad de Barcelona. Recuperado del link el día 21 de Enero 2001.

<http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/viewFile/61637/88510>

Díaz, A. (2003). *Currículum Tensiones conceptuales y prácticas*. Cap. 5. Revista electrónica de investigación educativa N° 2. Recuperado del link el día 21 de Julio 2010.

<http://redie.uabc.mx/contenido/vol5no2/contenido-diazbarriga.pdf>

Donoso, S. (S/F), *Documento Reforma y Política Educacional en Chile 1990 -2004: El neoliberalismo en crisis*. Observatorio chileno de políticas educativas. Chile. Patrocinio: Fundación Ford. Facso. Recuperado del link el día 10 de Julio 2010.

Educarchile. (2007). *Proyecto de ley general de educación*. Recuperado el 24 de abril 2011.

<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=132837>

Espech, M. Azocar, P. Terán, R. Carimán, R. (2003). *Diseño de una propuesta metodológica para la educación en la diversidad*. Santiago - Chile. Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez.

Escobar, A. (2007). *Género y Políticas Públicas en Chile en la última década. Alcances y perspectivas*. Cap. III Políticas pública y género en Chile. Recuperado del link 12 de Julio 2010.

<http://www.monografias.com/trabajos18/politica-publica-chile/politica-publica-chile.shtml>

Escuela de Párvulos Antu – Huilen. (S/f). *Proyecto educativo*. Recuperado el link el día 11 de Mayo 2011.

http://www.daemindependencia.cl/cgiin/arcanet/client/anet_page/mask_ant_uhuilen_blank1.pl?page_id=151

Ferreiro. R, (2005), “*Más allá de la teoría: El aprendizaje cooperativo*”, Artículo El constructivismo social, University Nova southeastern. Recuperado del link el día 19 de julio 2010.

<http://www.redtalento.com/Articulos/WEBSITE%20Revista%20Magister%20Articulo%206.pdf>

Flores, A. (2009). *Las políticas educativas implementadas en Chile*. Cap. LOCE y LGE. Santiago - Chile. Universidad academia de humanismo cristiano.

Fontaine, L. (2007). *Requisitos Mínimos y objetivos por nivel en el nuevo PLGE*. La Reforma al Sistema Escolar, Aportes para el Debate. Santiago - Chile. Universidad Diego Portales.

Galindo, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. P.297. Recuperado del link el día 11 de Mayo 2011.

http://books.google.cl/books?id=5a0Jdv7Ip9oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

García-Celay, M. Nieto, M. (2002). *El Patriarcado: una estructura visible*. Recuperado del link el día 11 Mayo 2011.

<http://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf>

García – Leiva, P. (2005). “*Identidad de género: Modelos explicativos*”. Cap. N° 7, Escritos de Psicología. Pág. 71-81. Recuperado desde el link el día 20 de Septiembre 2010.

http://www.escritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/escritospsicologia7_revision4.pdf

García, R. (2007). *El constructivismo no educativo de Vigotsky*. Recuperado del link el día 23 de Febrero 2011.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/07/18/index.php?section=opinion&article=002a1pol>

Geiler, R. (1997). *Aportes para construir el proyecto educativo institucional* Lecturas educación física y deportes. Buenos aires. Recuperado del link el día 13 de Julio 2010.

<http://www.efdeportes.com/efd5/rlg51.htm>

Gender and Water Alliance. (2006). *Marco histórico del enfoque de género*. Recuperado del link el día 26 de Junio 2010.

<http://www.es.genderandwater.org/page/3501>

Gómez. A (2010). *Los sistemas sexo/genero en distintas sociedades: Modelos análogos y digitales*. Revista Española de investigaciones sociológicas. N°130. Pág. 67-69.España.

Gouges. O, (1789), “*Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía*”, Francia. Recuperado del link el día 11de Mayo 2011.

<http://ibasque.com/declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-de-la-ciudadana/>

Guerra, A, (2006). *El proceso de socialización en el desarrollo de la personalidad*. Recuperado del link el día 15 de Enero 2011.

<http://www.monografias.com/trabajos28/personalidad/personalidad.shtml>

Guzmán, V. Bonan, C. (2008). *Un aportes para el estado y la administración Gubernamental*. Cap. Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder. Recuperado del link el día 26 de Junio del 2010.

<http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>

Haerberle, E (2003). *Definición de sexo*. Archivo de sexología. Curso N° 1, Anatomía sexual humana y fisiológica básica. Recuperado del link el día 20 de Marzo 2011.

<http://www2.hu-berlin.de/sexology/ECS1/index1.htm>

Herrera, P. (2000). *Construyendo al cambio educacional: entendiendo el objeto de estudio de la psicología de la educación*. Santiago. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Herrera, P, Martínez, M. (2005). *Los modos de trabajo pedagógico en educación superior: Una mirada para el mejoramiento de las mediaciones pedagógicas*. Santiago. Universidad Academia Humanismo Cristiano.

Ibarra, D. Huberman, H. Sandoval, M. (S/f). *Objetivos sobre los estudios de masculinidad y género*. Centro de estudio sobre masculinidad y género.

Recuperado del link el día 11 de Mayo 2011.

<http://www.masculinidadesygenero.org/objetivos.html>

Lamas, M. (1996). *La perspectiva de género* Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE. Cap.8. Recuperado del link el día 26 de junio 2010.

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

Lamas. M, (1996), *La antropología feminista y la categoría de género*. *Cuerpo Diferencia Sexual y Género*. Recuperado del link el día 07 de Abril 2011.

http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/antropologia-feminista-categoria-genero/id/17614400.html

Lamas, M. (2000). *Diferencias es género, sexo y diferencia sexual*. Escuela Nacional de Antropología. México. Recuperado del día 24 de Abril. 2011.

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/351/35101807.pdf>

Lavín, S. Del Solar, S. Padilla, P. (1997). El Proyecto educativo institucional como herramienta de identidad: Guía metodológica para centros educativos. PIIE. Recuperado del link el día 10 de Mayo 2011.

<http://www.salgadoanoni.cl/wordpressjs/wp-content/uploads/2010/06/PEIcomo-herramienta-de-identidad-PIIE2.pdf>

Maestre, A. (2009). *Familia y escuela. Los pilares de la educación*. Innovación y experiencia educativas. Recuperado del link el 07 de Abril 2011.

[http://www.csisif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/ANA%20BELEN MAESTRE 1.pdf](http://www.csisif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/ANA%20BELEN%20MAESTRE_1.pdf)

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar; Feminismos*. Cap. 1 Género y el lugar. Madrid. Ediciones cátedra (grupo Anaya, S.A).

Manterola, M. (2003). *Psicología educativa: conexiones con la sala de clases*. Cap.4 Los procesos mentales y el aprendizaje: el conocimiento como construcción social. Santiago. Ediciones: UCSH

Martín, E. (2007) *Los sistemas de ayuda entre iguales como instrumento de mejora de la convivencia en la escuela: evaluación de una intervención*. Centro de Estudios Pedagógicos, Universidad Autónoma de

Madrid. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Recuperado del link el día 12 de Julio 2010.

<http://www.doredin.mec.es/documentos/00820090000011.pdf>

Melgarejo, L. (2007). *¿Integración o Inclusión?* Recuperado del link el
día 24 de abril 2001.

http://www.chile.com/secciones/ver_seccion.php?id=87394

Martínez, M. Vélez. M (2005). “*Estereotipos de género en el juego y en el ocio tecnológico interactivo*”. Departamento de dibujo. Facultad de bellas artes. Universidad de Granada. Recuperado del link el día 20 de Diciembre 2010.

<http://www.aipo.es/articulos/5/1385.pdf>

Mayobre, P. (2006). “*Marco conceptual en la socialización de género, Una mirada desde la filosofía, La construcción de la identidad generizada*”. Recuperado del link 15 de Enero 2011.

http://webs.uvigo.es/pmayobre/pdf/proqualitas_equal_marco_conceptual_e_n_la_socializacion_de_genero.pdf

Memoria chilena. (S/f) “*Inicios de la instrucción primaria (1840 – 1920)*”,
Artículo: origen y consolidación del docente. Recuperado del link el día 12
de julio 2010.

http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=losiniciosdelainstruccionprimariaenchile,1840-1920

Ministerio de educación (MECE), (1997), *Gestión estratégica del proyecto educativo*, cap. Modelo de gestión estratégica aplicado al proyecto educativo PEI. Recuperado del link el día 12 de Julio 2010.

http://www.mineduc.cl/biblio/documento/gestion_estr_educa.pdf

Mineduc. (2010). *Reglamento tipo de convivencia escolar*. Recuperado el
día 23 de Febrero 2011.

[http://www.mineduc.cl/biblio/documento/201009131508470.Reglamento%20Final%20\(11%209\)1-1.pdf](http://www.mineduc.cl/biblio/documento/201009131508470.Reglamento%20Final%20(11%209)1-1.pdf)

Mineduc. (2011). *Convivencia Escolar: Definición y política*. Recuperado
del Link el día 8 de Mayo 2011.

http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803

Mineduc. (2011). Transversalidad: *¿Cómo se define*. Recuperado del Link el día 8 de Mayo 2011.

http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803

Moya. M, (1984), *Los roles de género*. Revista Gaceta de antropología. N°3. Recuperado del link el día 29 de Junio 2010.

[http://digibug.ugr.es/html/10481/13800/G03_08Miguel Moya Morales.html](http://digibug.ugr.es/html/10481/13800/G03_08Miguel_Moya_Morales.html)

Nava. M, (2004), “*Tesis feminidad, masculinidad, androginia y satisfacción marital: Un estudio correlacional en parejas mexicanas*”, Definición de términos Androginia. Recuperado del link el día 19 de Julio 2010.

http://www.ametep.com.mx/investigaciones_monica_nava.htm

OMS. (2002). *Políticas de la OMS en materia de género, Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS*. Recuperado del link el día 26 de Junio 2010.

<http://www.who.int/gender/mainstreaming/ESPwhole.pdf>

ONU. (1995), *Conferencia de las Naciones Unidas sobre la mujer, Beijing*.

Recuperado del link el día 26 de Junio 2010.

<http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/confmujer.htm>

Ortega, O. (2007). “*La identidad de género*”. Recuperado del link el día 20 de Febrero 2011.

<http://www.educasexo.com/adolescentes/la-identidad-de-genero.html>

Oseguera, I. (2009). *La Visión de la Mujer vista por Aristóteles, Platón, Hobbes y Stuart Mill comparando analíticamente con la mujer Venezolana y su participación en la Sociedad. La mujer*. Extraído del Link el día 8 de Mayo 2011.

<http://www.slideshare.net/profeivan/lamujer-3228334>

Pardo, A. (1997). *La conquista de los derechos políticos en el siglo XX (1900- 1952)*. Recuperado del link 25 de Septiembre 2010.

http://www.critica.cl/html/pardo_00.html

Peña. R, (2002), *Conversemos de integración*. Centro de desarrollo infantil juvenil (CERIL), “”. Recuperado del link el día 12 de Julio 2010.

http://ceril.cl/P46_Inclusion.htm

Puleo. A (2005). *El patriarcado: ¿Una organización social superada?*. Cátedra de estudios de género. Universidad de Valladolid. Revista: Temas para el debate. N°133.Diciembre. Pág. 30-42. Recuperado del link el día 21 de Enero 2011.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1369091>

Quinteros. C (2008). *Procesos de socialización*”. Recuperado del link 9 de Enero 2011.

<http://www.slideshare.net/carmenqr/proceso-de-socializacion-1766518>

Ramírez. C (2008). Conceptos de género: Reflexiones. Pág. 307- 314. Recuperado del link el día 20 de Marzo 2011.

http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos/pdf/revista23/23_15.pdf

Rodríguez, G. Gil, J. García, E.(1996). *Procesos y fases de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Recuperado del link el día 8 de mayo 2011.

<http://tecnoeduka.110mb.com/documentos/investiga/articulos/rodriguez%20gil%20garcia%20cap3.pdf>

Rodríguez. M (S/f). *La construcción del género en los primeros años de escuela: una mirada desde la perspectiva de profesorado*. Recuperado del link 15 de Enero 2011.

<http://www.rieoei.org/deloslectores/902Rodriguez.pdf>

Ruiz, E, (2004) *Lo cualitativo en la investigación y su actualidad*, Recuperado del link el día 8 de Mayo 2011.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S187050X2004000200003&script=sci_arttext

S/f. (2010), *Diversidad humana con una mirada inclusiva de género y equidad*. Revista: Diversidad humana. Recuperado del link el día 12 de julio 2010.

<http://diversidadhumana.ning.com/>

Sánchez, P. (2008). *Concepto de género*. Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España. Recuperado del link el día 15 de Abril 2011.

<http://www.copoe.org/?q=node/451>

Sánchez, M. revuelta, I. (S/f). *Programa de análisis cualitativo para la investigación de espacios virtuales de la información*. Recuperado del link el día 11 de Mayo 2011.

http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_revuelta_sanchez.htm

Sandoval. C, (2008). *Educando con equidad*, Documento Introducción al concepto de género. Recuperado del link el día 26 de Junio 2010.

<http://cuquis-sandoval-olivas.espacioblog.com/>

Santos, M. (2006). *Curriculum Oculto y aprendizaje en valores*. Recuperado del link el día 11 de Mayo 2011.

http://mobbingopinion.bpweb.net/artman/publish/article_2215.shtml

Silveira, S. (S/f). *La política formativa con dimensión de género: avances y desafíos para el nuevo siglo*. Cap. Género, formación y trabajo. Recuperado del link el día 26 de Junio 2010.

http://www.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/eventos/pon_sara/ii.htm

Scott. J, (1940). “*El género: una categoría útil para el análisis histórico.*

Recuperado del link el día 12 de julio 2010.

http://www.amdh.org.mx/mujeres3/biblioteca/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/7.pdf

Sharim. D (2005). *La identidad de género en tiempos de cambio: Una aproximación desde los relatos de vida*”. Vol. 14. N°2. Pág. 19-32.

Pontificie Universidad Católica de Chile. Recuperado del link el día 20 de Febrero 2011.

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=07182820050002&script=sci_issueon

Soto. P, Poveda. D. (2002). *Programas de implementación de géneros en el aula.* artículo Despliegues de género en una escuela secundaria de Santiago de Chile. Universidad de Chile. Recuperado del link el día 12 de Julio 2010.

<http://www.illf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG109.pdf>

Soto, P. (2008). *Proyectos de investigación realizados por la investigadora.* Escuela de filosofía, Universidad de Chile. Recuperado del link el día 24 de Abril 2011.

http://www.filosofia.uchile.cl/?_nfpb=true&_pageLabel=conUrl&url=528

29

Tarazona, D. (2006). Monografía *Discriminación por género en la escuela*. Recuperado del link el día 12 de julio 2010.

<http://www.monografias.com/trabajos28/genero-en-escuela/genero-en-escuela.shtml>

Thomas, F. (Agosto, 2008). *Concepto de género*. Recuperado del link el día 21 de Enero 2011.

<http://www.slideshare.net/tutraconcu/concepto-genero-presentation>

Ticcal. (2005). *Las mujeres de la revolución francesa*. Recuperado del link el día 21 de Enero 2011.

http://www.ticcal.org/materiales/mat_search_res.php?ID=56

Tuvilla, J. (1996). *Reformas educativas, transversalidad y derechos humanos*. Cap. La reforma chilena y los objetivos transversales. Asociación mundial para la escuela instrumento de paz. Recuperado del link el día 11 de julio 2010.

<http://portail-eip.org/espagnol/dosieres/tuvilla5.htm>

Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz, fundamentos y claves y claves educativas*. Madrid. Edit.: Desclée de Brouwer.

Unesco. (2007). *Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva*

Extraído del link el día 24 de abril 2001.

[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive Education/Reports/buenosaires_07/chile_inclusion_07.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/chile_inclusion_07.pdf)

- Varas, J. (2007). *Teoría de la acción comunicativa: Jürgen Habermas*. México: Asociación oaxaqueña de psicología A.C. Recuperado del link el 9 de enero 2011.

www.conductitlan.net/Jurgen_Habermas.Ppt

- Villanueva, N. (1997). “Socialización y comportamiento infantil según género”. Centro de etnología americana argentina. Vol. XII. N°1. Pág. 33-43. Red de revistas científicas de América latina, el Caribe, España y Portugal. Recuperado del link el día 20 de Febrero 2011.

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/146/14601203.pdf>

9. Anexos.

- Pauta entrevista semi-estructurada

Nombre	:	_____
Curso	:	_____
Fecha	:	_____
Examinador (a)	:	_____
Institución Ed.	:	_____

- **Introducción:** Se relata a la joven sobre la entrevista y confidencialidad de la entrevista.

1. ¿Como estas?
2. ¿Cómo te sientes en la liceo?
3. ¿Qué piensas de la Educación Chilena?

- Aspectos positivos
- Aspectos negativos

4. ¿Cuál es tu definición del concepto "femenino"?

5. ¿Cuál es tu definición del concepto "masculino"?
6. ¿Piensas que en las instancias educativas dentro de la educación chilena, te entregan el concepto de lo que es "femenino"?.
7. Defíneme como el colegio visualiza lo "femenino".
8. ¿Qué percibes sobre los conceptos de lo femenino y masculino que te entregan?:
- Profesores
 - Dirección
 - Apoderados
9. ¿Cómo ha afectado en tus procesos de aprendizaje estas definiciones?
10. ¿Existen normas o reglas que tu sepas que hacen la diferencia entre lo masculino y lo femenino?.

11. **¿ Existen normas que ayudan a la convivencia escolar entre estos dos conceptos y que median para una buena convivencia escolar?.**
12. **¿Sabes lo que significa integración e inclusión en términos educacionales? (si no sabe, se explica). Con respecto a lo que te entendiste, crees que la información que recibes del colegio es una mirada integrativa o inclusiva, ¿por qué?**
13. **¿Crees que el colegio podría entregar de otra forma sus mirada de los conceptos femenino - masculino, como podría ser, que sugerirías?**

- **9. Anexos.**
- **Cuadro de abreviación de Categorías y Tópicos.**

Categorías	Abreviaciones	Tópicos
Influencia de la definición de lo femenino desde el proceso de enseñanza aprendizaje.	I.D.F.P.E.A.	Metodologías del aprendizaje.
Influencia de la definición de lo femenino en las relaciones inter personales de los géneros.	I.D.F.R.I.G.	Proceso de socialización.
Influencia de lo femenino en la convivencia escolar	I.F.C.E.	Convivencia escolar.
Definición de lo femenino	Def. de lo femenino.	• Caract. Género femenino • Caract. Género Masculino. • Combinación de Géneros

- **Resultados.**
- **Entrevista I: María, Tercero Medio, Colegio “Maipo”.**

Categorías	Textos citados	Tópicos
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Cómo te sientes en tú liceo? M: Me siento bien P: ¿Si? M: Si P: ¿Por qué? M: Porque acá he aprendido hartoo y tengo hartoo apoyo de los profesores. P: ¿Apoyan hartoo los profesores? M: Si, hartoo	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Qué piensas tú en general de la educación chilena? M: Que igual es buena, pero los que son los malos son los alumnos que no tienen que criticar a los colegios porque los profesores son buenos pero los alumnos son los malos	Proceso de socialización
I.I.D.F.R.I.G.	P: ¿Y eso tu lo ves generalizado o como en algunos sectores no más? M: Es que siempre critican los sectores públicos, los otros sectores casi nunca los critican.	Proceso de socialización
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Qué podrías decirme como aspectos positivos y negativos de la educación chilena? M: Positivo que igual te enseñan hartoo y uno aprende hartoo para después salir adelante y tener un futuro.	Proceso de socialización
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Y negativo? M: Negativo casi nada P: Pero, es de lo que tú me decías con respecto a los estudiantes, la parte más negativa iría más por eso que por la educación en sí? M: Si la educación es buena, pero los alumnos	Proceso de socialización

	son los malos.	
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Encuentras que hay oportunidades de educación acá en este país? M: Si hay hartas oportunidades, pero es uno la que no las aprovecha P: ¿Cuál sería tu definición del concepto de femenino? ¿Qué es para ti? Según tu experiencia, lo que tu entiendas, no como algo teórico. M: Casi nada P: ¿No te dice nada esa palabra? M: No P: ¿Nada, nada? M: No P: ¿Y lo masculino?	Proceso de socialización
DEF. DE LO FEMENINO	M: Nada, el puro machismo del hombre. P: ¿Entonces si masculino es el machismo del hombre, lo femenino?	Caract. Género Masculino
DEF. DE LO FEMENINO	M: El feminismo de las mujeres. P: ¿Es decir, que lo vez como las características negativas del hombre y de la mujer? M: Si P: ¿Tú encuentras que dentro de la educación existen instancias donde expliquen y entreguen el concepto de femenino? M: Si P: ¿Como cuáles? M: Acá en el colegio no mucho, pero en otras partes si P: ¿En el colegio no te dan ninguna referencia con respecto a lo femenino? M: No, que me acuerde no P: ¿Por lo tanto no hay un concepto que te entregue el colegio acerca de lo femenino? Desde tu punto de vista. Complicado hacerte el resto de las preguntas si	Caract. género femenino

I.F.C.E.	no hay un concepto de lo femenino por parte de el colegio, porque la otra tiene que ver con el aprendizaje de lo que te pueden haber entregado de lo que significa lo femenino. ¿De algún otro lugar, por ejemplo la familia o algún otro lugar en el que participes, existe según tu como alguna definición de lo que significa femenino? M: En mi familia no P: ¿Es decir, que para ti solo lo remites a lo que tiene que ver con el lado feminista, como negativo de la mujer? M: Si P: ¿Existen normas o reglas que tú encuentres que hagan diferencias entre lo femenino y lo masculino? M: Siempre hay reglas para mujeres y para hombres. P: ¿Me puedes decir una regla que diferencie lo femenino y lo masculino? M: Casi siempre cuando uno quiere jugar futbol en las mujeres, siempre dicen que debe ser para hombres, pero para las mujeres también es simple y casi nunca nos dejan jugar	Convivencia escolar
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Y la diferenciación en ese caso la hace el compañero, ellos son los excluyentes? M: Si excluyen mucho P: ¿Y las niñas no les pasa eso en relación a los compañeros? M: No P: ¿Y los profesores? M: No, ellos tampoco P: ¿Ustedes tienen un manual de convivencia cierto? M: Si P: ¿Tienes alguna noción del manual de convivencia, lo has leído alguna vez? M: No, nunca	Metodologías del aprendizaje

I.F.C.E.	P:	¿Entonces no sabes si en el manual de convivencia existen diferenciaciones entre lo femenino y lo masculino?	Convivencia escolar
	M:	No, nunca lo he leído	
	P:	¿Tú me dices entonces que en el colegio no entregan nociones de lo femenino?	
	M:	No	
	P:	¿Los profesores tampoco?	
	M:	No	
	P:	¿Y la dirección del colegio, los administrativos?	
	M:	No	
	P:	¿No hay mucha relación con ellos?	
	M:	No, ahí no mas	
	P:	¿Y los apoderados? ¿Cómo encuentras tu, no necesariamente en tu caso, sino que más general?	
	M:	Yo no me llevo mucho con los apoderados, no los conozco a todos	
	P:	No, ¿pero entre los papas de tus compañeros y ellos, o en tu caso, no hay ninguna entrega del concepto de lo femenino?	
	M:	No	
DEF. DE LO FEMENINO	P:	Y esta concepción que tú tienes de lo femenino, como esta parte feminista “media negativa”, ¿de adonde surge?	Caract. género femenino
	M:	De como son las mujeres hoy	
DEF. DE LO FEMENINO	P:	¿Pero eso es por la experiencia que haz tenido, porque lo has visto?	Caract. género femenino
	M:	Si, porque he visto como son, las mujeres son mas enojonas, yo no entiendo porque se enojan por todo	
	P:	Y ¿eso lo ves acá en el colegio, con las profes, compañeras, gente de tu casa?	
	M:	Tengo compañeras que son muy enojonas y hay algunas profes que también, que se enojan por cosas pequeñas	

I.F.C.E.	P: ¿Sabes el significado de la palabra integración y la palabra inclusión? M: No, nunca me he dedicado a leer esas cosas P: ¿Y crees que significan lo mismo? M: Integración integrar a una persona a un grupo P: ¿E inclusión? M: ¿Excluir del lugar o no? P: No, eso sería exclusión. M: Ah, entonces no P: (Se le da una breve descripción de los conceptos de integración e inclusión) ¿Entendiste algo? M: Si, algo P: De lo que yo te expliqué ahora, ¿cómo calificarías el lugar donde tu estas, como una institución con una mirada integral o inclusiva, de integración o exclusión? M: De inclusión P: ¿Y por qué? M: Porque respetan la vida de uno P: Por ejemplo si tu estas en clase y quieres dar tú opinión ¿ está el espacio para darla? M: Si P: Y mas allá de las materias, ¿tienen orientación? M: Si, tenemos P: ¿Y ese espacio se utiliza para eso? M: Si, se utiliza P: ¿Crees que existen factores que puedan modificar el entendimiento de lo femenino dependiendo por ejemplo de una familia que vive en Santiago, como una familia que vive acá, o una familia de mayores o menores recursos económicos?	Convivencia escolar
----------	--	---------------------

I.D.F.R.I.G.	M:	Si	Proceso de socialización
	P:	¿Por qué? ¿A que lo atribuyes?	
	M:	No sé, pero yo creo que cambiaría	
	P:	¿Dime por qué?, como lo puedas decir, no busques conceptos o palabras rebuscadas, solo que piensas de verdad	
I.D.F.R.I.G.	M:	Igual cambiara porque hay gente que al estar allá son más extraños que los que están acá	Proceso de socialización
	P:	¿Los de Santiago?	
	M:	Los de Santiago son más extraños que los de Buin	
	P:	¿Y en que crees que sean más extraños?	
I.D.F.R.I.G.	M:	En mi familia, porque yo tengo familia acá y familia allá y son como mas llevados a sus ideas	Proceso de socialización
	P:	¿Los de Santiago?	
	M:	Si	
	P:	¿Las mujeres?	
I.D.F.R.I.G.	M:	Sobre todo las mujeres	Proceso de socialización
	P:	¿Y acá por que crees que pasa eso?	
	M:	Porque en Santiago es todo extraño, porque son mas alterados acá no hay robo no hay nada, es como todo más tranquilo, hay más calma acá	

• **Entrevista II: Vanessa, Segundo Medio, Colegio “Maipo”.**

Categorías	Textos citados	Tópicos
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Cómo te sientes en tú liceo? V: Falta un poco de orden, está todo un poco desordenado, pero igual se aprende. P: ¿a ti te acomodan más los regímenes estrictos? V: Si poh, si estricto.	Metodología del aprendizaje
I.F.C.E.	P: ¿qué cosas negativas podrías mencionar de la educación que se les entrega en el colegio? V: La disciplina, ya que no ayudan a la convivencia	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿En qué sentido la disciplina? V: Los conflictos, todo en la sala. Antes como que todos los días era pelea en la sala, ahí los profes se distraían y nosotros también, entonces era más difícil poner atención y aprender. P: ¿Te refieres a que no hay control, a que hace falta disciplina? V: Si, si.	Convivencia escolar
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Tienes o comprendes alguna visión de lo femenino? V: ¿Femenino? P: Si V: No, no cacho. P: Pero si yo te digo la palabra ¿qué piensas tú que puede ser? V: Lo relacionado con la mujer. P: ¿Y que sería eso relacionado con la mujer? V: Mmm no sé, no se me ocurre. P: ¿Y Algo que se relacione con lo que has aprendido en tu casa o aquí en el colegio sobre lo que es ser mujer? V: No sé.	Caract. género femenino
DEF. DE LO FEMENINO	P: Ya, y con respecto al concepto de lo masculino. V: Que los hombres andan con los hombres, que son buenos para las peleas, eso. P: Ya, entonces, el concepto de femenino seria lo que abarca a la mujer, todas esas características que marcan el rol que cumplen las mujeres, por ejemplo el ser más sentimental que los hombres, o tener que estar en la casa en vez de trabajar. Desde aquí, ¿piensas que existen instancias en la educación que	Caract. Género Masculino

I.F.C.E.	V:	recibes en el colegio que te entreguen algún concepto de lo femenino?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P:	¿Cómo? ¿Si me enseñan a ser femenina? Mmm puede ser el que a las mujeres no se les permita usar maquillaje, pero no se me ocurre nada más porque como que las reglas son las mismas para hombres y mujeres.	Convivencia escolar
I.F.C.E. I.D.F.P.E.A.	P:	Ya, ahora trata de definir como es el concepto que el colegio te entrega a ti de lo femenino.	Metodología del aprendizaje
I.D.F.R.I.G.	V:	Eeeh, ¿cómo deberíamos ser? , yo una vez tuve un problema con una niña, ella me maltrataba, me decía cosas y me pegaba, entonces nos decían “ustedes son mujeres, no deberían estar peleando, eso déjenselo a los hombres, ustedes son señoritas y tienen que respetarse, no deberían andar haciendo eso. <u>Que son más ordenadas que los hombres y que deberíamos tener mejores notas que ellos, y el comportamiento que las mujeres siempre deben tener, el mejor comportamiento.</u>	Proceso de socialización
I.F.C.E.	P:	¿Cómo crees tú que ha incidido en tu proceso de aprendizaje lo que te entrega la escuela con respecto al concepto de lo femenino?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	V:	No tanto, o sea estoy más conforme con lo que se me ha enseñado en la casa.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P:	¿Existen normas o reglas que hacen la diferencia entre lo femenino y lo masculino?, ¿tú sabes cuáles son esas reglas?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	V:	En el colegio lo que más se me ocurre puede ser la manera en la que nos vestimos, porque en lo demás como que todo es igual para todos.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P:	¿Cuales son las normas que median entre lo femenino y lo masculino y que además contribuyen a una mejor convivencia escolar?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	V:	Que los hombres no pueden usar el pelo largo, y las niñas si lo llevan largo lo deben usar amarrado, pero con relación a la convivencia no se me ocurre nada.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P:	Defíneme el Concepto de femenino y masculino en:	Convivencia escolar
I.F.C.E.	V:	Profesores: Algunos profesores a las mujeres las tratan con más cariño, con los hombres son como más duros, mas desordenados.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	V:	Dirección: Una vez una pareja, un niño y una niña, estaban peleando en el patio, y todo el rato lo retaban mas a él por la pelea, como que él tenía que comportarse con ella, pero a ella no le dijeron mucho.	Convivencia escolar
I.D.F.R.I.G.	V:	Apoderados: Mis papas son como súper tradicionales, no les gusta que diga garabatos, ni que me entre tarde y que me quede en otras casas, creo que los papas de mis amigos son mucho más liberales. Además que por ejemplo yo tengo un hermano que es un poco más chico, y yo igual como que tengo que preocuparme por servir la comida con mi mama y de lavar los platos y a él no le piden nada. O a veces mi mama lo reta súper poco cuando su pieza esta desordenada, y si no la pesca ella termina ordenándola y a él no le dicen nada, y yo	Proceso de socialización

I.F.C.E.	siempre tengo que mantener orden porque o si no me retan. Lo que si los castigos son parejos para los dos. P: ¿Sabes lo que significa integración e inclusión en términos educacionales?	Convivencia escolar
I.D.F.R.I.G.	V: Mmm, integración es cuando integran a alguien a algo, como a un grupo, pero inclusión no sé. P: Te explico en pocas palabras los conceptos para que entiendas la diferencia (Se le da una breve descripción). Y pregunto ¿piensas que tu colegio es integrativo o inclusivo? V: Creo que es inclusivo P: ¿Crees que existan factores que puedan modificar el concepto de femenino que ya está establecido en el colegio?	Proceso de socialización
I.F.C.E.	V: Yo creo que igual siempre se puede cambiar porque cada uno piensa de manera diferente al otro.	Convivencia escolar

Entrevista III: Scarlett, Tercero Medio, Colegio “Maipo”.

Categorías	Textos citados	Tópicos
I.F.C.E.	P: ¿Cómo te sientes en el liceo? S: Me siento bien me siento cómoda porque llevo varios años acá tengo a mis amigos tengo mi ambiente acá no me siento incomoda no me molesta nada de acá.	Convivencia escolar
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Qué piensas de la Educación Chilena? S: Que la educación chilena está un poco baja que es bajo del nivel que se deberían esforzarse un poco más y en este colegio también a lo mejor poner un poco mas de énfasis en el tema de los educadores que no están contentos que han tenido muchos problemas por eso.	Metodología del aprendizaje
I.D.F.P.E.A	P: Dime aspectos positivos y negativos S: Aspectos positivos no es una mala educación que están incentivando a los niños de 6° básico con los incentivos de las becas, no de fuerzas mayores y lo único malo que estaría bajo el nivel de la escuela como esta.	Metodología del aprendizaje
I.D.F.P.E.A	P: Pero, por ejemplo tú te refieres a un nivel muy bajo de rendimiento o exigencia ¿A qué te refieres realmente con eso del nivel? S: Yo creo que ambas cosas porque yo creo que en cuanto a la exigencia hay unos profesores que trabajan acá y en otras escuelas y aquí ella nos dijo que la materia es mucho más fácil que en otra escuela la exigencia es mucho más difícil entonces al final llego a tener miedo porque me están preparando ahí nomas para la prueba por ejemplo.	Metodología del aprendizaje
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Cuál es tu definición del concepto "femenino"? S: ¿Concepto femenino?, Ser señorita, no espere ser delicada, no sé, si sencilla, pero, no sé cómo, decirlo delicada, suave, delicada, ser como un conejito.	Caract. género femenino
DEF. DE LO FEMENINO	P: más allá de la mujer o mas allá de la persona en sí, ¿Qué crees que es lo femenino? S: No sé, sería como no perder la esencia de mujer que tiene uno, porque por ejemplo la profesora está cuidando por el patio y ve que una niña está tirando un escupo, veo que con eso se está perdiendo mas el femenino	Caract. género femenino
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Cuál es tu definición del concepto "masculino"? S: (se escucha confuso) S: Ser fuerte, pero mi definición de masculino seria lo que dije; fuerte, rudo, no sé, no se me ocurre nada más.	Caract. Género Masculino.
	P: ¿Piensas que en las instancias educativas dentro de	

I.F.C.E.	la educación chilena, te entregan el concepto de lo que es "femenino"?. S: No P: Defíneme como el colegio visualiza lo "femenino". S: No, pero de parte a los profesores hacia nosotros si P: ¿Que percibes sobre los conceptos de lo femenino y masculino que te entregan? S: No sé, a los segundo y tercero medio tienen clases de educación física los hombres le colocan un profesor y a las mujeres una profesora entonces se le dan un nivel de exigencia distinto al que puedan llevar las mujeres y al que puedan llevar los varones allí se puede ver la diferencia entre hombre y mujeres en la parte física: • Profesores: La forma de ser • Dirección: Se preocupan de que cada uno se le sobrepase en su concepto • Apoderados: Hay de todo ya que hay algunos que se pasan de un concepto a otro	Convivencia escolar
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Como ha afectado en tus procesos de aprendizaje estas definiciones? S: Creo que en algunos si ya que se hacen la diferencia pero por lo general no me ha afectado mi aprendizajes. P: Existen normas o reglas que tú sepas que hacen la diferencia entre lo masculino y lo femenino.	Metodología del aprendizaje
I.F.C.E.	S: No, no creo el tema del resguardo de la falda, el tener cuidado en el baño, más que eso no hay reglas acá, así no. P: ¿Existen normas que ayudan a la convivencia entre estos dos conceptos y que median para una buena convivencia escolar?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	S: Normas, así como que están escrita así no, solo para nosotros que somos más grande, No así como para los más pequeños como del de 4° 5° básico donde está el club de Toby o el de Lulú acá somos todos juntos todos amigos hacemos convivencia todos juntos. P: ¿Sabes lo que significa integración e inclusión en términos educacionales? S: no (se le da una breve explicación de los conceptos) Con respecto a lo que te entendiste, ¿Crees que la información que recibes del colegio tiene una mirada integrativa o inclusiva? ¿Por qué? S: La integración a pesar de la historia que vengan se ponen a prueba un año o sino, se van. P: ¿Crees que el colegio podría entregar de otra forma	Convivencia escolar

I.D.F.R.I.G.	sus mirada de los conceptos femenino – masculino? ¿Como podría ser? ¿Qué sugerirías? S: No, no creo, ya que la esencia es la misma y no se puede modificar lo que es femenino y masculino.	Proceso de socialización
--------------	---	--

Entrevista IV: Camila, Segundo Medio, Colegio “Maipo”.

Categorías	Textos citados	Tópicos
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Como estas? C: Bien, si trato de venir con el mejor ánimo P: ¿Cómo te sientes en el liceo? C: Bien son todos como acogedores cuando le pasa algo alguien se preocupan sobre todo los profesores y los compañeros si sobre todo las amigas de uno andan más preocupada y los compañeros como que le hacen reír a uno para que no este triste	Metodología del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Qué piensas de la Educación Chilena? C: Esta mal porque el comportamiento del colegio de parte de los estudiante es malo porque en la clase están haciendo bulla están haciendo como distintas cosas es como igual deberían ponerse más estricto y además como este es un colegio para todo, todo llega lo malo llega.	Metodología del aprendizaje
I.D.F.R.I.G	P: ¿Tú crees que existen un nivel más elevado acá en el colegio?, ¿como crees tú, en general, que esta la educación chilena? C: O sea, obvio que si hay a lo mejor esta bueno porque que hay más oportunidades y en cambio uno no lo toma • Aspectos positivos: Lo bueno que tiene hartas posibilidades • Aspectos negativos: Es que se deben de colocar más estrictos	Proceso de socialización
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Tú crees que los profesores están bien calificados para lo que están haciendo? C: Si, yo encuentro que si, los profe que están aquí están bien porque igual he ido como a hartos colegio y como que este ha sido es el ultimo asi y los profesores son bueno, pero, es uno el que no quiere aprender	Metodología del aprendizaje
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Cuál es tu definición del concepto "femenino"? C: Para mi femenino es como todo lo de una mujer es como raro es todo relacionado con la mujer	Caract. género femenino
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Cuál es tu definición del concepto "masculino"? C: Machistas, cargantes, encuentro que son como decir como pesado siempre se creen más.	Caract. Género Masculino
	P: ¿Piensas que en las instancias educativas dentro de la educación chilena, te entregan el concepto de lo	

I.D.F.P.E.A.	que es "femenino"? C: Aquí hay una clase de desarrollo personal y tocan ese tema y nos van enseñando	Metodología del aprendizaje
DEF. DE LO FEMENINO	P: Defíneme como el colegio visualiza lo "femenino". C : No nos han pasado exactamente lo que es, como cuidadosa, señorita, porque cuando va a echar un garabato, una señorita como va hacer eso, como que la mujer no puede hacer esas cosas, eso es lo femenino que no puedes hacer lo mismo que los hombres, como mas excluyentes, como lo que no hacen los hombres es lo femenino	Caract. género femenino
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Qué percibes sobre los conceptos de lo femenino y masculino que te entregan? C: Profesores: Que es bueno porque siempre están haciendo la diferencia y marcan hasta donde uno debe llegar y te ayudan Dirección: Yo creo que no, no se entregan esas cosas ya que no hay comunicación con ellos Apoderados: No, no lo entregan y siempre lo apoderados no mi hijo no lo hace aunque en realidad si lo hacen	Metodología del aprendizaje
I.F.C.E.	P: ¿Como ha afectado en tus procesos de aprendizaje estas definiciones? C: Igual mal, porque es como que uno hace algo que no es de señorita, pero, uno trata de que en clases hacer lo que mejor, pero, que te dicen que tu eres mujer y no puedes hacer esto, igual a mi acá nunca me han dicho esto, nunca me ha pasado acá, no es de parte de los profesores, sino, que la discriminación es por parte de los compañeros, porque soy chica o baja etc.	Convivencia escolar
I.D.F.R.I.G	He aprendido a comportarme en todos lados y uno aprende a llevarlo y hacerlo en todas partes no solo en el colegio sino que cada uno de los lugares donde uno anda a ser una señorita eso me ha enseñado el colegio	Proceso de socialización
I.F.C.E.	P: ¿Existen normas o reglas que tu sepas que hacen la diferencia entre lo masculino y lo femenino?. C: No, yo creo que no porque o sea dicen esto y no importa si eres mujer o hombre lo hacen igual si son de los profe son todo igual no por ser mujer van a tener diferencia P: ¿Existen normas que ayudan a la convivencia escolar entre estos dos conceptos y que median para una buena convivencia escolar? C: Yo creo que hay alguna y a lo mejor no se toman en cuenta	Convivencia escolar

I.F.C.E.	P: Ustedes tienen un manual de convivencia acá ¿tu lo conoces? y Si lo conoces ¿Hay diferencia entre lo femenino y masculino? C: Si, en la libreta de comunicaciones aunque uno no lo toman en cuenta y si una vez creo que la leí y allí se debe de respetar ambos pero no hay diferencia no está marcado como de femenino y masculino	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Si existiera la diferencia entre masculino y femenino tú crees que cambiaría la convivencia? C: Si, porque hay hombres que son garabateros y todo y no importa si son mujer ni hombre y los tratan igual sobre todo los hombres son así pero en cambio si existiera esa cosa que a la mujer no se trata así aunque siempre esta esa cosa que no se debe tratar mal pero como que ellos no entienden y los hombres son así sobre todo los de mi colegio.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: Sabes lo que significa integración e inclusión en términos educacionales? (se le da una breve explicación de estos conceptos), Con respecto a lo que entendiste, ¿Crees que la información que recibes del colegio es una mirada integrativa o inclusiva? ¿ Por qué? C: Integración sí, porque ahora están haciendo una nueva norma y los que ellos dicen nosotros debemos acatar ya que no se nos consulta.	Convivencia escolar
I.D.F.R.I.G	P: ¿Crees que el colegio podría entregar de otra forma sus mirada de los conceptos femenino – masculino? ¿Cómo podría ser? ¿Qué sugerirías? C: Yo creo que cambiar no, ya que es el mismo concepto en cualquier lugar.	Proceso de socialización

Entrevista I: Daniela, Segundo Medio, Colegio “Alto del Valle”.

Categorías	Textos citados	Tópicos
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Cómo te sientes tú en este liceo? D: Bien, si P: ¿Te sientes participe de tu liceo? D: Si. P: ¿Qué piensas de la educación chilena, en general? D: No es como la que todos quisieran, pero igual en parte es buena, depende si la persona estudia o no. P: ¿Es decir, depende de los estudiantes, si es buena o no? D: Exactamente. P: ¿Me podrías decir algunos aspectos negativos y otros positivos de la educación?	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	D: A veces un poco de problemas con los profesores que deberían poder hacer más entretenidas las clases, porque a veces las clases son solamente escribir y eso.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Y positivo? D: Positivo, igual hacen preguntas, que igual a veces igual saludan a los alumnos en las clases	Metodologías del aprendizaje
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Cuál sería tu definición del concepto de femenino? D: Eh, sensible, no sé... P: No en una palabra, sino ¿como entiendes tú por femenino, por el término femenino?	
DEF. DE LO FEMENINO	D: Es algo mucho más delicado y bueno, igual es capaz de hacer muchas cosas igual que todos no más.	Caract. género femenino
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿y que entiendes tú por el concepto de masculino? D: Como machista muchas veces. Porque como que todo siempre él, que son más las mujeres	Caract. Género Masculino
I.D.F.R.I.G. DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Es decir que entiendes lo masculino ligado al hombre y lo femenino ligado a la mujer? D: Si, aunque igual la mujer ahora está como diferente igual hace cosas de hombres. Como que el hombre como que igual a veces no deja que la mujer haga cosas de hombre.	Combinación de Géneros Caract. género Masculino
I.F.C.E.	P: ¿hay espacios dentro de la educación en que se incluya el concepto de lo femenino? D: Eh, no sé, si yo creo, no sé. P: ¿De qué forma definirías tú el concepto que te entrega este colegio de lo femenino?. D: Eh, es que no sabría cómo explicarlo. P: Esta entrevista no es un cuestionamiento de bien o mal. Así que no te preocupes, no es una evaluación. D: No si sé, igual así, no sabría cómo decirlo en palabras. Porque igual, es la forma en que nos que tratan, distintos. Porque igual somos todos distintos y a todos nos tratan distintamente P: Desde el liceo, hablando de los profesores, de las personas adultas ¿hacen distinciones?	Convivencia escolar

I.F.C.E.	D: Si, los respetamos mas y todo el asunto.	Convivencia escolar
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Cómo crees que ha afectado en tu proceso de aprendizaje lo que te entregan en la escuela respecto al concepto de lo femenino?	Metodología del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	D: O sea, no, no afecta en nada, porque, igual es distinto lo que me enseñan y todo.	Metodología del aprendizaje
I.F.C.E.	P: ¿Es decir, que tú consideras que no hay ninguna implicancia en tu proceso de aprendizaje?	Convivencia escolar
<u>DEF. DE LO FEMENINO</u>	D: O sea, si importa pero igual uno, no sé, igual viene a estudiar y todo eso, los profesores te enseñan igual lo que tienen que enseñarte, y más que nada eso.	<u>Características del género femenino</u>
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Existen normas o reglas que tú sepas que hacen la diferencia entre lo masculino y lo femenino?	Proceso de socialización
I.F.C.E.	D: Eh no sé, yo creo que si, por que la misma forma en que todos vienen vestidos, la forma en que uno tiene que ser, porque igual una mujer no va a andar al medio de la cancha como un cabros tampoco.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Es decir, que pasa la diferencia por algo más bien de apariencias?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: si	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Crees tú que hay otros ámbitos de ustedes en el que se puede ver la diferencia entre masculino y femenino?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: Eh no, yo creo que no, es más bien sólo por algo de apariencias; no por aptitudes.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Existen normas que ayuden a la convivencia escolar entre estos dos conceptos de lo masculino y lo femenino?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: Si porque igual siempre hay buena convivencia, o sea hay veces que se enojan, pero que igual hay buena convivencia, como que todos se llevan bien...	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Y existe desde tu punto de vista alguna diferencia entre lo masculino y lo femenino, acá en este liceo?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: Eh, yo creo que sí, yo creo que si existe diferencia igual entre nosotros.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Cómo cuáles por ejemplo?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: Como que...no sé, igual en la forma que se tratan igual todos, porque igual se tratan de distintas formas los hombres con las mujeres.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Te refieres al trato entre ustedes mismos o al trato de los profesores, administrativos y dirección hacia ustedes?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: No es entre ellos... así entre cada uno de nosotros se nota el trato entre un hombre y una mujer.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Hay distinción de parte de los profesores o administrativos o auxiliares hacia ustedes, hacia lo femenino y lo masculino, ¿si? ¿no? ¿Por qué?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: Aquí son tres cosas que te voy a nombrar diferentes pero están enfocadas todas a la misma pregunta. La pregunta es ¿qué percibes sobre los conceptos sobre lo femenino y lo masculino?, pero uno es lo que te entregan los profesores, o sea, los profes te entregan un concepto de lo femenino y lo masculino, ¿qué	Convivencia escolar

I.F.C.E.	D: percibes tu de eso, sólo desde los profesores? P: ¿De los profesores? D: Si, igual si. P: ¿En que se ve reflejado?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: No sé, igual se hace la diferencia en como tratan a cada uno. P: ¿A que te refieres con que son diferentes, hay algunos mejores que otros?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: Si igual así unos mejores que otros, porque igual si hay que hacer algo, algo no sé...levantar una mesa, el profe obvio que le va decir a un hombre, cosas así, un ejemplo así. P: ¿Y percibes que los profes hacen distinciones en cuanto a tus capacidades intelectuales respecto a lo masculino y lo femenino? D: No. P: Desde la dirección del liceo ¿se hacen distinciones de lo masculino y femenino?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: No sé, yo creo que deben ser iguales P: ¿Existe alguna entrega de estos dos conceptos por parte de la dirección? D: No sé.... Igual no sabría decirle... P: ¿Y desde los apoderados?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: Ahí yo diría que sí, porque igual nos dicen cosas, que somos igual distintos, y que igual hay que respetarnos y todo eso... P: Y en específico a ti, no sé si vives con tu papá con tu mamá, ¿existe alguna entrega de estos dos conceptos como diferenciados o iguales...? D: Si.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Y de qué manera? D: De que igual manera, yo tengo que respetar, ya que a todos tengo que respetar y tengo que no se ser diferente porque, yo igual soy diferente. P: ¿Sabes lo que significa integración e inclusión en términos educacionales? D: Que algo que...que alguien se integra a algo...algo así... P: Si entiendo lo que me dices, pero integración es un concepto e inclusión es otro. ¿Qué tienes entendido del concepto de integración? D: Es que...son integrantes nuevos o algo así...podría ser... P: ¿E inclusión? D: ¿Como que se va...o no? P: (Se le da una breve explicación) ¿Cómo crees q es la mirada de esta colegio, más bien integral o de inclusión?	Convivencia escolar
I.F.C.E.	D: Yo creo que asi debería ser, de que todos así sean una comunidad, porque igual poh, para que seamos tomados en cuenta. P: ¿Este es el único colegio en el que tú has estado?	Convivencia escolar

I.F.C.E.	D:	No.	Convivencia escolar
	P:	Y ¿Cuándo fue la última vez que te cambiaste de colegio? O sea, ¿antes de estar en este en que curso fue?	
	D:	Fue en primero medio.	
	P:	Y ese colegio en comparación con este, ¿cómo crees tú que era en términos educacionales?, ¿cómo se desarrollaba la mirada del colegio?	
	D:	O sea, igual así como que las decisiones que igual las tomaban solamente una persona como la directora, como que a veces no tomaba mucho en cuenta a los alumnos...era como muy cerrada...	
I.F.C.E.	P:	¿Es diferente a acá?	Convivencia escolar
	D:	Si.	
	P:	¿Crees que existen factores que pueden modificar el concepto de lo femenino, es decir, si el concepto de femenino cambia según las diferentes regiones, o en diferentes familias con diferentes estratos socio-económicos, o nivel de estudios?	
	D:	Yo creo que, Porque...por lo mismo será porque igual, todos somos diferentes y hay que tratarlos a todos de manera distinta.	
	P:	O sea que, por ejemplo, en una familia que vive acá en Buin y otra familia que vive en Santiago, ¿puede haber diferencia en cómo entienden el concepto de lo masculino y lo femenino?.	
I.D.F.R.I.G.	D:	Si	Proceso de socialización
	P:	¿Crees tú que se vea?	
	D:	Yo creo que lugar a lo mejor donde vive o como son criadas las personas igual.	

Entrevista II: Javiera, Tercero Medio, Colegio “Alto del Valle”.

Categorías	Textos citados	Tópicos
I.D.F.R.I.G.	P: Ya Javiera, entonces, quiero saber primero ¿Cómo te sientes en el liceo?	
	J: Eh bien, cómoda, yo antes iba en un colegio privado y sentía que no era mi lugar.	
	P: ¿Por qué?	
I.D.F.P.E.A.	J: Porque yo me llevaba muy mal con las niñas de ese colegio, o sea, aquí también igual tengo problemas, pero menos que allá.	
	P: ¿Y qué problemas?	
	J: Eh, de que me miraban mal, que me miraban en menos, como cosas así como que yo era inferior a ellas.	
	P: ¿Porqué esa diferencia con las niñas...?	
	J: La verdad es que no sé, pero a mí siempre desde que soy chica me hacen... como ese desprecio.	
	P: Y tú no sabes por qué esa actitud ¿Porque son puras niñas no es cierto?	
I.D.F.P.E.A.	J: Eh si yo me llevo mejor con hombres, a lo mejor también es eso porque yo soy de abrazar a los hombres, soy de muchos amigos, pero, no de tener muchas relaciones sino que es de amistad, pero a lo mejor las otras lo ven como que...me lo está quitando, pero no con...o sea la mayoría de mi curso son todos mis amigos, todos me cuentan las cosas y las otras niñas me tienen mala por eso porque les dicen que yo se los estoy quitando y cosas así...a mi no me interesa mucho	Procesos de Socialización
I.D.F.P.E.A.	P: Ya Javi, entonces quiero que me cuentes un poco ¿Qué piensas sobre la educación chilena?	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	J: Eh, no sé, a ver, cuando yo estaba en el otro colegio era mucho más avanzado que este de acá. Yo creo que no sé, por la cosa de la plata...no sé de verdad, Porque yo cuando llegue a este colegio estaban recién pasando lo que a mí me habían pasado como en séptimo básico y yo llegue el año pasado, entonces he yo creo que esta todo como muy diferenciado...como los niveles de dinero, porque por ejemplo, en un liceo donde es municipal no entienden casi nada, una pregunta algo y no saben nada, ni si quiera saben hablar ni de nada. En cambio en los colegios subvencionados enseñan como...están como al medio y los particulares tienen enseñan como lo que se debería enseñar, creo que es como... clave de eso como que se...a ver...te lo voy a explicar todo...es como se diferencia la educación por el estrato social, según lo que uno tiene, como la plata	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Siempre es un tema de dinero?	
	J: Si.	
	P: ¿Cuáles son los aspectos positivos de la educación	Metodologías del aprendizaje

I.D.F.P.E.A.	chilena? J: Eh...eh no sé de verdad...la gente porque igual antes no se educaron...por ejemplo, mi mamá cuando era joven no terminó su cuarto medio, entonces yo creo que están comenzando la posibilidad de los que no pudieron terminarla, yo creo que eso es lo bueno, y que le dan posibilidades a todos de terminar sus estudios.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Y los aspectos negativos? J: eh de eso de que se diferencia mucho según la plata, que no enseñan lo que uno debería saber según el curso y que por lo menos a mi yo como vengo del otro colegio a mi me molesta que escriban las palabras mal, a mí todos me andan preguntando cómo se escribe esto, porque a mí no me gusta, por ejemplo, que hablen algo mal como, por ejemplo, hay algunas personas que dicen una palabra como no se tiene que decir, y yo los empiezo a corregir, entonces yo creo que eso se debería como ir arreglando para que todos tengan como el mismo nivel... sin importar si uno tenga o no plata.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: Javi, y por ejemplo, estas diferencias de plata que existen, significa ¿que mientras más plata mejor educación? J: Eh... P: Mientras menos plata... J: Eh...es que igual es buena la educación cuando uno está en un colegio municipal, pero es diferente, por ejemplo en el liceo 131 de allá de Buin, ahí salen muchos con becas para la universidad, pero es porque esas personas de verdad se esfuerzan porque en ese colegio no les dan como el apoyo necesario como para que se interesen en los estudios y también depende de los papás, porque pasan trabajando no están con ellos, les va mal en el colegio.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Tú crees que si estuvieras en el otro colegio te exigirías mucho más? J: Claro, es que exigen más. Aquí no nos exigen casi nada, o sea, nos exigen, pero mucho menos de lo que me exigían en el otro colegio.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Y en la información que te entregan existe diferencia? J: Si, por ejemplo en lenguaje a mí como en séptimo básico me terminaron de pasar las funciones del lenguaje todas esas cosas, yo ya me las sabía, y aquí, yo cuando llegué a primero medio ahí recién las estaban empezando a pasar, entonces era como muchos que todavía los están pasando.	Metodologías del aprendizaje
	P: Bueno ¿tú me puedas definir el concepto de lo femenino? J: ¿Cómo? P: ¿Qué es el concepto de lo femenino para ti, qué es lo femenino? J: Eh si, mm m.... P: ¿Tú vives acá?	

	J: Eh sí. P: Ciertó en Maipo. ¿Siempre has vivido acá? J: No. P: Adonde viviste antes. J: Es que me he cambiado hartas veces de casa P: Ah, ya pero ¿siempre por esta zona? J: Eh en un tiempo estuve viviendo en Chillán. P: Ah, ya, entonces Javi, con la experiencia que tú tienes, ¿qué es lo femenino? J: Es que no entiendo. P: Por ejemplo, a veces lo femenino sería formas de actuar, pensamientos, etc., o simplemente lo femenino es la característica social que se da sólo por pertenecer a un sexo. J: Ah ya, ¿qué es como se diferencia en la sociedad, una cosa así? P: Si, claro, claro, por eso digo, cuál es la definición de lo femenino. ¿Sí?, ustedes están integrados a un sexo; que tienen vagina, que tienen pene, que tiene toda una estructura interna que hace pertenecer a las que son mujer, y ese es el sexo biológico, pero lo femenino también tiene una característica que compone es netamente cultural. J: Yo creo que se hace mucha eh, como mucha diferencia entre hombres y mujeres, yo creo que las mujeres no tienen como tanto derecho a hacer cosas que pueden hacer los hombres.	
DEF. DE LO FEMENINO		Caract. género femenino
<u>DEF. DE LO FEMENINO</u>	P: ¿Como cuáles? J: Por ejemplo, un hombre puede estar, puede tener como diez pololas, una mujer puede tener un pololo, es una cosa como de diferencias, es una cosa como una sociedad machista, porque... P: ¿Por el reconocimiento? J: Claro, que una dice “ah ¡ es que esa es aquí y allá porque tiene dos pololos”, pero el hombre “ah él es bacán, es lo mejor que tenga muchas”, yo creo que te hacen demasiado diferenciar, a mí eso también me carga porque cuando, cuando dicen “ah que tú andas con éste y con éste”, yo me enoja y les paro los carros al tiro, porque yo creo que no debería ser así, que a todos... a los hombres se les debería tomar por igual, si una mujer hace algo, entonces el hombre también lo debería hacer. Yo creo que, o sea, esto viene de hace mucho tiempo y...pero ahora la mujer como que se está, como saliendo más, por ejemplo, eh puede hacer más cosas y no la catalogan tan mal, y eso yo creo...	Características del género Masculino <u>Características del género Femenino</u>
I.D.F.R.I.G.		Proceso de socialización
<u>DEF. DE LO FEMENINO</u>		Caract. género femenino
I.D.F.R.I.G.		Proceso de socialización
<u>DEF. DE LO FEMENINO</u>		Caract. género femenino
<u>DEF. DE LO FEMENINO</u>	P: Entonces, desde esa definición, desde esos conceptos, ¿qué sería lo femenino? J: ... P: ¿Y lo masculino? J: yo creo que para mí, son todos igual, pero para los	Proceso de socialización

DEF. DE LO FEMENINO	<u>hombres son como lo mejor, como lo que manda, lo que pude hacer todo, el que... el que puede mandar a las mujeres y las mujeres se quedan como en la que tiene que hacer caso, la que hace el aseo, la que se queda en la casa, yo creo que el hombre es como el que tiene más libertad.</u> P: ¿O sea, para ti Javi no es sólo un concepto, así como el concepto de lo femenino, sino mas bien las características que tiene esta palabra? J: Si P: Y tú piensas que acá en este lugar, por ejemplo, que aquí hay tantos lugares que, bueno, primero hay varias comunas acá no es cierto J: Si P: O sea, sub - comunas en realidad, que forman una comuna J: Si. P: Entonces acá, ¿tú crees que existen distintos grados de machismo o no machismo, o son todos iguales, Buin - Maipo, todos iguales, Temuco y todas esas partes del sur? J: Eh, sí, yo creo que en casi la mayoría de los lugares en los que yo he estado se da así, porque yo no puedo decir que acá la gente habla mal de las mujeres, pero la mayoría lo hace.	<u>Caract. género Masculino</u> Caract. género femenino <u>Caract. género Masculino</u>
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Por ejemplo? J: Si, incluso alguien, por ejemplo, va a una fiesta y está con el niño que le gusta y empiezan a inventar “ay que estuvo con éste y con éste otro” y como que todo se agranda y no dicen las cosas como son y yo creo que eso pasa en todos lados, pero yo en los lugares que he estado, más.	Proceso de socialización
I.D.F.R.I.G.	P: Javi, volvamos nuevamente a la educación chilena ya, ¿Crees tú que existen instancias dentro de la educación que te entreguen el concepto de lo femenino? J: Eh... P: ¿Dentro de qué tipo de situación? J: Cómo de...de... P: Que te entreguen esa características que hablamos ¿te acuerdas? ¿Tú crees que te las entregan dentro del colegio? J: Yo creo que no. P: ¿No?	Proceso de socialización
I.D.F.P.E.A I.D.F.R.I.G.	J: Yo creo que a todos nos enseñan como a superarse, a salir del cuarto medio y tener una mejor educación, pero de verdad es como que no, pero las mujeres y los hombres pueden tener lo mismo, yo creo que no porque a mí nunca me lo han dicho acá. P: ¿Pero me han dicho acá que tienen un profesor para los niños y una profesora para las niñas? J: Sí, pero es sólo para algunos cursos. P: ¿por qué?	Metodologías del aprendizaje <u>proceso de socialización</u>

I.D.F.R.I.G. <u>I.D.F.P.E.A</u>	J: Es para... Parece que es para el segundo medio, porque son dos cursos, el A y el B. el segundo medio y el primero, creo. P: ¿En general ustedes tienen clases con los hombres? ¿Tienen un solo profesor? J: Sí. P: ¿Sí? ¿Tienen un solo profesor, hombre? J: Sí P: Javi... ¿me puedes definir el concepto que te entrega el colegio de lo femenino? J: Creo que, más que nada es como para decir que me que me identifique como mujer, yo creo que lo dicen como para que uno se tome valor, para que no la traten de rota y no lo miren mal, lo dicen... en vez, <u>nos dicen “compórtate como una señorita” y nos dicen “eso no se hace”</u>. Pero no es como que dicen tú eres mujer <u>no puedes hacer eso</u>, pero no tengo un concepto de cada género, porque no es mucho atado de... como que nos tratan por igual. P: Javi, por ejemplo, me dices sobre el respeto hacia la mujer, pero ¿Cuál es la definición que te entrega de mujer el colegio?	Proceso de socialización <u>Metodologías del aprendizaje</u> Proceso de socialización
I.F.C.E. <u>I.D.F.P.E.A</u>	J: Eh P: ¿Parte de qué manera?, dentro de los límites. J: Eh, con los hombres. Igual con las mujeres, es que yo no podría decir de las mujeres porque yo no me llevo muy bien con...con la mayoría de acá, pero con los hombres por ejemplo a mí también me mira mal porque siempre estoy con hombres, pero no es porque a mí me guste alguien o le ande dando besos, pero es como una amistad. Igual había... <u>Una vez mi profesora jefe me dijo que eso se veía mal, porque estaba con muchos hombres. Entonces, yo creo que, como que igual... hasta los mismos profesores hablan mal</u>	Convivencia escolar <u>Metodologías del aprendizaje</u>
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Y ese catalogar?, también podría definirse... J: Se da como en toda la sociedad, porque... <u>la mayoría de la gente ve que la mujer no puede hacer nada.</u> P: ¿Tú piensas, entonces, Javi, que... que está bien aprender, por ejemplo, de las vivencias que se tienen en el entorno, con las demás personas, o instituciones?	Caract. género femenino
I.F.C.E. <u>I.D.F.R.I.G.</u>	J: Es que, eh, no sé... Yo creo que es como...eh...como la educan a cada una, que... o sea no en el colegio, porque el colegio no creo que se hable mucho el tema de lo femenino. Creo que es más como son los papás con uno. Yo bueno, mi mamá también es mucho de hombres. <u>Es como de familia, como que nunca nos hemos llevado bien con las mujeres y, por eso, mi mamá me dice “tú no tienes que hacer esto, porque se ve feo” entonces, a mí es mi mamá la que me... me tiene los valores bien puestos, acá en el colegio nunca me han... me han dado como una charla como para... para uno como que se respete, porque de repente hay minas que</u>	Convivencia escolar Proceso de socialización

I.D.F.P.E.A	se andan, no sé... se andan dando besos, que se ponen arriba de ellos, entonces, eso es como de desubicada P: Y tú también los imitas ¿verdad? J: Eh... P: ¿Hay alguna indicación verbal o algo, por ejemplo que te dicen que no deberías hacer acá en el colegio? J: O sea, mi compañera cuando está con su pololo, ella le dice “oye, eso no se hace”, pero de ahí no le dicen nada, como que se lo dicen como que no se hace, pero igual lo hacen.	Metodologías del aprendizaje
I.F.C.E.	P: ¿Hay alguna instancia en la que, anteriormente, veías como masculina un área; como en los deportes u otra área, que ahora la trabajen las mujeres también? J: Eh, por ejemplo ahora último, o sea, cuando salieron los cuartos medios habían unos campeonatos de fútbol, a mí me gusta jugar fútbol. Con algunas compañeras íbamos a jugar, hasta que nos dijeron que podían sólo los hombres. Entonces como que nosotras nos enojamos...	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Y eran de acá? J: Sí P: ¿Eran de acá del colegio? J: De aquí mismo del colegio P: Ah! ¿Ya? J: Era como un campeonato para hombres P: ¿quién les dijo? J: Una niña de cuarto nos dijo que no se podía porque era sólo para hombres, que las mujeres no podían jugar fútbol, que podían jugar voleibol. Entonces a nosotras no nos gusta jugar voleibol, somos más para jugar fútbol. Entonces, por eso a nosotras nos molestó demasiado eso y al final nadie jugó nada, porque se supone que al principio era mixto todo el campeonato.	Convivencia escolar
I.D.F.R.I.G.	P: ¿no sabes si es que hubo alguna información o desde dirección quizás dijeron algo? J: No, no sé... P: Está bien. ¿Pero tú qué opinas, por qué sucedió? J: Es una cosa... como más cultural. P: Afecto en tu proceso de aprendizaje lo que te entregan en la escuela según los conceptos de lo femenino y lo masculino? J: MM., no. P: Por ejemplo que te hayan dicho... sabes que, no te juntas con tanto hombre porque se ve mal. ¿Te afectó de alguna forma? J: Eh, me molesta... P: ¿Y en otro tipo de actitudes? J: Eh, me molesta que me digan eso porque es mi forma de ser y sí he tratado como de bajar un poco eso, para que no me anden mirando mal, porque no me gusta que anden hablando de mí, entonces yo no tengo que dar para que hablen de mí.	Proceso de socialización
I.F.C.E.	Eh, me molesta que me digan eso porque es mi forma de ser y sí he tratado como de bajar un poco eso, para que no me anden mirando mal, porque no me gusta que anden hablando de mí, entonces yo no tengo que dar para que hablen de mí.	Convivencia escolar

I.D.F.P.E.A I.F.C.E.	P: ¿Es decir, que tu actitud cambia por lo que te puedan decir o mas bien puedan decir de ti ? J: Sí... es que, por ejemplo, yo soy...yo soy de... Cuando estoy con mis amigos estoy muy a... eh, como miro, como me pongo a reír, ella, la profe lo ve como que está mal. Me dice que esto se ve feo, de que no andemos riendo, y que le da cosita. Entonces, yo le explico que somos como niños cuando estamos juntos, jugamos y hacemos puras tonteras. Entonces, ella como que lo ve que se querían aprovechar de mí. Entonces, como que yo lo encontré como que ella se está pasando como rollos sola. Porque <u>nosotros desde que llegué al colegio son amigos míos y nunca se han propasado conmigo, eso nunca, y si lo llegaran a hacer, yo les diría que no porque somos amigos y si no le gusta se pueden alejar de mí.</u> Pero ella lo ve como que ellos se quieren aprovechar de mí, como que todos lo ven así, por eso, me dijo que me tratara de juntar más con las mujeres, y yo le digo que no puedo porque no me llevo bien con ellas.	Metodologías del aprendizaje <u>Convivencia</u> <u>escolar</u>
I.D.F.P.E.A	P: Javi, ¿Tú le dijiste que tú tenías la capacidad de decir “no, sabes que, hasta aquí no más llegamos en nuestra amistad”? J: O sea, es que. Eso es lo dijo mi mamá.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.R.I.G.	P: Ah! ¿Ya? J: Mi mamá hablo conmigo y yo le dije. O sea, mi mamá me conoce bien, ella sabe que si alguien me dice, por ejemplo “oye, vamos aquí” yo voy a decir “no”, sea mi mejor amigo, yo no voy. P: ¿Ya? J: Porque una cosa que mi mamá desde chica me enseñó, que una persona, aunque sea... mi tío, me dice “vamos aquí a comprar” no tienes que ir, entonces, yo no voy. A no ser que vaya con alguien de demasiada confianza, por ejemplo, no sé... mi prima, no sé... o... o alguien que yo sepa que no va a hacer nada.	Proceso de socialización
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Y qué dijo tu mamá, Javi? J: Mi mamá me habló y como que dijo que tratara de bajar un poco esas acciones, para que la profesora no me anduviera diciendo esas cosas. O sea mi mamá igual es un poco machista porque dijo que se veía feo, pero a mí de verdad no me interesa mucho eso porque yo me siento bien así.	Proceso de socialización
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Y tu le hiciste caso a tu mamá, en cuanto cambiar un poco tus actitudes con los hombres? J: Claro. P: Oye, Javi...y... ¿Existen algunas normas o reglas que... que diferencian a lo masculino de lo femenino?, J: Por ejemplo la ropa P: ¿La ropa? J: Porque a mí me gusta andar con pantalones, no me gusta	Proceso de socialización

I.F.C.E.	mucho andar con faldas porque se levanta demasiado P: ¿Nunca usas faldas? J: Sí, entonces, yo vengo con pantalones o con buzo, entonces, me dicen “no, que tú tienes que usar faldas porque eres una mujer y no puedes usar pantalón”. Entonces eso como que me molesta y yo le digo a mi mamá que yo no voy a venir con falda porque me molesta mucho, me siento incómoda, me siento que me andan mirando mucho. Entonces, por eso, yo vengo... mi mamá me dice que venga así	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Con buzo o con pantalón? J: Muy pocas veces vengo con falda P: ¿Sólo a ti te llaman la atención? J: Es que igual dicen como que por cualquier cosa... por ejemplo yo siempre vengo con polera blanca, se supone que la polera es verde, pero ahora ya no, nunca me gustó la polera verde, no me quedaban bien, me quedaba muy corta o muy larga. Entonces, yo tengo una sola polera y me llaman la atención, como que me molestan por eso, en cambio un hombre anda con esa y no le dicen nada, por ejemplo, un día vengo con las pantys y la polera blanca porque tengo tres poleras blancas y me dice “no que esa polera no es del uniforme , pero los hombres vienen con sus pantalones y esa polera y no le dicen nada	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Y por qué crees tú? Hay muchas diferencias con la convivencia J: Yo creo P: ¿La forma de hablar, también, te corrigen?, por ejemplo “tanto garabato se ve mal”. J: Sí... o sea que, yo no soy de hablar con muchos garabatos porque lo encuentro como una falta de respeto, porque si se supone que son amigos, deberían hablar bien. Entonces cuando dicen “ya, y hace esto un huevón” una cosa así, pero no que “ah ya, que aquí y allá, que ésta es así” no, es como lo hacen, yo digo “oye, no tenía por qué hablar así” porque se supone que si somos amigos hay que hablar con respeto y eso es... como pasar los límites, por lo menos para mí	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: Javi, ¿tú te has enterado si existen reglas con respecto al garabato? J: Sí P: ¿Sí? ¿Y a los hombres le corrigen? J: No P: ¿No? J: O sea, por ejemplo, mi compañera dice un garabato, le dicen “oiga, ¿por qué dice eso? y dice un hombre un garabato se pone a reír, es como que, ah, está bien que lo haga, pero la mujer no puede.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: Y no suceden otras cosas ¿no? J: Yo creo que no, por lo que veo P: ¿En inglés, lenguaje (Confuso)? J: Sí	

I.F.C.E ₄	P: Javi, y... ¿existen algunas normas que ayuden a la convivencia escolar? De estos conceptos de lo femenino y masculino hacia la mujer y hacia el hombre	Convivencia escolar
	J: Eh...	
	P: ¿Estos son los mediadores para la convivencia escolar?	
	J: No	
I.F.C.E ₂	P: Porque bueno, estás diciendo que hay ciertas diferencias entre el lenguaje, ¿hay diferencia...?	Convivencia escolar
	J: Pero es que no hay algo como que les diga que no lo pueden hacer, no porque dicen algún garabato y no les dicen nada. Entonces como que no hay una norma de que si no lo hace ella, tampoco lo puede hacer él. Entonces yo creo que no hay norma explicitada.	
	P: Pero son más... ¿son más rigurosos con las mujeres que con los hombres?	
	J: Sí, pero es una cosa como cultural, no es como en el colegio, es como más de las personas.	
I..D.F.R.I.G.	P: ¿Cultural?	Proceso de socialización
	J: Claro	
	P: Pero acá dentro del colegio, ¿Se da también eso?	
	J: Sí, pero no es como si estuviera una norma de que a las mujeres no se les deja hacer nada, no es como que esté escrito, pero es como que la gente lo sabe	
I.F.C.E ₄	P: ¿Cómo qué?	Convivencia escolar
	J: Es como que... sabe que es así, que no lo tiene que hacer	
	P: Como lo hemos dicho, ¿el simbolismo está?	
	J: Sí	
	P: Los conceptos de los femenino y lo masculino que te entregan los profesores ¿Cómo es?	
	J: Eh	
	P: (confuso)	
	J: Si	
	P: ¿Pero también me dices que no hay reglamento que los limite?	
	J: No, pero es como, haber como se puede explicar, es como de las personas, ellos lo traen como desde que son chicos, lo traen y eso lo... lo transmiten.	
	P: Desde dirección hay, ¿hay alguna entrega, de lo que es ser mujer y ser hombre?	
	J: No	
	P: ¿Siempre es igual?	
	J: Sí	
	P: Y de... ¿desde los apoderados?	
	J: Eh, es que yo no conozco a los papás de mis compañeros, les hablo, pero es como hasta ahí, es que no soy mucho de confiar en las personas que no hablo mucho. No podría decir.	
	P: ¿Tú sabes lo que significa integración?	
	J: Como...claro, como unirse como a algo.	
	P: Muy bien, eh... ¿y la palabra inclusión?	
	J: Como expulsarnos...	
	P: (Se le da una breve explicación) Entonces, con respecto	

I..D.F.R.I.G.	a lo que tú entendiste ¿ya?, ¿Crees que la unidad del colegio es una unidad integrativa o inclusión? J: Eh, de integración, porque, no sé, una niña no se junta con los del curso, si no dice que por qué no te junta y si es que son buenos, que son tus compañeros, ya. Pero en cambio, hay una niña que...que tiene problemas a las caderas, que es de tercero básico, eh... y...todos como que se ríen de ella, no sé yo encuentro que eso es ser malo porque esa niña no tiene la culpa de ser así, hay que tratarla como lo que es, es una niña. Entonces, yo creo que aquí en el colegio no dicen nada por eso, porque de repente va pasando y hasta los mismos profesores se ríen. .P: Si lo miras desde ¿Tú como mujer te sientes integrada o... o...o por el concepto de inclusión? J: De inclusión P: De inclusión. ¿Sientes que tratan de ser parte de tu mundo en general y tu mundo como mujer? J: Claro P: ¿Crees que existan factores que permitan modificar las características que según tú conforman lo que es ser mujer? J: Yo creo que no se va a poder P: ¿Que no se va a poder modificar? J: Porque es como de los papás, entonces como que viene de generaciones eso de mirar mal, por ejemplo, a una persona, yo creo que no se puede modificar. P: Javi, pero, por ejemplo, la juventud ahora tiene eso de ser “Poncia, de sobajearse, de tocarse”, eh, no sé como le dicen acá, ¿y eso también hace que haya una modificación dentro del concepto de ser mujer? J: Si, Bueno acá también hay, pero como que todos los tienen como ahí no mas P: Ah... J: Pero habla más mal de ellos de lo que hacen... P: ¿Acá? J: Acá en Maipo. P: ¿Pero cómo es su trato con ellos? J: Como que, porque uno se trata de acercar y los demás se alejan, pueden ser como hombres vestidos de mujer. P: ¿Y los demás se alejan porqué? Estamos hablando de hombres y mujeres J: Eh si, por lo que yo creo es que les da como asco, también porque los papás dicen que no se pueden juntar con personas así. P: Bueno entonces ya que existe este tipo de personas ¿Podría haber una modificación de lo que es ser mujer? J: Eh...no sé	Proceso de socialización Proceso de socialización Proceso de socialización
---------------	---	---

Entrevista III, Josefa, Segundo Medio, Colegio “Alto del Valle”.

Categorías	Textos citados	Tópicos
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Cómo te sientes en el liceo? J: Eh, bien, o sea me siento como se dice apoyada por todos, no me siento ni más ni menos aquí, pero bien. P: ¿En otros colegios te has sentido más o menos? J: No, es que siempre he estado desde kínder en este colegio, pero encuentro que como que el liceo es más apoyador, que diferentes colegios, porque yo tengo amigas que no se sienten felices en el colegio, entonces como que este es adecuado para el estilo de vida que yo tengo.	Proceso de socialización
	P: ¿Y tú vives acá en Maipo? J: Si. P: Josefa, ¿Qué piensas de la educación chilena? J: Eh de la educación chilena, eh que es algo normal, común, pero...	
	P: ¿Comparado con qué? J: Eh no sé, es que en realidad es para salir del paso, porque en realidad, bueno el que no estudia no es nada, ya que para todo piden 4to medio, entonces que alguien no estudie...aquí y ahora se dan muchas oportunidades que antes, porque antes uno no tenía tanta tecnología y es como más avanzado y uno aprende mucho más, no tiene la misma características del estudio que tiene uno antes, ahora está más capacitado para lo que uno está relacionado.	
	P: Josefa, y ¿algún aspecto positivo de la educación chilena? J: Lo que uno aprende, es algo positivo algo que todos tienen derecho a saber.	
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Y un aspecto negativo? J: No, no sé para mí lo negativo, ya pasa a ser la economía del estudio, porque en realidad casi todos no tienen la misma economía como para estar pagando todo, aunque hay mucha facilidades de becas, pero en cuanto a eso yo diría los pagos de universidad más que nada.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Cuál es tu definición del concepto de lo femenino? J: No sabría...	Metodologías del aprendizaje
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Qué es lo femenino para ti? J: Eh...no se en realidad...ser diferente a lo común, o sea, en este caso ser diferente todos, o sea ser uno misma.	Caract. género femenino
	P: A veces existen Josefa ciertas características que diferencian un concepto de otro J: Si.	
DEF. DE LO FEMENINO	P: Como lo que tú estás diciendo. ¿Qué características para pertenecer al género femenino tenemos que tener? J: Para ser mujer, uno puede ser sensible, tener la capacidad de no ser tan brusca, porque hay mujeres que	Caract. género femenino

DEF. DE LO FEMENINO	son demasiado bruscas... P: ¿Y eso pertenece a...? J: Es que se nota mas como que... fuera más machista en ese caso... P: ¿Más masculina...? J: Más masculina... porque la señorita siempre es como la delicadeza, la sensible, la que siempre está ahí para ayudarnos, y la que tiene para escucharnos siempre, en realidad eso... P: Y entonces teniendo todas esas características de la mujer o de lo femenino, ¿cuál sería entonces las características de lo masculino?	Caract. género femenino
I.D.F.R.I.G. <u>DEF. DE LO FEMENINO</u>	J: Lo masculino, los bruscos o sea en realidad como se dice la diferencia de los gay con los hombres. Es que no sé cómo explicarlo, <u>los hombres siempre le encuentran algo malo a la mujer, de por sí, entonces es como lo brusco, los que se creen más.</u> P: ¿Un tema de arrogancia...? J: Si. P: ¿Crees que hay que tener alguna característica especial para pertenecer a lo masculino?	Proceso de socialización <u>Caract. género Masculino</u>
DEF. DE LO FEMENINO	J: No, es que yo digo, hay personas en este caso son hombres, pero se visten como mujer, que es como algo normal, o sea , ya en este caso ya uno de tanta gente que conoce así ya uno se acostumbra.	Combinación de Géneros
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Cómo entonces debería ser algo masculino? J: No sé, lo rudo, lo rudo quizás. P: ¿Lo rudo en qué sentido? J: No sé.	Caract. género masculino.
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Estamos hablando de violencia con agresividad? J: No es que, lo rudo es lo que lo hace ser oponente a la mujer, que sea más fuerte en este caso.	Caract. género masculino
<u>DEF. DE LO FEMENINO</u>	P: Ya. ¿Tendría que tener esa característica, ser fuerte? J: Aunque hay mujeres también tienen mucha fuerza, <u>pero siempre como lo fuerte es el hombre.</u> P: Josefa, ¿Tú crees que existe una instancia dentro de la educación chilena que contemple el concepto de lo que es femenino? J: ¿Cómo? P: Como por ejemplo, en todo lo que es educación chilena, que contempla ciertas áreas, los discapacitados, diferencia étnicas, etc. ¿tú crees que puedan existir instancias dentro de la educación chilena que contemplen lo femenino? J: No sé, yo creo que depende igual, que instancias hay para todo, aunque la comunidad, como que ven algo así raro, por ejemplo, ven un hombre vestido de mujer, porque para ellos es algo de otro mundo, en este caso uno tiene que tomarse la vida como es, uno no tiene que hacer diferencias, no porque él sea un hombre y se vista de mujer, como lo va hacer a un lado. P: Ya, pero dentro de lo que es la educación chilena,	Caract. género femenino <u>Caract. género masculino</u>
I.D.F.R.I.G.		Proceso de socialización

I.F.C.E.	¿tú ves que existan instancias que contemplan el desarrollo de lo femenino? J: Yo creo que si... P: Acá lo ves. ¿En tú escuela? J: Si. P: ¿Por ejemplo en qué? J: No sé , en todo lo que...a ver... cómo lo puedo decir...porque contemplan , es como que apoyan... eh... no , porque aquí es como que todos apoyan mujeres, siempre apoyan más a mujeres por el hecho de que siempre son más sensibles que hombres.	Convivencia escolar
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Y potencian eso? J: Si, en algunos ramos si porque en educación sí, pero por decirte no sé, en el caso de hacer un trabajo siempre contemplan más al hombre por ser más fuerte, y como que a la mujer..."no es que la mujer no te va a ayudar aquí", como que siempre es más que el hombre es más inteligente que las mujeres en ese caso.	Caract. género masculino
DEF. DE LO FEMENINO <u>I.D.F.R.I.G.</u>	P: ¿Y acá se ve? J: ¿En alguna instancia?, en el curso si, en el curso siempre. No, que los hombres son mejores que las mujeres, como que siempre está ese rivalismo entre hombres y mujeres.-	Caract. género masculino <u>Proceso de socialización</u>
I.F.C.E.	P: ¿Tú acá has tenido alguna instancia en que han hecho esta comparación? J: Si , igual si , por el hecho de ser chica y "No, es que ella no puede hacer esto", entonces es como raro, porque si uno conoce bien a una persona debería saber que siempre uno puede ser mejor que el otro.	Convivencia escolar
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Cómo te entrega el colegio la concepción de lo femenino? J: Con respecto desde la escuela, siempre la escuela trata de ver que la mujer sea siempre más sensible, que sea más, en este caso, señorita, que se refiera no a andar a garabatos, porque siempre el garabato se ve más en un hombre que en una mujer, entonces siempre el colegio busca que se diferencie hombre de mujer, entonces como lo señorita que puede ser uno, lo educada, aunque a todos nos educan, pero de diferente manera, entonces el colegio quiere que uno sobresalga de lo que es ser común en la escuela, que siempre en la escuela pasa que siempre la mujer quiere ser mas chora y cosas así, entonces siempre trata de hacer que siempre haya más comunicación entre las mujeres y no los golpes.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Haz aprendido algo, con respecto a lo que te entregan en la escuela, del concepto de lo femenino? J: Si porque siempre, mas la profesora mujer, o sea, en este caso siempre el profesor sea hombre o mujer siempre él está tratando de enseñar que se tiene que ser de esta forma y no de esa, en el caso de porque siempre la mujer "ah no que si la mujer hace esto es más que los otros" y siempre como que la van a valorar más a ella que al hombre.	Metodologías del aprendizaje

I.D.F.R.I.G.	P: Josefa, ¿Existe algún reglamento, para los profesores que los guíe para tomar esas actitudes? J: No sabría decirlo, porque es que en ese caso es la personalidad de uno la toman como es, si uno viene educado de la casa aquí en el colegio no se puede hacer más, porque si el niño es falta de respeto con todos y uno le esta habla con palabras y el niño no entiende como obvio que uno no le va a poder cambiar la mentalidad.	Proceso de socialización
I.F.C.E ₂	P: Josefa, ¿Tú piensas que quizás desde los mismos profesores hacen esta limitación? J: Si, como que siempre está el límite de ser mujer, como que siempre tiene que ser mejor para del profesor, porque nunca un alumno o un compañero te va a decir “No, si tú puedes ser mejor que yo”, eso sería un caso muy raro porque los hombres en ese caso siempre quieren ser mejor que las mujeres, pero siempre el profesor o la profesora esta “que Ud. Tiene que ser una señorita, que tiene que cuidar el vocabulario, este caso.	Convivencia escolar
I.F.C.E ₂	P: ¿Y a los hombres? J: Es que a los hombres uno como que les dice algo y como que, no sé, como que los están insultando que les digan algo así.	Convivencia escolar
I.F.C.E ₂	P: ¿Y responden de que manera? J: Si, en el caso del curso de nosotros sí, porque como que les llaman la atención, y “no si yo nunca he hecho eso”, y como que el cinismo que hay siempre en el curso de nosotros por decirlo.	Convivencia escolar
I.F.C.E ₂	P: ¿Y generalmente en su curso les llaman la atención en qué forma? J: Es siempre, el vocabulario siempre tratan de que la mujer diga menos, en el curso de nosotros, siempre como que ya si el hombre es así como que ya no lo pueden cambiar, la mujer como que tiene la oportunidad de ser más señorita , más...en este caso.	Convivencia escolar
I.F.C.E ₂	P: Josefa, eh, ¿Existen normas que hagan diferencias entre ustedes como alumnos del colegio? J: Siempre hay esas reglas, pero que no la cumplan los demás es diferente, porque siempre está el del hombre, el uniforme, siempre lo recalcan, etc.	Convivencia escolar
I.F.C.E ₂	P: ¿Hacia los hombres o hacia las mujeres? J: Hacia el género que sea, siempre como que esta...o sea yo creo que por un lado lo hacen más para la presencia del colegio, pero siempre está el hecho de que uno tiene que andar limpio, ordenado, en este caso las mujeres bien aseadas y más que nada eso pero siempre que el hombre sea más hombre, que no pueden andar con piercing , en ese caso como, se percibe mas en una mujer que nade con un aro en la oreja, o en la nariz, que hay casos de que aquí andan hombres con aros en la nariz y en la oreja, aquí es como que eso lo limitan mucho, y las mujeres no tan pintadas que se vean más naturales.	Convivencia escolar

I.F.C.E.	P: Josefa, ¿Tú conoces el manual de convivencia de esta escuela? J: Si P: y en este manual existen reglas o excepciones que hagan diferencias de este tipo? J: Es que reglas hay pero así como que siempre, si a un hombre le van prohibir esto, es para todos sea hombre o mujer, no existe un manual que diga “ la mujer no puede hacer esto y el hombre no puede hacer esto “, o sea , de por si esta la limitación de que las mujeres están más limitadas por el hecho de que no vayan a ser molestada por los hombres en este caso , pero el manual de convivencia es más de tenerle respeto a los profesores, o sea, la violencia entre hombres y mujeres siempre está prohibido, pero no se cumple mucho aquí porque Aquí siempre hay peleas, que los palabrotas.	Convivencia escolar
I.D.F.P.E.A.	P: Josefa, y ¿Existen por ejemplo en alguna otra área o en alguna otra asignatura alguna diferencia con respecto al género?, J: Ah no aquí como que todos aprenden lo mismo, en educación física siempre cuando uno, para eso sea hombre o mujer tiene las mismas capacidades, no hay como las diferencias que no porque sea mujer no puede jugar futbol o porque sea hombre no puede jugar voleiball, pero siempre como, que en el caso de nosotros todos son capaces de todo. La capacidad es la misma para todos.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: Josefa y ¿En otra asignatura por ejemplo o actos del cotidiano acá dentro de la escuela? J: O sea, en algunos profesores si existe...”que porque es mujer, cómo la va a llevar una caja”, pero siempre mujeres se ofrecen a llevar cajas y esas cosas.	Metodologías del aprendizaje
I.F.C.E. <u>DEF. DE LO FEMENINO</u>	P: No hay, un NO como respuesta. J: No, depende de algunas personas, depende del alumno si es muy así caballero en ese ámbito sí, pero es rara la vez que un hombre le diga “no, yo te ayudo”, porque en ese caso a nosotras las mujeres siempre nos mandan a buscar libros y siempre van mujeres, porque, <u>por el hecho que los hombres siempre son todos unos flojos.</u>	Convivencia escolar <u>Caract. género masculino</u>
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Es una característica masculina reconocida entonces...? J: Si, siempre el hombre es más flojos, como que nunca le gusta andar metido en trámites que “no, que siempre la mujer sirve para eso”, en ese caso como el machismo. Como que la mujer siempre tiene que estar en la cocina.	Caract. género masculino <u>Caract. género femenino</u>
I.D.F.P.E.A.	P: ¿La mujer siempre tiene que ayudar...? J: Si, pero siempre entre profesores se ve más eso, que “si es mujer como la vas a hacer llevar eso...no, yo la llevo...entre profesores tienen más reflejado que siempre el hombre le tiene que ayudar a una mujer, pero hay “ah no para que le vas a ayudar a eso”, o así son algunos en ese caso.	Metodologías del aprendizaje

I.D.F.P.E.A.	P: Josefa ¿Tú sabes si existe la entrega de información de los profesores con respecto al concepto de lo femenino y lo masculino? J: En el caso de la clase de nosotros siempre la clase llega a lo que ellos vienen a hacer, o sea, es como que la relación profesor alumno, no está como la entrega de género, depende si el profesor tiene muy buena relación con el alumno, ahí como que ya le dicen “no es que no tiene que ser así, no te comportes así porque es mujer. Pero siempre el profesor lleva la clase, la materia que va a dar y terminó la clase y hasta ahí.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: Pero ¿Hay alguna intervención dentro de la clase que te diga “oye el profesor me esta enseñando algo con respecto al género?” J: No P: Y desde dirección, el director, la secretaria, la subdirectora, el inspector ¿Existe alguna entrega en cuanto al concepto de lo femenino y lo masculino J: O sea, del punto de vista mío, que como yo tengo alguna buena relación con la orientadora, con la secretaria, en ese caso a mí siempre me dicen “pero usted tiene que ser así, señorita, porque no falta la que anda con falda y anda con los pies para allá para acá” y entonces es como que “no, tiene que comportarse de otra manera”, siempre es como que está eso, pero entre inspectores en el patio siempre se da “que no, usted es mujer tiene que hacer esto y esto”, siempre es en el patio más que nada, en la sala no tanto...	Metodologías del aprendizaje
I.F.C.E.	P: ¿Y de los apoderados? J: Que en realidad en este colegio los apoderados, como que anda cada quien por su lado, no anda como que uno preocupado del otro, aunque puedan estar en el mismo curso , pero como siempre como que no, la relación del curso y nada más.	Convivencia escolar
I.D.F.R.I.G.	P: Josefa, ¿tú sabes lo que significa integración o inclusión? J: Integración, o sea, lo que a mí me parece, mi idea, integración, como integrar personas de otro tipo o de otro lado, que sean diferentes al lugar en que uno está. P: Muy bien e ¿inclusión? J: ... P: (Se le da una breve explicación) J: Ah es al revés, uno tratar de ser la socializada. P: De lo que entendiste ¿Crees que tu colegio tiene una mirada inclusiva o de integración con respecto a los masculino y lo femenino?	Proceso de socialización
I.D.F.R.I.G.	J: Yo creo que es mas como inclusión, porqué, por el hecho que uno tiene que incluirse a cómo son los demás en el lugar respecto del que están, porque como que siempre llega una persona que no es de aquí, y llega a integrarse al curso en ese caso, pero al mismo tiempo tiene que incluirse a como es el grupo.	Proceso de socialización

I.F.C.E.	P: Josefa, bueno y ¿el concepto de lo femenino y lo masculino estaría en integración o en inclusión dentro de esta escuela? J: Es más que nada en inclusión diría yo porque...por el hecho de que aquí da lo mismo si es hombre o mujer , todos se tienen que incluir a todo lo que se haga, por ejemplo en charlas, siempre le hacen charlas a parte a la mujer, a parte del hombre, no todos al mismo tiempo.	Convivencia escolar
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Y en los deportes acá juegan fútbol? J: Si, es que no hacen la diferencia de porque a uno no le guste no pueden jugar, porque es hombre o porque es mujer no... el que quiere jugar juega. P: ¿Crees que existan factores que puedan cambiar la concepción de lo masculino y de lo femenino según la región donde se vive o la clase social que se tiene? J: Modificar, pero modificar qué significa P: Modificarlo, sería cambiar el concepto o alterarlo J: Ya pero como era la pregunta: P: Ya, ¿tú crees que existan factores que puedan modificar el concepto de lo femenino? J: Factor, es que factores quizás hay, pero que no se...	Metodologías del aprendizaje
I.F.C.E.	P: Y acá en Maipo ¿tú crees que se puede modificar el concepto de lo femenino a diferencia de la que se tiene en otros lugares? J: Si , pero yo creo que de alguna u otra manera igual se podría modificar el concepto de ser femenino o masculino, por el hecho de que con los tipos de grupos que hay en este momento, ya al final está dando lo mismo si uno es mujer u hombre.	Convivencia escolar
I.D.F.R.I.G.	P: ¿Crees tú que los conceptos de masculino y femenino se mantienen en el tiempo? J: Es que...si uno se pone a ver que uno tiene que ser masculino y bien femenino es como que poco mas están tratando de discriminar a la persona que quiere ser diferente al otro.	Proceso de socialización

Entrevista IV, Claudia, Tercero Medio, Colegio “Alto del Valle”.

Categorías	Textos citados	Tópicos
I.F.C.E.	P: ¿Cómo te sientes en el liceo? C: Eh...bien me gusta, son hartos serios, la educación y todo. Si hay algunos inconvenientes de repente, pero arreglable	Convivencia escolar
	P: ¿Cómo cuáles? E: Como atados (problemas) con los profesores, porque por ejemplo, ahora hay uno que no nos gusta tanto, porque del año pasado que hay como cosas turbias (actitudes confusas), se podría decir, con él.	
	P: ¿Turbias en qué sentido? C: En el sentido que se deja chantajear, por ejemplo, ahora eh... como que no sé si nos explicará, nos enseñará bien, no sé, pero eh... ahora dijo... una compañera le trajo un vino y él le dijo que le iba a borrar dos y le iba a poner dos sietes, porque le trajo el vino. Entonces como que igual eso no beneficia a todos.	
I.F.C.E.	P: ¿Y han conversado eso con...? C: Sí, le hablaron, un compañero lo hablo, pero le dijeron que no nos preocupáramos que al otro año no iba a estar.	Convivencia escolar
I.F.C.E.	P: ¿Qué piensas tú de la Educación Chilena? C: Eh... pienso que... o sea, no creo que esté bien 100 %, pero podría ser mejor.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: Haber... si tú me pudieras decir cuáles son los aspectos positivos y negativos de la educación chilena. C: Eh... positivo que cuando enseñan, por ejemplo, hay profesores que tienen diferentes formas de enseñar y cuando enseñan como más didácticamente uno entiende mejor, ahora, por ejemplo, tenemos a una profesora de lenguaje que enseña súper bien, porque uno no entiende y ella le explica de otra forma, entonces tiene como hartos métodos para que uno entienda.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: Pero la educación en general, no sólo en esta escuela. ¿Piensas que tiene aspectos positivos? C: Sí, sí puede tener positivos.	
	P: Sí ¿Qué sería? ¿Cuáles serían? C: Eh... que igual están viendo el enfoque de la prensa (Confusa la última palabra) y todo, porque igual se están preocupando de eso, pero igual podría ser mejor.	
	P: Viste hoy día que se va a tener que repetir la prueba de matemáticas de la PSU? C: No, que estaba aquí, no... P: Porque había un tema de des - compaginación de las pruebas, entonces ahora... fueron sólo 180 alumnos. Y esos 180 alumnos van a tener que hacerla de nuevo. C: Mmm...	

I.D.F.P.E.A.	P: Complicado. C: Sí, pérdida. P: Pérdida. Oye Claudia ¿y algún aspecto negativo? C: Mmm... Encuentro que faltan cosas, no sé más didáctico, no tanto que sea materia, materia, materia. Me gustaría que fuera más didáctico.	Metodologías del aprendizaje
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿aprendiendo la misma materia, pero más didáctico? C: Sí. P: Claudia ¿Cuál es tu definición del concepto de lo femenino? C: El ser mujer eh... no sé yo creo que el cuerpo, porque uno es niña, es ser femenina, eh... eso poh.	Caract. género femenino
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Qué características tendría que tener lo femenino? C: No sé --- actitudes (Confuso) yo creo que... P: ¿Por qué actitudes? C: Porque, hay niñas que a lo mejor son mujeres y todo, pero tienen como más actitudes de hombres o no sé.	Combinación de Géneros
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Y que pasa, por ejemplo, si un hombre toma actitudes femeninas? C: Se ve raro. P: ¿Se ve raro? C: Claro. P: ¿Y cuál es tu definición del concepto de masculino? C: Masculino, eh varonil?, Que sea hombre para todo.	Caract. género Masculino
DEF. DE LO FEMENINO	P: Tiene que tener características también ? C: Si poh. P: ¿Cómo qué? C: No sé, respeto, esas cosas. Respeto a la mujer.	Caract. género Masculino
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Y por ejemplo, para que un hombre sea así, masculino qué es lo que tiene que tener? C: Mmm... No sé, yo creo que va más en la persona, porque si es masculino un hombre. Se va a saber al tiro, por cómo me trate, como así, pero, por eso más que nada. P: ¿Siempre es así, por un tema de actitudes? C: Claro. P: ¿De cómo él te trate depende si es masculino? C: Claro, sí. P: Oye Claudia y... y dentro de todo lo que es la educación chilena o de este colegio en general tú crees que existen instancias en que te enseñan el concepto de ser femenino o ser femenina o de ser masculino o preferencial del género.	Caract. género Masculino
I.D.F.P.E.A.	C: Yo creo que sí, cuando por ejemplo, cuando separan entre femenino y masculino.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Cuándo los separan? C: En educación física ahora nos separan. Antes no, pero nosotras las mujeres con una profesora y los hombres con un profesor.	Metodologías del aprendizaje
	P: ¿Y por qué?	

DEF. DE LO FEMENINO	C:	Eh cómo, ¿porqué los hacen? Porque el hombre hace cosas más difíciles, tiene más fuerza, no sé	Caract. género Masculino
	P:	¿Mmm... y ahora los separaron?	
	C:	Sí.	
	P:	Este año.	
I.D.F.P.E.A.	C:	Nosotras hacemos, por ejemplo, aeróbica y ellos juegan a la pelota, entonces.	Metodologías del aprendizaje
	P:	¿Ustedes juegan a la pelota?	
I.D.F.P.E.A.	C:	Sí, porque también tenemos taller de deporte, a parte de educación física, y allí en taller de deportes todos juntos.	Metodologías del aprendizaje
	P:	¿Y ahí juegan a la pelota?	
	C:	Sí.	
	P:	¿Y existen diferencias en ese espacio?	
I.F.C.E.	C:	No, no hay diferencias, por lo menos aquí no, Eh, siempre, por ejemplo, si nosotros queremos jugar a la pelota, podemos jugar. Cualquier cosa que queramos hacer. Lo que hagan los otros.	Convivencia escolar
	P:	¿Y cuánto tiempo dan para actividades de hombre y de mujer?	
I.F.C.E.	C:	Actividades de hombre, que aquí, que todos hacen como lo mismo, no es como “ya los hombres van a hacer esto y las mujeres esto, no, es como todos iguales.	Convivencia escolar
	P:	Claudia, quiero que tú me digas ¿qué es lo que pretende el colegio con respecto al género, a ser mujer, qué es lo que pretende el colegio de ti?, ¿Cuál es el perfil que se necesita de ti?	
DEF. DE LO FEMENINO	C:	Amistad, eh... No sé, yo creo que, que sea señorita y que no, no sea irrespetuosa y que y que demuestre que de verdad soy femenina.	Caract. género Femenino
	P:	¿Y qué es ser señorita?	
	C:	Comportarme.	
	P:	Tenemos todo un conocimiento de lo que es ser señorita, pero ¿cuáles son las características que debería tener el ser señorita para el resto?	
DEF. DE LO FEMENINO	C:	Eh, comportarme.	Caract. género Femenino
DEF. DE LO FEMENINO	P:	¿En qué?	Caract. género Femenino
	C:	En todo sentido, tener buen vocabulario.	
	P:	¿Ya?	
DEF. DE LO FEMENINO	C:	Eh, ubicarse, porque tampoco puedo eh, ser como por “ejemplo” los hombres, actuar igual a los hombres porque soy una mujer, y eso. Creo que tengo que comportarme, ubicarme y saber cuándo decir las cosas	Caract. género Femenino
	P:	Si tienes un perfil de que es señorita, ¿cuál es el perfil para que sean caballeros?	
DEF. DE LO FEMENINO	C:	Las mujeres no deben decir garabatos, no es tan malo que un hombre diga garabatos, igual no está bien, pero no es tan raro que un hombre diga un garabato a una mujer, porque a la mujer se le ve feo, porque no es femenino.	Caract. género Femenino Caract. género Masculino Caract. género Femenino
	P:	Y acá ¿tú crees que existe ese perfil, ese perfil de las características que me acabas de nombrar?	

I.D.F.P.E.A.	C:	Sí creo que sí. Porque los profesores siempre nos están diciendo que tiene que actuar como mujer, que no se qué, que tenemos que comportarnos, que los garabatos, porque en una mujer se ve feo.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P:	¿Y a los hombres?	
	C:	No, igual los corrigen, pero, pero es como que un hombre diga un garabato no es tan feo a una mujer, pero igual los corrigen	Metodologías del aprendizaje
	P:	¿Y tú qué piensas de eso?	
	C:	No, yo creo que está bien.	
	P:	¿Piensas que está bien que los corrijan?	
	C:	Si, yo creo que está bien, bueno, pero en el colegio igual hay alumnos que se expresan con garabatos.	
	P:	No te importa quien diga los garabatos ¿te molesta?	
	C:	Claro	
	P:	¿Cómo ha afectado tu proceso de aprendizaje los conceptos de lo masculino y lo femenino que te entregan en tu colegio, ya sea en las clases como en las actitudes de los profesores y autoridades de este?	
I.D.F.P.E.A.	C:	No yo creo que igual eh aprendido harto pero hay profesores que enseñan vocabulario cómo usar las palabras, cómo poder expresarse.	Metodologías del aprendizaje
	P:	¿Claudia haz notado tu en algún momento alguna diferenciación hacia lo femenino en tu colegio?	
	C:	No aquí en mi caso no, nunca me ha pasado eso.	
	P:	Pero ¿has visto otras situaciones?	
DEF. DE LO FEMENINO	C:	Si, muchas veces, mujeres que dicen que tienen la fuerza de los hombres y todo eso, porque ha sido así.	Combinación de Géneros
	P:	¿Por un tema de deportes?	
I.F.C.E	C:	Claro, si, o cuando por “ejemplo” dicen que van a ayudar a cargar cualquier cosa también llaman a los hombres y no a las mujeres.	Convivencia escolar
	P:	¿Y tu aprendizaje cual ha sido entonces?	
I.D.F.P.E.A.	C:	No sé. Yo creo que al ser mejor persona, a poder expresarme bien.	Metodologías del aprendizaje
	P:	¿Como mujer?	
I.D.F.P.E.A.	C:	Si, y tener más personalidad por que igual tengo cosas más que, por ejemplo, me da vergüenza hablar o decir algo o contar algo, pero ya no. Creo que igual he crecido como persona.	Metodologías del aprendizaje
	P:	¿Tú piensas que existen normas que están dirigidas a estas diferencias que tú me cuentas entre lo masculino y lo femenino dentro de la escuela?	
I.F.C.E	C:	No, no porque no hay ninguna norma que diga eso que separa a los hombres de las mujeres.	Convivencia escolar

I.D.F.P.E.A.	P: Pero, por ejemplo, dentro de la escuela los profesores traen una historia, que no tiene que ver con ser profesor, sino que con los aprendizajes propios de la vida y eso también se lo traspasan a ustedes ¿Crees tu que esa situación los afecta en sus propias concepciones de lo femenino y lo masculino? C: Sí, yo creo que igual enseñan de lo que ellos saben, de su vida, de lo que han pasado, pero solo de lo que tiene que pasar..., está bien porque si uno le puede enseñar algo a alguien que a lo mejor no tiene por qué enseñárselo, pero se le enseña, es bueno porque también le sirve para uno.	Metodologías del aprendizaje
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Hay acá reglas que ayuden a la convivencia escolar de los alumnos? C: Sí, es que hay normas en eso... P: ¿Y tú las sabes? C: No, no sé. P: Ya, ¿pero? C: Yo sé que hay que, hay que respetarse, eh y lo otro ya del uniforme, y esas cosas.	Metodologías del aprendizaje
I.F.C.E	P: ¿Entonces? C: Hay reglas y diferencias, sí, el uniforme, por ejemplo, ya las mujeres tenemos que venir con falda y los hombres con pantalón. De repente los hombres vienen con buzo sobre todo, cuando hace frío pero las mujeres tienen que venir con faldas allí si hay diferencia o a lo mejor puede ser que todos vengamos con buzo cuando hace frío, entonces por eso yo creo que es esa la diferencia que se puede hacer aquí. Para los hombres es igual más complicado el tema del pelo, porque a las mujeres no le piden que se corten el pelo, no así a los hombres cuando lo tienen más largo, pero eso a lo mejor le puede complicar a ellos	Convivencia escolar
I.F.C.E	P: Y dentro de la sala ¿Existen instancias para desarrollar algún ejercicio para realizar algún trabajo grupal, hay alguna diferencia entre hombre y mujeres? C: No, no hay alguna diferencia porque forman grupo y todo igual, hay grupo mixtos por lo menos en mi curso es bien unido en ese sentido nos estamos ayudando y todo ,pero no en mi curso no	Convivencia escolar
DEF. DE LO FEMENINO	P: ¿Y los profesores hacen diferencia ¿ C: Si, ya que siempre nos están corrigiendo siéntate bien o siéntate en la silla o algo así. P: ¿Como es el concepto de femenino y masculino de parte de los profesores? ¿Cómo te lo entregan? C: Yo creo que me lo entregan las profesoras, por ejemplo que son súper femenina y a ellas les gusta que también seamos como ellas, para que uno tenga hábito de señorita, por ejemplo pórtate bien, cosas así, pero, siempre le están dando consejos a uno, pero no sé como	Caract. género Masculino
I.F.C.E	C: Yo creo que me lo entregan las profesoras, por ejemplo que son súper femenina y a ellas les gusta que también seamos como ellas, para que uno tenga hábito de señorita, por ejemplo pórtate bien, cosas así, pero, siempre le están dando consejos a uno, pero no sé como	Convivencia escolar

I.F.C.E	lo ven los hombres, pero yo lo veo así, pero la que es así profesora ella trata de darme los consejos para que yo sea más señorita o comportarme mejor. P: ¿Como de mujer a mujer? C: Si P: ¿Como solidaridad de género puede ser? C: Si P: De parte de la dirección ¿Cómo crees tú que te entregan este concepto? C: No, yo creo que más es de parte de los profesores, porque uno tiene más contacto con ello que con la dirección, pero ellos igual siempre se están fijando en uno, están pendiente de uno, pero hay más contacto con los profesores que con los directivos	Convivencia escolar
I.D.F.P.E.A.	P: ¿Y de parte de los apoderados? C: No, pero por ejemplo: Si ven que los alumnos están haciendo algo malo acá, existen apoderados que han venido a reclamar, pero no mucho es como lo menos	Metodologías del aprendizaje

